



# Tup

Revista de

Ciencias Sociales y Humanidades



ISSN 3084-7958 (En línea)

<https://portal.issn.org/resource/ISSN/3084-7958>

Año 1. Número 1

Junio - Diciembre 2025

EDICIÓN ESPECIAL

# Créditos

## Equipo editorial

Mario Antonio Vargas Castro

**Director/Fundador**

Z. Rosaura Yépez Vásquez

**Directora académica/Cofundadora**

Jorge Luis Narro Carrasco

**Director coordinador/Cofundador**

Fátima Valera Burrell

**Colaboradora cuidado textual**

Fotografías e imágenes: Museo Metropolitano de Arte, Nueva York (pp. 2-3, 4, 23, 67, 79, 110-111), Instituto de Arte de Chicago (pp. 6-7), M. Vargas Castro (p. 51). LTrus (pp. 52-53), Daniel Case (pp. 68-69)

## Tup

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Nº 1 / Junio-Diciembre 2025 (Edición Especial)

Depósito Legal N° 2025-08802

ISSN: 3084-7958 (En línea)

Periodicidad Semestral

**Director/Editor**

Mario Antonio Vargas Castro

Calle Roma 345. Apt. O. Urb. Balta, Miraflores. Lima, Perú

## Comité consultor

### México

■ **Arturo Cristóbal Álvarez Balandra**, Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, Ciudad de México. Área académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente.

■ **Luis Medrano González**, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias, Departamento de Biología Evolutiva.

■ **José Luis Hernández Jiménez**, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ciudad de México. Organismo Especializado de la OEA.

■ **María Eugenia Peña Reyes**, Escuela Nacional de Antropología e Historia, ENAH/Posgrado de Antropología Física.

■ **Yoab Osiris Ramírez Prado**, Universidad Autónoma del Estado de México, UAEMéx. Facultad de Derecho.

■ **Alejandro Villalobos Pérez**, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Facultad de Arquitectura.

### Perú

■ **Daniel Castillo Benítez**, Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Miembro de honor del Centro de Investigación Precolombina, Buenos Aires, Argentina. Área académica Arte rupestre de los Andes Centrales de Sudamérica.

■ **Hugo Alejandro Florián Orchessi**, Universidad Privada del Norte. Área académica Ética aplicada.

■ **Gustavo Pérez Honorio**, Museo de Arqueología, Antropología e Historia de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Área académica Arte Prehispánico de área Centroandina.

■ **Percy Manuel Valladares Huamanchumo**, Casa de la Cultura de Huanchaco. Área académica Historia y Etnografía del área Norte de Perú.

■ **Wilo Vargas Morales**, Museo INKARIY Calca - Cusco. Área académica Arquetipo de la muerte en el mundo andino.

■ **Enrique Vergara Montero**, Museo de Arqueología, Antropología e Historia de la Universidad Nacional de Trujillo. Área académica Arqueología de la zona Norte del Perú.

Textil chimú (siglos XII-XV). Algodón, pelo de camélido. Legado de Nelson A. Rockefeller, 1979. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York.



# Contenido

Presentación	6
Artículos	
De Taykanamo a los descendientes de Guaman Chum Percy Manuel Valladares Huamanchumo	10
Aportes alimenticios de los huertos en comunidades marginadas del sur del Estado de México José Manuel Pérez Sánchez José Isabel Juan Pérez	52
El sistema cultural de la Iglesia de Occidente y su relación con la Antropología Latinoamericana Bernd Fahmel Beyer	68
Ocupaciones humanas en las cuevas de Potrerillo, cuenca del Marañón en el Nororiente del Perú Mirtha R. Cruzado Paredes	80

Tumi (cuchillo) chimú de oro (1100–1470 d. C.).  
Donación de Jan Mitchell, 1991. Museo  
Metropolitano de Arte, Nueva York.

# Presentación

“Tup” deriva del idioma muchik, que significa “balsa de manufactura vegetal de totora” (*Schoenoplectus californicus*); en español es conocido como “caballito de totora”. Es una embarcación utilizada en la pesca artesanal de la costa peruana (1500 a.C.). Hoy pervive en los puertos de Huanchaco, en Trujillo, y Pimentel, en Chiclayo, de la costa norte peruana. También es fuente de tránsito turístico y es Patrimonio Cultural e Histórico de Perú.

La Revista Tup asume la tarea de resignificar el intercambio y la comunicación en la divulgación de conocimiento social y humanístico, local, regional, nacional e internacional.

Busca difundir investigaciones científicas y académicas de calidad que motiven la reflexión y el diálogo sobre la realidad social; aperturar la discusión y el debate crítico de problemáticas y alternativas de solución; y promover el análisis teórico metodológico.



Botella de cerámica en forma de un pescador sobre un caballito de totora. Cultura Moche (siglos II y VII d. C.), costa norte del Perú. Donación de Nathan Cummings. Instituto de Arte de Chicago.

Tup tiene el honor de presentar el primer número (1, julio-diciembre 2025) de su publicación; en el que participaron investigadores mexicanos y peruanos.

Manuel Pérez y José Juan abordan los aportes alimenticios de dos huertos familiares de Zumpahuacán del Estado de México. Proponen que los huertos son fundamentales para la conservación y propagación de especies locales en su medio ambiente y cultural, y colaboran con la subsistencia de las comunidades campesinas.

Fahmel Beyer analiza el papel de la institución religiosa en función de la ideología social. Examina cómo la Iglesia católica desvirtuó su misión religiosa, durante el coloniaje de América, para comprometerse con las clases dominantes del Viejo Continente. Finalmente, discute las formas de evolución del actuar de la Iglesia católica en la pluralidad cultural, aunque contravenga con las ideas occidentales.

Mirtha Cruzado, en su investigación sobre las ocupaciones humanas en las cuevas de Potrerillo del nororiente peruano, explica la interrelación cultural de las poblaciones ancestrales del Holoceno con las actividades de caza, pesca, recolección, danza y música del arte rupestre. Ilustra cómo el hombre de este periodo evolucionó en lo cognitivo.

Percy Valladares, finalmente, a partir de su análisis de las crónicas antiguas, enumera las familias y descendientes, por consanguinidad, del XIII gobernante del Chimor de la costa norte peruana. Asimismo, resalta que la herencia biocultural chimú no se ha extinguido ya que sobrevive a través de él y su familia, quienes son descendientes de dicho linaje.

Rosaura Yépez V.  
Mario Vargas C.  
Jorge Narro C.

Recipiente chimú con representación de un músico (1350–1470 d. C.). Plata, malaquita, resina. Michael C. Colección Rockefeller Memorial, donación de Nelson A. Rockefeller, 1969. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York.



# De Taykanamo a los descendientes de Guaman Chum

Percy Manuel Valladares Huamanchumo

**E**s una investigación centrada en la costa norte del Perú, especialmente en el balneario de Huanchaco. Esta rescata parte de la historia del pueblo chimú desde su primer gobernante Taykanamo hasta el último, prosiguiendo en línea directa con cacicazgos nombrados por los Incas y luego por los conquistadores españoles, hasta su abolición en 1824 por Simón Bolívar. Esta basada principalmente en documentos antiguos como la “Crónica Anónima de 1604”; la “Crónica de Ocxaguaman” y otros, que dan nuevas luces a lo poco que se conocía de los gobernantes chimor.

**Palabras clave:** cultura chimú, patrimonio cultural, Chimor, tradición cultural, Taykanamo, Huamanchumo, Chan Chan, Huanchaco.

## Introducción

Poco se conocía sobre la historia de los gobernantes chimú, habiéndose difundido principalmente en los campos académicos, una secuencia o listado inicialmente publicado en 1604 (autor anónimo) y olvidado; para luego reaparecer y publicarse nuevamente en 1934 (padre Rubén Vargas Ugarte); texto utilizado en varias investigaciones arqueológicas y antropológicas, que terminaban precisamente en donde finalizaba el texto.

Otros autores tocan efímeramente el tema que nos atañe, hasta que, posteriormente, don Jorge Zevallos Quiñones da a conocer unos legajos judiciales sobre la herencia del cacicazgo chimú que datan de 1562 a 1564, muy anteriores a la Crónica Anónima de 1604 (hallados en el Archivo Regional de La Libertad) y que contienen datos de primera fuente de personas que aseguraron conocer a los distintos personajes que forjaron la historia de esta vasta y rica cultura prehispánica liberteña; y, que Zevallos tentativamente les coloca el título de Crónica de Ocxaguaman y la publica en 1994. Precisamente los descendientes de Guamán Chum (XIII gobernante chimú) y de Canon Cachay (hermanos e hijos del XII gobernante chimú Chumun Gaur) son quienes generan los legajos judiciales en una lucha legal por ocupar los cargos de gobierno.

Zevallos manifiesta que: “Los arqueólogos aún no han dado informe alguno sobre lo que pudo ocurrir en el litoral trujillano inmediatamente antes de la llegada del semilegendario Tacaynamo (o de lo que bajo este nombre pueda estar representado). Sin esta

respuesta, licito viene a ser el hipotetizar de buena fe.” (Zevallos, 1992, p.1).

La unión de estos dos documentos bibliográficos antiguos, y el uso de otras bibliografías, nos permite conocer cómo se sucedía el poder en los chimú, conocer algunos datos históricos desconocidos y engranar la secuencia histórica y genealógica de los gobernantes del Chimor, desde su fundador hasta la abolición de esta forma de gobierno (1824) dictada a los inicios de la Independencia del Perú, por el dictador don Simón Bolívar.

Es importante tomar en cuenta que descendientes del XIII gobernante del Chimor aún existen diseminados por todo el territorio peruano; es decir, personas unidas a este gobernante por parentesco en línea recta por consanguinidad. Esto nos ayuda a conectar con nuestra historia y podemos afirmar que los chimúes no se extinguieron, seguimos vivos, somos una prueba viviente de ello.<sup>1</sup>

## Ubicación geográfica

La cultura chimú se desarrolló en la costa norte de Perú expandiéndose en más de 1300 km de costa, desde el río Chillón en Carabayllo (Lima) al sur; hasta el río Zarumilla (Tumbes) por el norte; por el este hasta las primeras estribaciones rocosas de los Andes liberteños y con el mar por el oeste; siendo Chan Chan su capital, ubicada en el distrito de Huanchaco, en el valle de Moche (Fig. 1).

<sup>1</sup> El autor es descendiente por vía materna del XIII gobernante chimú.



Fig. 1. Mapa de expansión de la cultura chimú. Adaptado de la web de Intilandtours.pe

Huanchaco se halla ubicado a orillas del océano Pacífico en el distrito del mismo nombre, aproximadamente a 12 kilómetros al noroeste de la ciudad de Trujillo (Fig. 2).

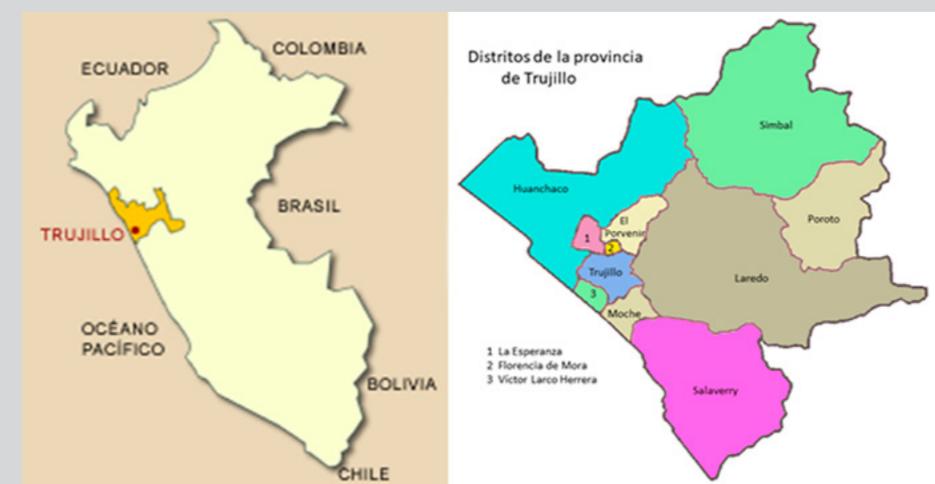


Fig. 2. Ubicación geográfica de Trujillo en Perú y Huanchaco en la provincia de Trujillo. Fuente: Imágenes recuperadas de internet.

## Antecedentes históricos

El litoral trujillano y en especial el de Huanchaco, ha sido escenario del desarrollo de culturas prehispánicas peruanas importantes y anteriores a la aparición de la ahora llamada cultura chimú. Entre ellas tenemos a salinar, cupisnique, mochica; de las que la emergente y nueva agrupación humana va a beber y convertirse más tarde en una nueva fuerza económica, política y religiosa en este valle.

Los mochica al parecer fueron un conglomerado de señoríos que, en su fase más tardía y caduca, van a colapsar como cultura, desorganizándose siendo aun un misterio por qué y cómo ocurrió esto. Luego de un breve silencio histórico, aparece un anónimo trujillano (1604) que recoge la historia de un nuevo personaje y su linaje o descendencia para dar vida, y organizar a un nuevo grupo humano que más tarde y gracias a algunos cronistas, conoceríamos con el nombre de gran Chimor.

Podemos inferir —según la documentación que alimenta esta publicación— que Taykanamo puede haber arribado a la costa de Huanchaco junto a su sequito y haber hallado a los descendientes de los mochicas totalmente desorganizados debido a la crisis climática y organizacional post desaparición del señorío mochica. No llega a civilizar a un grupo humano, sino que toma las debilidades que encuentra en el lugar y forma un nuevo señorío, que con el tiempo su nieto Nañcepinco iniciaría el proceso de expansión.

Ya a fines del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, los chimor controlaban a los valles de la costa norte del Perú, entre Tumbes y el valle del Chillón, extendiendo su territorio por más de 700 kilómetros de desiertos y valles irrigados, pero sin penetrar en el altiplano, lo que supuso una debilidad en su frontera oriental por lo que concertaron pactos y alianzas con los pueblos de esas zonas, algo que no impidió el avance de las huestes incas hasta lograr anexarlos. Esto ocurría durante el periodo del XI gobernante chimor llamado Michancaman.

Con la llegada de los quechuas cuzqueños y la implantación del Estado inca, no solo se toma prisionero a Michancaman, llevado al Cuzco y casado con una hija del Inca, sino que, con su muerte en el Cuzco, desaparece el Estado chimor convirtiéndose en un conglomerado de cosas donde continúan a la cabeza del gobierno los descendientes de este monarca, pero tributando y mochando al Inca. El Chimor es partido como unidad de gobierno, instaurando los incas tres unidades de

poder regional distribuidas en los señoríos de Jequetepeque al norte, y de Guañape-Chao al sur; quedando el Chimo en el centro de ambos.

Esta es la situación política-administrativa que hallan los españoles, al desaparecer el yugo inca, se origina una desorganización terrible con los pequeños jefes comunales por lo que se hace necesario la intervención de las autoridades españolas para frenar y reordenar los abusos, suprimir costumbres antiguas ligadas a muertes y castigos físicos, poligamia, se protegió y defendió la legitimidad de la sucesión cacical, las tierras comunales, quedo organizado procesalmente el cambio de gobierno, los derechos sucesorios, obligaciones con la corona, etc. Esto permitió retornar a un orden, aunque los derechos cacicales siempre fueron síntoma de discordia entre los mismos descendientes de los antiguos grandes señores del Chimor, llegando incluso a judicializarse algunos de ellos.

Es en esta época en la que se prohíbe la poligamia y la unión entre los mismos descendientes de Taykanamo o consanguinidad (los incas ya lo habían prohibido anteriormente, pero se retornó a la práctica antigua, aunque hubo excepciones); es en esta época en la que la corona española divide aun mas a la nobleza antigua, consolidando la nomenclatura administrativo-clasista en la aristocracia indígena: cacique principal, cacique segunda persona y (indio) principal.

El cacique principal era el noble gobernante legítimo de un cacicazgo; el cacique

segunda persona es un mando puesto en vigencia por el virrey Toledo “solo conforme a la ley antigua” el cual se reparte funciones con el cacique principal y lo sustituye según la ocasión; y el indio principal es todo noble de nacimiento, con o sin cargo en el ejercicio, Zevallos afirma que de estos últimos salían los pachacas o mandones de parcialidad, los escribanos del cabildo de naturales, los grados militares de milicias, etc.

Pero hay más: “*No solamente en el prurito de la honra publica, la selectividad matrimonial (que en materia de equivalencia de cónyuges obligo a darse un Breve Papal y una Real Orden para dispensar en los indios nobles la prohibida inmediata consanguinidad), el lugar en las ceremonias y el uso de señales extremadamente particulares, el afán genealógico y, en muchos casos, la obtención de escudos nobiliarios por merced de la corona, caracterizaron el solido aristocratismo de la clase indígena que por nacimiento lo investía. También encerraba cierta raíz mágico-ética procedente de sus más viejas tradiciones comunales*” (Zevallos, 1992, p. 4-5).

El cacicazgo así se convierte en una institución política de importancia en el virreinato pues servía de puente entre la tradición prehispánica (a la que se llegaba por derecho de sangre) y la notable y rápida aculturización europeo-española (que de paso habían sido aumentado artificialmente en número). El cacique era el medio para llegar a la sociedad indígena dominada, era el medio para transmitir la ideología religiosa de los conquistadores y el respeto al monarca español y a sus representantes.

El virrey Toledo ordena crear colegios para la educación de los primogénitos y descendientes inmediatos de los señores de la Tierra, creando en Cuzco uno para la sierra y posteriormente el príncipe de Esquilache funda otro en Lima para los cacicazgos de la costa, con lo que aseguraban la continuidad del proceso de evangelización hispano y el cambio de la educación a una prohispana.

Ya en época de inicios de la Emancipación, Simón Bolívar extiende un decreto en el Cuzco el 4 de julio de 1825 en el cual da por extinguido el cargo de cacique (ver Anexo 03), trasladando sus funciones a autoridades locales, recomendándoles tratar a los antiguos caciques como ciudadanos dignos de consideración siempre y cuando no perjudiquen los derechos e intereses de los demás ciudadanos. El día anterior, 3 de julio ya el gobierno dictatorial de Bolívar había quitado las tierras a los nobles indígenas y repartido estas a las comunidades indígenas. Quitado el poder, las tierras y cuanto representaba la nobleza indígena, Bolívar extingue los cacicazgos.

Hay que recalcar que este artículo de investigación no busca desarrollar la historia de los chimúes en general, sino de rescatar específicamente la historia de sus gobernantes, desde Taykanamo como fundador de esta nueva fase cultural denominada chimú, pasando por la fase incaica para luego ingresar en la etapa virreinal, republicana y reconocer que aún quedan descendientes de ellos en la actualidad.

### La Crónica Anónima de 1604 y la Crónica de Ocxaguaman

El nombre de *Taykanamo* (Fig. 3) aparece por vez primera registrado en la *Crónica Anónima de 1604*. El padre Rubén Vargas Ugarte recoge este y lo publica en la *Revista Histórica* dentro del artículo “*La Fecha de la Fundación de Trujillo*” bajo el subtítulo de “*Fragmento de una Historia de Trujillo*” (Vargas, 1936, p. 229-233). Posteriormente Kaufman Doig la publica con el subtítulo de “*Historia Sucinta de los Chimú*” (Kaufman, 1988, p. 466). Sin embargo, queda la incógnita del lugar de donde emigra *Taykanamo* hacia nuestras costas y el misterio de la gran similitud de su legendaria llegada con la de *Naymlap* o *Naylamp* en el norte lambayecano. Franco menciona que “*El arqueólogo japonés Izumi Shimada, en el úl-*

*timo coloquio chimú, realizado en la ciudad de Trujillo (2008), indicó que los gobernantes del centro ceremonial y capital del reino de Lambayeque y Batán Grande habrían escapado al valle de Moche donde se asienta Chan Chan, después del desastre climático asociado al fenómeno El Niño. Si esta información es correcta, supondría que estos altos dignatarios lambayecanos se exiliaron en el valle de Moche y de ahí surgió, poco a poco, la ciudad de Chan Chan, con una serie de reformas institucionales. En efecto, hay muchas incógnitas por resolver*” (Franco, 2021, p. 18). Si esto es así, *Taykanamo* podría haber llegado de Lambayeque, aunque la misma crónica manifiesta que la balsa de palos —en la que arriba *Taykanamo*— se usa en Paita y Tumbes, por lo que la lógica induce a pensar que provino de uno de estos lugares.



Fig. 3. Recreación de la llegada de *Taykanamo* a la playa de Huanchaco. Pintura del artista plástico Pedro Anhuaman Gordillo.

Existe un relato narrado por don Manuel Huamanchumo Piminchumo sobre el personaje que funda Chan Chan (no dice el nombre de *Taykanamo*, pero tampoco lo excluye) en el que cuenta que vino en una balsa de las islas Guañape con su séquito hacia la playa de Huanchaco con la inquietud de conocer el pueblo de la Luna, más al verlo desorganizado y en situación caótica, se apiada de ellos y decide quedarse e inicia el proceso de organización y de reeducación en las artes y oficios, surgiendo así, el mas tarde conocido, admirado y temido señorío del Gran Chimor (Valladares, p. 47). Si bien es cierto es parte de la tradición oral de este pueblo, su análisis serio podría brindar algunas luces al tema que estamos desarrollando, por lo que por el momento solo tomaremos este aporte de manera hipotética (aún cuando merece ser tomado en cuenta tan al igual que el aporte del anónimo trujillano que partió también de una versión oral y luego transcrita en forma de crónica).

Retomando la *Crónica anónima de 1604*, que es uno de los documentos principales de este análisis conjuntamente con la denominada *Crónica de Ocxaguaman*; este documento consigna la historia de los chimús como sigue:

#### (Fragmento de una historia de Trujillo):

“...en esta casa estuvo tiempo de un año usando...dichas ceremonias y de la comunicación que tubo con... yndios que los fue sujetando deprendió la lengua, los cuales le obedecían y le daban sus hijas. De allí vino a tomar el nombre de *Chimor Capac*.

*No se sabe de adonde hubiese venido este...más de que dio a entender que era un gran Señor...hera le había embiado a gobernar esta tierra...de la otra parte del mar. Los polvos am(rillos) que usaba en sus ceremonias y los paños de algodón con que trahia cubiertas las partes vergonzosas son muy conocidas en estas tierras y la balsa de palos se ussa en la costa de Payta y Tumbes de adonde se presume que dicho yndio no hera de parte muy remota.*

*Este Taycanamo tubo un hijo que se llamó Guacri Caur, el cual adquiriendo más señorío que su Padre fue ganando yndios y principales deste valle, y tubo un hijo que se llamó Nañcepenco el cual fue conquistando el valle acia las cabezadas de la sierra y asimesmo corrió la costa acia arriba hasta un pueblo llamado Mayao donde al presente yace la Villa de Santa, diez y ocho leguas desta ciudad y por la parte de abajo el Valle de Chicama hasta Pacasmayo junto a la Villa de Zaña, veinte y quatro leguas desta ciudad.*

*Después deste Guacri Caur consecutivamente le fueron subcediendo siete caciques, sus hijos y decendientes, hasta Michancaman que fue conquistador de los pueblos desta costa hasta Carbaillo y Tumbes que son más de ducientas leguas de tierra, en cuyo tiempo bajo del Cuzco el ynca llamado Topa Yupanguí con mucha fuerza de armas y gente, el qual sujeto todos estos llanos y se hizo Señor de toda su tierra, y matando mucho número de yndios y quitándole el oro, plata y otras cosas que tenían y en especial hizo mayor estrago en este*

Valle de Chimor por la resistencia que se le hizo y llevo consigo al Cuzco al dicho **Michan Caman**, donde le casso con una hija suya y como tubiese noticia quel dicho Michancaman tenía un hijo llamado **Chumun Caur** que estaba en el Valle de Gaura con su madre que hera una señora de aquel valle llamada **Chanquirguanguan** le embió a llamar y le mando biniessse a gobernar esta tierra en lugar de su padre Michancaman (el cual murió en el Cuzco)<sup>2</sup> con horden de que le tributase como lo hizieron hasta que los españoles vinieron y le embiaban cada año al Cuzco, plata, ropa y otras cosas, y mujeres, hijas de los caciques.

Este Chumun Caur tubo un hijo llamado **Guaman Chumo** el qual governo toda la tierra y por su muerte le subcedio **Ancocoyuch**, su hijo, en cuyo tiempo estaban ya divididos por cacicazgos los pueblos de la costa referida, porque como hiban multiplicando hijos acian particiones entre ellos y dieron a cada pueblo su cabeza con beneplácito y consentimiento del ynga a quien estaban sujetos.

Por muerte de Ancocoyuch tomo el mando y señorío deste Valle de Chimor **Caja Cimcim**, su hermano, en cuyo tiempo entraron los españoles en esta tierra y sujetaron todos los Caciques y Señores della, desde Tumbes que fue el primer Puerto donde desembarcaron año de mill y quinientos y trece.

El qual dicho Caja Cimcim se hizo xristiano y tomo por nombre Don Martin

y después deste Caja Cimcim an hido subcediendo hasta el dia de oy seis caciques cristianos decendientes de los passados asta Don Antonio Chayguar que oy bive y es cacique deste valle de Chimor.” (Vargas, 1936, p. 229-233).

Esta es pues, la secuencia histórica de los gobernantes del Chimor, desde su fundador o iniciador Taykanamo (fase Chimú pura); pasando por Chumun Caur (fase Chimú-inca) hasta don Antonio Chayguar (fase Chimú-virreinal).

Silva (1972) manifiesta que Cuismanco era un gran guerrero y Regulo de Cajamarca y Huamachuco; y, mantenía una alianza efectiva con Michancaman, el último gobernante independiente del Chimor. Por ese motivo, cuando los incas al mando de Capac Yupanqui inician los ataques contra Cuismanco, el gobernante chimú envía una división de soldados al mando de un príncipe de su propia casa para ayudarlos. En Cajamarca la lucha fue encarnizada y los soldados chimús se distinguieron, pero las huestes incas triunfaron, Cuismanco fue muerto y Cajamarca tomada. Un año duró el asedio de Michancaman que no cejaba en su empeño de desalojar a las huestes incas de Cajamarca, lo que no hacía segura esta conquista inca.

Capac Yupanqui había muerto ejecutado por orden del inca Pachacútec (quien había usurpado el trono), y consideraba el éxito de su propio hermano peligroso para su gobierno. Pachacútec envía a su hijo y heredero Tupac Inca a invadir a los chimú con la mayor parte de sus fuerzas. Después de sendas batallas y al parecer

de muchos años de guerrear, los incas logran doblegar a los chimú, capturan a Michancaman y saquean Chan Chan llevándose inmensas riquezas que usó Pachacútec para mandar construir las estatuas del creador Tesci Viracocha, del Sol, de Mama Ocllo y de un friso grande de oro puro que adornaba las paredes del Coricancha. Michancaman es obligado a desposarse con una hija del inca Pachacútec y hermana de Tupac Yupanqui, muriendo en el Cusco. Aquí los investigadores y cronistas no coinciden en la duración de la guerra, unos manifiestan que los chimo se aliaron con los incas; otros, que las luchas duraron veinte, treinta y hasta cincuenta años. No es nada descabellado pensar que el XI gobernante chimú haya dejado descendencia en alguna de las panacas cuzqueñas.

El inca hace que el heredero de Michancaman, que se llamaba Chumun Caur, hijo de la señora del valle de Huaura llamada Chanquirguanguan, viniese a tomar el lugar de su padre en el gobierno, tributando al inca. Chumun Caur así se convierte en el primer gobernante chimú bajo el dominio inca.

La Crónica Anónima también coincide con este dato, en ella, el 12° gobernante —descendiente directo de Taykanamo, fundador de esta cultura— fue Chumun Caur, hijo del célebre Michancaman y Chanquirguanguan; con quien se inicia la etapa de los cacicazgos inca-chimú.

Quizás quien escribió la Crónica Anónima también incurrió en los mismos errores gramaticales de los cronistas hispanos y

el nombre de este gobernante sería con sílabas independientes y toques fonéticos quedando así: Chum Um Caur (los tres son vocablos netamente quingnam). Pero no vamos a abordar el tema lingüístico (no a profundidad), sino vamos a centrar el estudio en las sucesiones de los gobernantes.

Chum Um Caur tuvo dos hijos: Guaman Chum y Canon Cachay, siendo heredero legítimo el primero. El hijo de Chum Um Caur (del cual nos ocupa este análisis) y heredero del trono, según la tradición debió llevar el nombre del padre: Chum, anteponiéndole el vocablo inca (cultura invasora): Guaman. Este 13° gobernante chimú pasó a llamarse Guaman Chum, que con el tiempo la voz quingnam varía de Chum a Chumo (Guaman chumo) y más tarde el supuesto vocablo inca varía de Guaman a Huaman (Huaman chumo). Ya sin separación silábica este apellido queda consignado por los cronistas y escribanos como Guamanchumo o Huamanchumo.

Sin embargo, Zeballos Quiñones afirma que “casi toda la nobleza chimú mantenía a fines del siglo XVI, y sus descendientes posteriormente, el término “Huaman” (¿Guamang?) precediendo a su nombre de lengua quingnam. Este mixto tan público hace pensar en que el “Huaman” trujillano tenga quizás algún posible parecido fonético con un propio vocablo monosilábico yunga, que podría ser “Guamang.” (Zevallos, 1993, p. 7). Es decir, podría haber un error en el término y si es así el apellido Huamanchumo podría ser netamente de origen quingnam y no mestizado con el kechua como se aduce.

2 Tachado en el original.

“Para mantener el grado sanguíneo de la casta real chimú, estos se unían entre parientes, costumbre hallada por los Incas y que prohibieron bajo pena de ser sacrificados. Debido a ello, y como un acto de rebeldía hacia el Inca invasor y de conservar la descendencia de Taykanamo, muchos miembros de la nobleza chimú huyen hacia otros lugares y se ocultan cambiándose el termino real (manteniendo el último término quingnam) dando por resultado muchas variantes del Guaman chum: Pimin Chum; Bimin Chum; Guascan Chum; Perbin Chum; Pinco Chum; Pisbi Chum; Pistin Chum; Pix Bin Chum; Tanta chum; Vazcan Chum; Xinan Chum; etc.” (versión oral de don Pablo Huamanchumo Asmat, 2010). Esta versión sobre la costumbre de unión entre parientes es interesante (endogamia) lo que sumaría un hecho más que confirmaría la monarquía hereditaria chimú con la práctica de esta política tradicional, pero habría que confirmarla de manera documentada, quedando allí un dato suelto aún para investigar.

Pero volvamos a la historia: si bien es cierto la Crónica Anónima de 1604 nos brinda la relación de gobernantes chimú desde su origen con Taykanamo hasta el cacique Chayguar, sin embargo, el dr. Jorge Zevallos Quiñones hace un descubrimiento único que amplía esta historia y que es consignada en su libro *Crónica de Ocxaguaman* editada en la ciudad de Trujillo en 1994. Esta es una recopilación sumamente interesante de documentos procesales de 1562 a 1564; es decir, muy anterior a la Crónica Anónima. Son legajos judiciales sobre la herencia del cacicazgo chimú, en cuyos folios ha queda-

do registrado los testimonios de personas que conocieron a Tupac Yupanqui, Huayna Capac, Huáscar, Atabalipa (Atahualpa); a Chumun Gaur, a Huaman Chum, Cuyuchi y otros; lo que enriquece enormemente este relato.

La Crónica Anónima ya nos brinda información sobre la sucesión de gobernantes, pero la Crónica de Ocxaguaman nos reconfirma esta forma de heredar el gobierno del valle del Chimo y que el virrey Conde de Nieva con Superior Provisión ordena al corregidor de Trujillo investigar detalladamente estos derechos de sucesión y determinar a quien le corresponde el cacicazgo y señorío (ver Anexos 01 y 02). Es interesante observar que en la Crónica de Ocxaguaman se hace referencia a partir del XII gobernante chimú hacia adelante, evitando nombrar a los gobernantes anteriores como el iniciador de esta dinastía cacical (Taykanamo) y el mismo padre de Chumun Gaur y XI gobernante del Chimor (Michancaman); quizás debido a alguna prohibición realizada por los Incas, de allí que solo se nombre a los que gobiernan bajo el yugo incaico.

Por esta información conocemos que era heredado de manera patrilineal, asumía el cargo el hijo mayor tenido en la mujer principal, pero veamos lo que dicen los testigos:

- “...si el Cacique muerto dexa hijos hombres para gobernar hazian cacique el hijo mayor y si no sucedía en el hermano mayor..” (Zevallos, 1994, p. 13).
- “...en tiempo del Inga se solía hacer así y así se acostumbraba hacer que cuando moría el cacique y dexaba hijos

pequeños hazian cacique al hermano del cacique muerto y el tal hermano era cacique hasta que moría y muerto hazian cacique al otro hermano hasta que acababan los hermanos y después hazian cacique al hijo mayor del primero hermano y así se hizo con los hermanos del dho Cuyuchi” (Ibidem)

- “...las mujeres no heredaban los señorios..” (Zevallos, 1994, p.14).

Con estos datos corroborados en los legajos judiciales podríamos afirmar que estamos ante una forma de monarquía hereditaria.

La Primera Información de Testigos del 8 de marzo de 1564; la Real Provisión de la Audiencia de Lima encargando al corregidor de Trujillo la facultad de Restituir a Heredero legítimo (20 mayo de 1564) y la Segunda Información de Testigos del 4 de julio de 1564, Zevallos las resume en lo siguiente:

“En tiempos de Tupac Inca Yupanqui era Señor Principal del Valle del Chimo **CHUMUN CAUR** (Carb, Cavr), el cual a su muerte dejo por heredero y nuevo Señor de ese Valle a **GUAMAN CHUM**. Este tuvo mujer legitima en su ley y otras concubinas, logrando hijos de todas. Vivió Guaman Chum en la época del emperador Huayna Cápac Inca, con quien salió desde Chimo para ir a Quito a la guerra. El Señor o Rey Chimú llevaba a su lado a sus hijos legítimos mayores, y estando en Tomebamba murió. Sus cuatro primeros hijos no pudieron sucederle, pues los mato Tomequiche mientras dormían; y entonces, el que continuaba

llamado **CUYUCHI**, fue hecho Señor de Chimo por Huayna Cápac.

Vino después a su tierra yunga y por entonces pasó al Cuzco a hacer la mocha y servir al nuevo Emperador Inca Guascar, a cuyo lado parece que estuvo de 4 a 5 años. Habiendo regresado a Chimo ocurrió la contienda fratricida entre Huáscar y Atahualpa. Llevando éste las de ganar, Cuyuchi decidió salir a Cajamarca a mocharle y rendirle homenaje, armando para ello un solemne cortejo de 300 a 400 hamaqueros, cantores y cocineros; más, los soldados de Atahualpa cumpliendo su expresa orden los esperaron en PACAMAYO (sic) y cayendo sobre el cortejo asesinaron a todos sus integrantes, con CUYUCHI a la cabeza.

El hijo mayor legítimo fue Don Antonio (que más tarde se llamó D. Antonio Chayguaca), más habiendo quedado niño («chiquito») se planteó la tradicional sucesión interina, recurriéndose, como era costumbre, a los tíos carnales paternos que estaban aún vivos, hermanos de su padre. El primero fue **CHEQUEIN**, nombrado por Atahualpa, a cuyo lado murió poco después en Cajamarca en el célebre combate de los españoles para apresar al príncipe quechua hasta entonces vencedor.

Sucedió en la línea de gobernantes chimú otro hermano, **SUY SUY**, reconocido por los Principales de este valle, muerto al cabo de dos o tres meses. Ocurrió esto en los primeros días de 1533.

El siguiente hijo mayor de CUYUCHI<sup>3</sup>, llamado **DON MARTÍN**, fue elegido Señor interino de Chimo en tanto que crecía su sobrino carnal Don Antonio CHAYGUACA. Bajo el gobierno de Don Martín entraron los españoles a estas tierras y, por tanto, él presenció la fundación de la ciudad de Trujillo a fines de 1534. A este personaje la Crónica Anónima llama Caja Cim Cim y cuenta de él que cuando falleció habiéndosele sepultado en la entonces Capilla de Santa Ana, los indios robaron de noche su cadáver sin que se supiera más a donde lo llevaron.

Tras la muerte de Don Martín, estando aún el heredero legítimo sin la edad ni la experiencia suficiente, Alonso Ortiz, representante absoluto del Capitán Alonso de Alvarado, Encomendero del valle de Chimo, nombró Cacique Principal del valle a un indio noble llamado después del bautismo **DON CRISTÓBAL**. Este, según el dicho de sus contradictores, había halagado a los españoles dándoles frutas y pescado, y a más de esto oro y plata sacara de una huaca llamada TAN TAN, topónimo tan pariente en la eufonía con el de CHAN CHAN y quizás su versión más antigua. Don Cristóbal gobernó el cacicazgo algunos años, y a su muerte pudo asumir el heredero legítimo **Don ANTONIO CHAYGUACA**, hombre ya. Años después durante los pleitos por la sucesión, los legitimistas llamaban a Don Cristóbal «hechicero», tachándole de no ser hijo de Señor. Don Antonio Chayguaca gobernó en paz hasta 1561, en

<sup>3</sup> Error, Zevallos se confunde, no fue el hijo mayor de Cuyuchi, sino su hermano don Martín Caja Cimcim, en cuyo cacicazgo entran los españoles a tierras trujillanas.

que tras testar falleció dejando por hijos legítimos en Da. Francisca, su mujer, a Don Antonio y Don Diego, muchachos de poca edad. Le tocaba entonces, de acuerdo a la costumbre indígena a Don Martín, hijo mayor, mas no legítimo, del difunto D. Antonio Chayguaca, pero parece que se hallaba muy enfermo, y esto lo frustraba. En vista de lo cual, el Teniente Gobernador de Trujillo licenciado Rodrigo de Ávila, Baltazar de Castellanos y un vecino Escobar nombraron Cacique Principal a **Don Pedro OCXAGUAMAN**, hijo del difunto ex cacique Don Cristóbal. Dicha elección es oscura y dio pábulo para que meses más tarde el apoderado de los hijos legítimos de Chayguaca, se presentara en queja al Gobierno Superior de Lima reclamando el solío para el Don Martín, que había recobrado la buena salud. Los autos que originan tal reclamo constituyen el cuerpo documental que llamamos la Crónica de Ocxaguaman. (Zevallos, 1994, p. 4-8).

Los documentos afirman que **Guaman Chum** fue “Cazique y Señor Principal en tiempo de los Ingas deste valle del Chimo” (Zevallos, 1992, p. 98) y que sus cuatro primeros hijos fueron asesinados por Tomequite mientras dormían. Guaman Chum muere en Tomebamba acompañando a Huayna Cápac hacia Quito. Debió sucederle su hermano Canon Cachay pero también murió en ese lugar antes de volver. Le sucede **Chambinamo o Chamnayamo Cuyuche**, su quinto hijo. Al parecer Guaman Chum no tuvo solo cinco hijos (como dice la Crónica de Ocxaguaman), sino también aparecen en documentos Ancocoyuch, Caja Cimcim (adoptaría el nombre de Martín al llegar los



Botella moche con guerrero (500–800 d. C.). Regalo de Nathan Cummings, 1963. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York.

españoles), Calli y Suy Suy como sus otros hijos (¿quizás en otra mujer?) y continúa tributando al inca. Si bien es cierto, esta crónica asegura eso, también la Crónica Anónima de 1604 difiere y dice que quien le sucede a Guaman Chum es Ancocoyuch, quizás la respuesta la da este mismo documento al afirmar que en su gobierno: “...en cuyo tiempo ya estaban divididos en dos por cacicazgos los pueblos de la costa...” (Zevallos, 1992, p. 130) debido a que “...como estaban multiplicando hijos hacían aleaciones entre ellos y dieron o como pueblo sus cabezas...” (Vargas, 1936, p. 232), siendo de “...beneplácito y consentimiento del ynga a quien estaban sujetos...” (ibidem). Es decir, podrían haber existido dos caciques al mismo tiempo (Cuyuche y Ancocoyuch); pero, también puede inferirse que Ancocoyuch podría tratarse del mismo Cuyuche.

Según la Crónica de Ocxaguaman, a Cuyuche le toco gobernar en la época de la guerra de los hermanos Huáscar y Atabalipa (o Atahualpa como le llaman algunos autores), y como todo señor de la costa, era partidario de Huáscar y fiel al trono del Inca, por lo que al terminar la guerra fratricida con la victoria de Atahualpa sobre Huáscar, Cuyuche decide encaminarse hacia Cajamarca para buscar la amistad de Atahualpa y ponerse a disposición del nuevo inca, con un séquito de docientos hamaqueros, en clara señal de paz. Pero Atahualpa se entera que Cuyuche había sido partidario de Huáscar y lo manda matar con todo su séquito en el camino a Pacasmayo, cuando iban desarmados.

Chamnayamo Cuyuche deja un hijo de nombre Chayhuac (más tarde adoptaría el nombre cristiano de Antonio de Chayhuac,

en la Crónica Anónima se le consigna con el nombre de Chayguar), pero como era menor de edad, no pudo gobernar, sucediéndole sus tíos. Atahualpa nombra a **Chequen** (algunos informantes consignan a este como hermano de Cuyuche) como gobernante, quien lo acompaña a Cajamarca y estando allá, llegan los españoles, muriendo en 1532 durante la captura del inca.

Luego lo sucede su otro tío llamado **Suy Suy** (ver Anexo 03) quien a los 3 meses muere por una epidemia. Al parecer en esta misma época ya había fallecido también Ancocoyuch (¿otro hijo distinto de Cuyuche o el mismo Cuyuche?), y quizás en un intento por unificar los cacicazgos en uno solo de nuevo, asume el otro tío (de Chayhuac) llamado **Caja Zinzin** que después adopta el nombre cristiano de Martín, quien recibe a los españoles en 1534 y también al poco tiempo de este suceso, murió por la epidemia, siendo enterrado en la iglesia de Santa Ana<sup>4</sup> de Trujillo, siendo que, a la noche siguiente, los naturales sacaron el cuerpo de su sepultura y lo llevaron a enterrar conforme a sus costumbres y creencias, sin que hasta la fecha se haya descubierto su tumba indígena.

Entonces los españoles, con Alonso de Alvarado que era el encomendero del Chimo y su apoderado y administrador Pedro Ortiz, nombran como sucesor interino al hijo de Canon Cachay, y sobrino de Guaman Chum, quien también adopta el nombre de **Cristóbal**, luego de un agasajo por parte de este, con frutas y pescados y la promesa de entregar a los españoles la huaca Tan Tan

4 La más antigua de las iglesias de Trujillo, en la Portada de Mansiche.

de dónde sacaron oro y plata. Aquí se nota claramente un acto de corrupción de autoridades para asumir un cargo. Su mando solo duro unos días, pues tuvo muerte repentina, esto acaeció en 1537.

A la muerte del hijo de Canon Cachay, don Cristóbal, y ya habiendo alcanzado la mayoría de edad, le sucede **Antonio Chayhuac**, hijo del asesinado Cuyuche, gobernando hasta 1561. En algunos documentos se le consigna con el nombre o apellido de Ispich Huaman. Adanaque manifiesta que fue el primer cacique católico, llamado también Antonio Chayhuac “El Viejo” o Chimunchaucha. Este cacique es quien en 1559 (otros autores erróneamente consignan 1960) entregó el tesoro del “Peje Chico” a Garci Gutiérrez de Toledo, existente en la actual Huaca denominada “De Toledo”, llamada antiguamente “Yomacyoagan” (ver Anexo 06).

A su muerte, su hijo Martín no pudo sucederlo por ser hijo ilegítimo, por lo que los españoles nombran como cacique a **Pedro de Ocxahuaman**, hijo del ex cacique Cristóbal (hijo de Canon Cachay y sobrino de Guaman Chum) como sucesor. Es aquí donde se inicia el litigio entre los descendientes de Guaman Chum y Canon Cachay, por ir contra la costumbre de elegir cacique interino a un tío del heredero resultando a favor de **Pedro de Ocxahuaman**, quien gobernó por más de treinta años hasta su muerte. Don Pedro no formaba parte de la aristocracia chimú a pesar de ser nieto de Canon Cachay (jefe mayor de los Servicios Reales de la Chicha o copero mayor del rey) y sobrino-nieto de Guaman Chum (XIII gobernante o rey) y tío abuelo

del heredero don Antonio El Mozo. Sin embargo, durante su cacicazgo consiguió con ayuda del Corregidor Sánchez de Merlo, la expulsión de dos invasores de tierras de la comunidad situadas entre el río y la acequia La mochica. En 1569 obtiene del virrey el nombramiento de Luis Sánchez para el cobro de las rentas provenientes del tesoro sacados años atrás de la huaca de Yomacyoagan, por medio de la cual y por Acuerdo de la Real Audiencia se pagaría los Tributos Anuales del Repartimiento del Chimo, es decir, de Mansiche y Huanchaco. Don Pedro tenía tierras en Quirihuac y en Mansiche (estas últimas las tenía alquilada a negros). Murió pobre y enfermo, suspendiéndose el pleito por la ascensión legítima al cacicazgo, no habiendo nada que impidiera que los descendientes de Cuyuchi ocuparan el lugar de sus antepasados y se reanudara la línea directa y legítima que venía desde Taykanamo.

En 1592 ya estaba como cacique interino don **Antonio Chayhuac El Mozo**, hijo de don Antonio y homónimo del mismo. Tuvo como su segunda persona del cacicazgo a don Miguel Huamanchumo. En su periodo luchó por años para recuperar las salinas que habían sido tomadas por extraños, pero ya sin fuerzas y sin las influencias de sus antecesores, esta lucha fue vana. Con el terremoto de 1619, los tributos de la huaca Yomacyoagan a favor de los naturales disminuyen y se gravan en contra de estos, provocando que don Antonio perdiera también con ello el liderazgo en su propio pueblo. Aparte de sus tareas agrarias y mercantiles, también se dedicaba al transporte de mercaderías por mar en su barco de nombre “Nuestra Señora

del Socorro” y dos chinchorros aparejados para la pesca. Se casó con doña Magdalena Quispechayan, hija legítima de don Diego Peñansep, Principal de Mansiche, con quien tuvo cinco hijos: don Josef, don Rafael, don Antonio, don Tomás y doña Francisca Quispechayan. Gobernó cuarenta años y falleció ya muy entrado en años, y fue enterrado en la capilla mayor de la iglesia de Mansiche con la mortaja de San Francisco, conforme a su voluntad.

En 1635 le sucede su hijo mayor de nombre **Josef Chayhuac Quispechayan**, quien heredó de su padre las tierras de Santa Catalina y otras que tenía en arriendo. Su cacicazgo duro pocos años, renunciando al mismo. Se casó dos veces, la primera vez con doña María Nuxa de la familia de los caciques de Paiján con quien tuvo un hijo: Salvador Antonio. De su segunda boda no se tiene el nombre de la esposa, pero si del hijo que tuvo con esta: don Antonio de La Cruz Chayhuac. Su hijo mayor Salvador Antonio Chayhuac Nuxa debería asumir el cargo, pero por ser menor de edad, asumió interinamente su tío **Antonio Chayhuac** (los datos están incompletos, siendo otro homónimo del anterior cacique gobierna desde 1644 hasta 1668), y en 1669 ya aparece don **Salvador Antonio Chayhuac Nuxa** como cacique, teniendo como segunda persona del cacicazgo al capitán don Rodrigo Cuyuchi Huamanchumo. Se casó en primeras nupcias con doña Juana de Vergara, hija del cacique de Virú con quien no tuvo hijos.

Se vuelve a casar con doña Josefa María de Mora, hija de los caciques principales del valle de Chicama con quien tuvo la

siguiente descendencia: Doña María Valentina, doña Juana Basilia, doña Agustina del Rosario y doña Llavía Francisca Isabel. Fallece enfermo en setiembre de 1692. Con el decae la sucesión de Taykanamo y al no tener hijo varón, cede el cacicazgo a su hija de nombre **María Valentina**, aunque en algunos documentos aparece como interino don **Rafael Chayhuac Quispechayan**, tío de don Salvador (los datos están incompletos), quien desapareció sin dejar rastros importantes (probablemente ejerció de 1692 a 1706).

De 1706 a 1713 las comunidades de Mansiche y Huanchaco carecieron de cacique principal, pero si Lima impuso un gobernador en su lugar, colocando a un personaje de linaje real, recayendo en la persona del entonces capitán don **Lorenzo Chayhuac**. Desde aquí existe un vacío documental (hasta ahora) para volver a aparecer como gobernador de Mansiche don **Josef de la Cruz Chayhuac** en 1728.

En 1749, figura don **Domingo Chayhuac Huamansep** como cacique principal y gobernador de Mansiche y Huanchaco, fue patrón de la Capellanía de la Cárcel de Trujillo. Vivió varios años en Lima, donde se casó con doña María Urbana del Espíritu Santo Casamusa y Santillán, heredera del cacicazgo de Magdalena, Huatica y Maranga en la jurisdicción de Lima, familiar directo del cacique Taurichumpo quien recibió a Francisco Pizarro y estuvo en la fundación de Lima en 1535. Esta unión en matrimonio de dos cacicazgos importantes de la costa peruana, fue muy comentada. De esta unión nacieron dos hijos: Francisco Solano y don Antonio.

Con la muerte de don Domingo Chayhuac Huamansep hasta 1770 el cacicazgo del valle del Chimo vuelve a quedarse sin señor principal. Desde la muerte de don Domingo, no hubo cacicazgos principales y se gobernó mediante caciques interinos carentes de todo prestigio y empiezan nuevamente las disputas legales ante la Real Audiencia de Lima para ocupar el tan ansiado cargo.

El litigio más famoso y documentado sin duda, fue el llevado por don Lorenzo de la Concepción Chayhuac y don **Francisco Solano Chayhuac Casamusa**, siendo este último favorecido debido a su gran preparación legalista, siendo cacique interino primero (1750-1769) y principal después (1770-1790), gobernando Mansiche y Huanchaco durante cuarenta años.

Don Francisco se une con doña Petrona Santana con quien no tuvo descendencia. En segundas nupcias se casa con doña Juana de Cespedes Tito Inca Yupanqui, nacida en Mansiche, hija de don Mateo de Cespedes Tito Inca Yupanqui y de doña María Chamocho. El primero de descendencia inca y la segunda descendiente de caciques principales de Jequetepeque; con quien tuvo dos hijos: don Alejo (que fallece siendo menor de edad) y doña Juana Manuela Chayhuac Cespedes Tito Inca Yupanqui. Fallece el 19 de enero de 1790, quedando su hija **Juana Manuela** como única heredera y de acuerdo a las costumbres de los chimúes, fue reconocida nominalmente como “*cacica y gobernadora*” de Mansiche, Huanchaco y La Magdalena de Lima, pero sin mando ejecutivo alguno. En 1806 fallece en Huanchaco, soltera y sin dejar descendencia (Fig. 4 y Fig. 4b).

Meses después del fallecimiento de la cacique doña Juana Manuela Chayhuac Tito Inca Yupanqui; don Manuel Feliciano Huamansep-Chacat Mora-Chimo y Mache intenta conseguir el cacicazgo de Mansiche y Huanchaco invocando una genealogía interesante que lo unía con don Antonio Chayhuac El Viejo, cacique principal y gobernador del valle del Chimo (fallecido en 1561), ya que el cargo se hallaba vacante. Sin embargo, la muerte lo abraza cuando se hallaba completando su expediente para la consecución del cacicazgo. Dejó dos hijos en dos mujeres distintas: Juan Luis siendo su madre doña Ramona de Aguirre y otro de nombre Juan Manuel engendrado en doña Juana María Beltrán, india principal de Huanchaco.

Después de la muerte de don Manuel, su hijo Juan Luis Huamansep-Chacat y Aguirre prosigue el expediente dejado por su padre a fin de reclamar el cacicazgo vacante, sin embargo, por una repentina vocación religiosa, los trámites quedan trancos, al inclinarse el joven al sacerdocio. Posteriormente, el 3 de abril de 1813, don Agustín Chumbihuamán de Alvarado se autotitula “sucesor al cacicazgo de los pueblos de Mansiche y Huanchaco”, quien reclama al intendente de Trujillo emolumentos por 14 a 16 mil pesos de los sobrantes de los tributos que se deben ceder en favor de los caciques principales, sin embargo, se desconoce el final de esta tramitación.

Se observa que con don Francisco Solano se extingue la segunda rama de los antiguos gobernantes chimú, sin que el cargo vuelva a ser ocupado hasta que,

posteriormente, en 1824 desaparecen oficialmente los cargos a nivel nacional por orden decretada por Simón Bolívar, quedando los descendientes de Guaman Chum despojados de todo título heredado de la “aristocracia” chimú, sin embargo, a pesar de ser no reconocidos, eran continuamente consultados y solicitados para que intervengan en alguna disputa de tierras o de pesca, siendo muy respetadas sus decisiones.

La dominación inca duro muy poco tiempo y no pudieron alterar las cosas tan rápidamente, por lo que probablemente respetaron y toleraron las costumbres locales de sucesión y las religiones, mientras no significara algún riesgo o peligro para ellos. Al parecer los españoles hicieron lo mismo, por lo que lo poco que nos ha llegado de información, no debería tomarse tan a la ligera y relacionarla tan abiertamente como una imposición inca en nuestra costa norte peruana. Los españoles también terminaron aceptando el modo de sucesión indígena cacical; sin embargo, en la naciente república, Simón Bolívar decreta lo contrario (Decreto de Trujillo de 1824), desarticulando las comunidades, repartiendo las tierras que les pertenecen y aboliendo los cacicazgos existentes durante el virreinato (Figallo, 2019, p. 117-119).

Asimismo, al parecer después de la muerte de don Francisco Solano Chayhuac Casamusa, hubo un grupo seleccionado que fue renovándose en el tiempo, para ser los portadores y guardianes de muchos de los secretos y vivencias adquiridas por siglos.

Hay que aclarar también que desde época colonial (siglo XVII) los términos de los nombres (o apellidos) quingnam se estabilizan y pierden la separación silábica, y muchos de ellos van desapareciendo a medida que todo se va españolizando (varían de quingnam a español) transformándose estos en nuevos: Leyton, Arroyo, Gordillo, Venegas o Vanegas, Segura, Díaz y otros. Este fenómeno va a transformar los apellidos o nombres prehispánicos en nuevos, por lo que no es raro hallar entre escritos antiguos que los apellidos de los hijos no concuerden con los de los padres. De allí que en el árbol genealógico se observa que cada miembro lleva nombre y apellido diferente a pesar de tener los mismos orígenes, lo que es fácil llevar a la confusión.

Si a ello le sumamos que los escribanos desde el siglo XVI comienzan a alterar el uso de la “z” con el de la “s” y a escribir nombres tal cual escuchaban o creían que así se escribía, con lo cual también van inconscientemente alterando los sufijos chimúes y disminuyéndolos al no poder pronunciar ni escribir la lingüística quingnam, que fue la que se habló en esta parte del Perú, allí también tenemos otras respuestas a la facilidad de errar y confundir los nombres de personajes distintos dentro de la historia.

También muchos descendientes chimúes terminan adoptando nombres y apellidos españoles quizás siguiendo una especie de moda, aún desconocido para nosotros.

Ya Zevallos lo hace notar: “En el viejo Perú norteño, quizás en toda su población

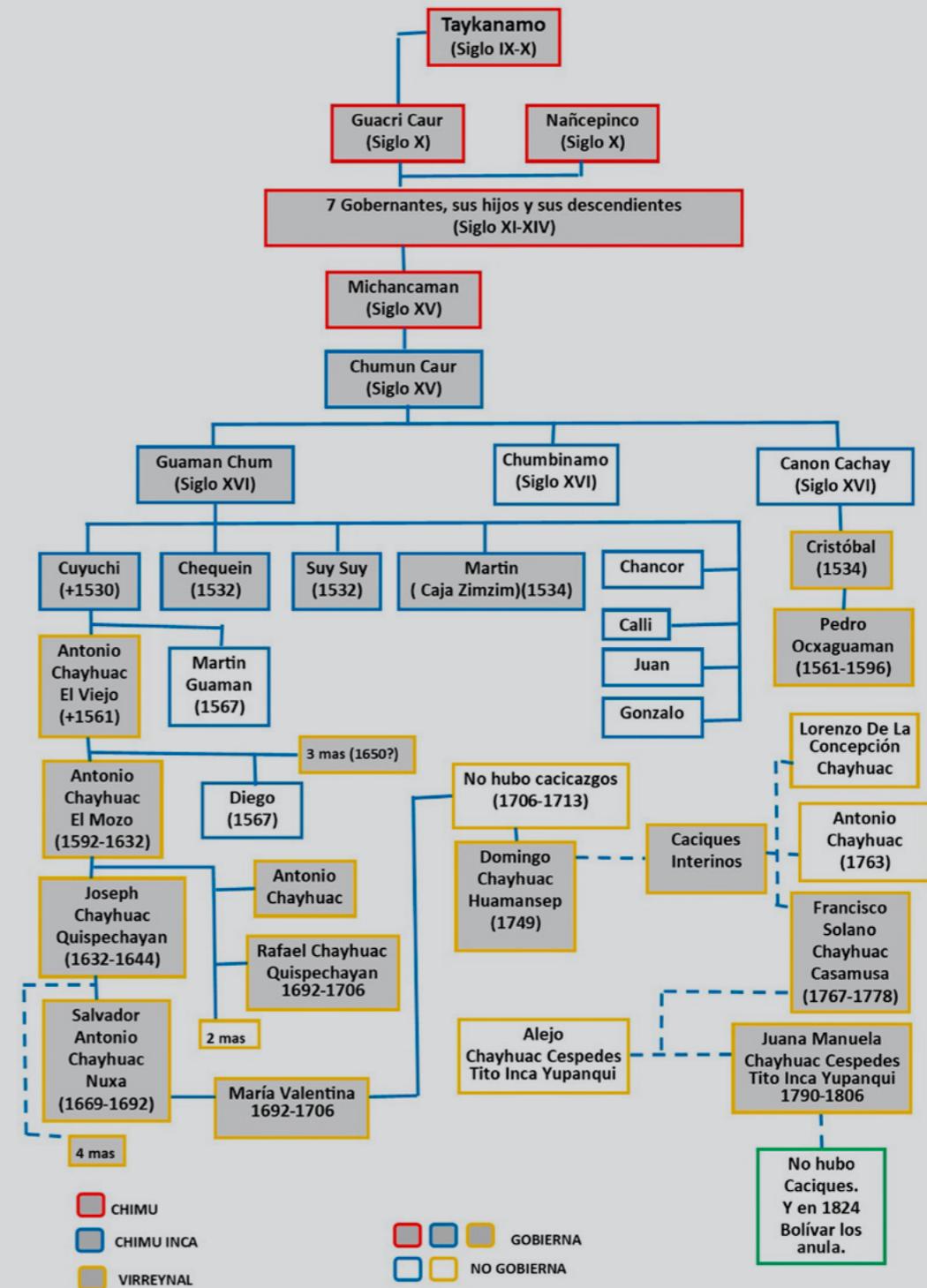


Fig. 4. Árbol genealógico de los gobernantes chimú (General). Elaboración propia.

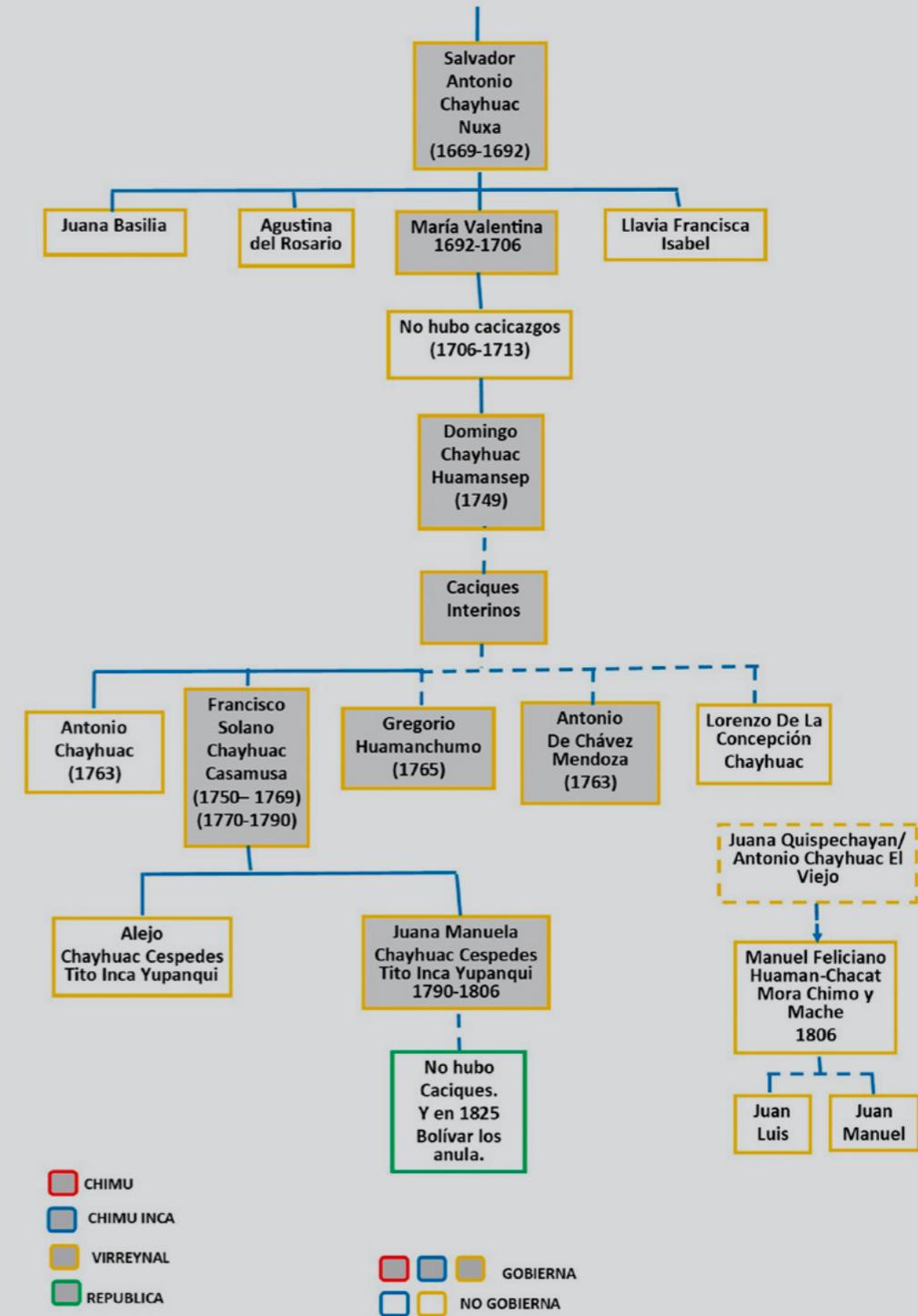
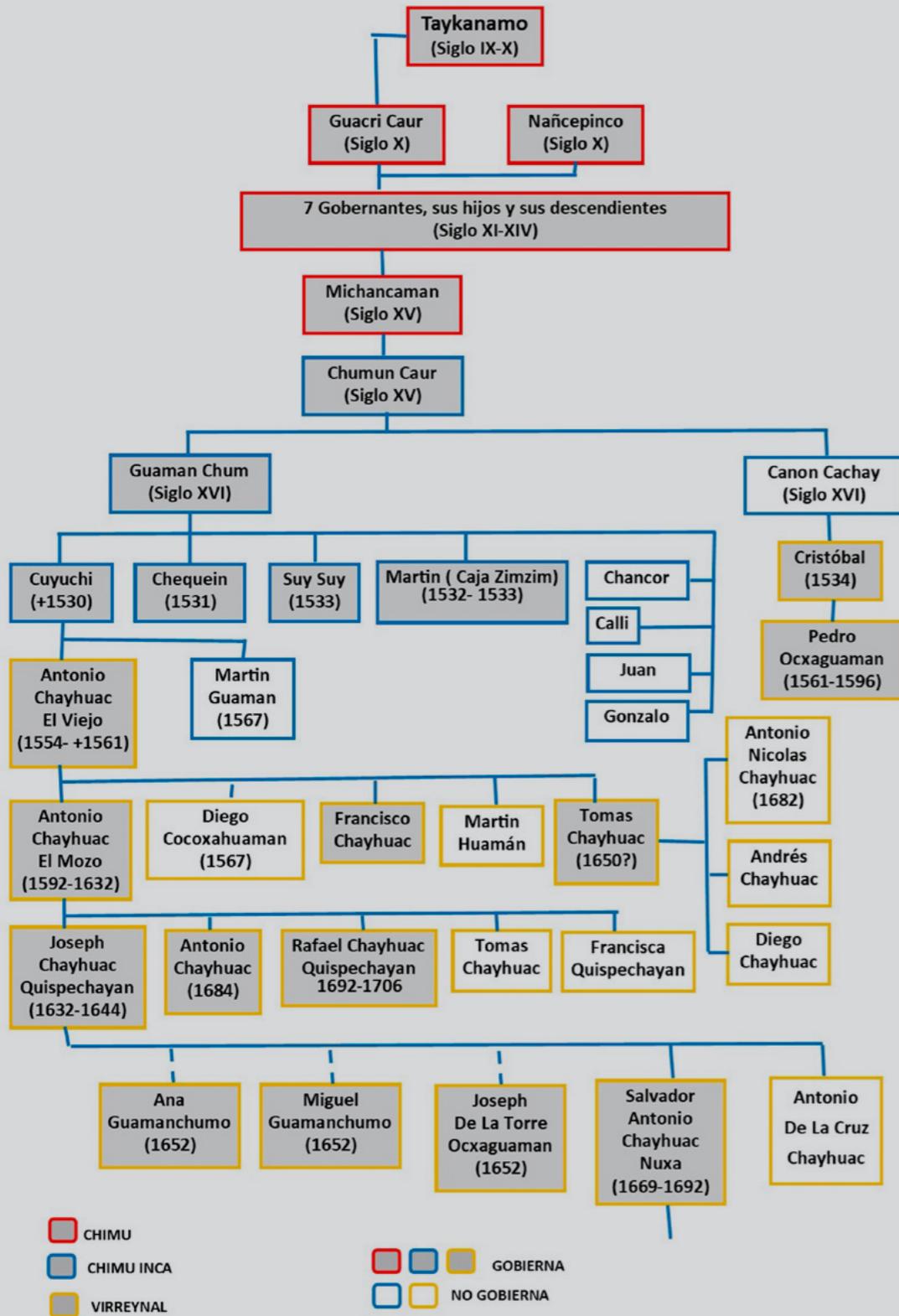


Fig. 4.a. Árbol genealógico de los gobernantes chimú (Siglo IX a 1692).  
Elaboración propia.

Fig. 4.b. Árbol genealógico de los gobernantes chimú (1669-1825).  
Elaboración propia.

*prehistórica, tampoco hay prueba del uso de la agnación. Nobles y plebeyos al nacer recibían un nombre para toda la vida, cuyo significado es intraducible e ininteligible, al que no es fácil considerar un “apodo”, aunque quizás pueda acercársele situándolo en los presuntos patronos teológico-litúrgicos.”* (Zevallos, 1993. p. 4). Y da algunos ejemplos, entre ellos el siguiente: don Martín Ñimraguaman (indio principal de Mansiche), su hijo mayor era don Miguel Huamanchumo y el hijo mayor de este era don Rodrigo Cuyuchi (indio principal de Mansiche). Esta costumbre desaparece con los españoles bajo la influencia de los adoctrinamientos de los curas quienes obligatoriamente establecieron la forma patrilineal en los bautizos. El proceso de castellanización continuo de manera galopante y los nativos empiezan a variar sus nombres propios por sustantivos españoles, quizás para lograr algún favor de ellos (es un tema para investigar).

Recordemos, además, que los conquistadores españoles no solo reconocen a la nobleza prehispánica (entre ellas a la chimú) y sus propiedades, sino que también mandan construir colegios para la instrucción de sus descendientes, como el Real Colegio de Caciques San Francisco de Borja, especializado en la educación de la nobleza inca en el Cusco. Hallamos que el rey Felipe II de España emitió en 1573 y 1578 una disposición de que se funden en todas las provincias u obispados del Perú colegios seminarios para el adoctrinamiento de los hijos de curacas y otros nobles nativos. La conducción de estos locales se encargó a los jesuitas. Fue el virrey

Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, quien el 16 de septiembre de 1620 mandó la creación en el Cusco de un colegio seminario para la educación de todos los hijos de nobles en las regiones de Cusco, Huamanga y Arequipa. Conforme a esta provisión, la Compañía de Jesús fundó en 1621 el Colegio Real con el título de San Francisco de Borja y se dispuso que se enseñara en él a leer y escribir, la doctrina cristiana, aritmética y artes útiles y competentes al estado de los alumnos quienes tendrían entre 12 y 15 años y permanecerían internados en el colegio durante un lapso de 7 a 8 años (Angles, 1983. p. 659). Otros viajaron a instruirse a Lima. Un noble peruano era considerado tan igual que un noble europeo, llegando incluso a unirse estas noblezas como señal de alianzas. Es decir, la nobleza chimú mantuvo su abolengo y poder territorial durante la época virreinal (aunque dividido en pequeños cacicazgos o señoríos distribuidos en todo su territorio años antes unificado).

Pero volvamos a la investigación, en 1964 el gobierno peruano reconoce a la Directiva de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco, apareciendo don **Manuel Huamanchumo Cumpa** (1897-1983) como presidente (Fig. 5); es decir, 140 años después, reaparece como autoridad comunal un descendiente directo del XIII gobernante chimú; como un breve rezago de la autoridad antigua y respetada por los naturales. Resulta curioso que a inicios de 1900 y en plena etapa republicana, se continuara la variación de los ahora apellidos. Don Manuel y sus hermanos optan por modificárselos: el apellido original de ellos era HUAMANCHUMO PIMINCHUMO y por ser muy largo para firmar,

deciden anular el apellido paterno de la madre y colocar solo el apellido materno de la misma, quedando desde allí como HUAMANCHUMO CUMPA.

Don Manuel intenta durante su periodo de gobierno, el reconocimiento de la institución comunal por el gobierno peruano, incluidas las tierras, sin embargo, solo consigue que el gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry reconozca a su Directiva Comunal, siendo una de las primeras en lograrlo.

La titularidad de las tierras de la antiquísima Comunidad de Indígenas de Huanchaco seguiría esperando de forma infructuosa hasta la actualidad, lo que conllevó siempre los roces con las comunidades vecinas al no haberse realizado los debidos deslindes geográficos de cada una de ellas.

Don Manuel (1897-1983) tuvo como padres a don José Timoteo Huamanchumo (1860) y doña Josefina Piminchumo Cumpa (1878); se casa con doña Margarita Venegas Beltrán (1898-1958), producto de esta unión, tienen 13 hijos: Víctor Manuel (1918); Cristina (1919); NN (1920); Rosa (1921); NN (1922); Marcos (1923-1983); Bernardo (1925); Inocenta (1927); Manuel Enrique (1929); Humberto Segundo (1931-1990); Ricardo (1933); Blanca Leonor (1935-2020) y Josefa Asunción (1937).

Con el escaso poder que tuvo don Manuel como Presidente de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco, lo redirecciona a conllevar algún beneficio a la población traducido en pequeñas pero significativas obras: el reconocimiento de la directiva comunal por el gobierno peruano; construcción de dos

caminos empedrados a la iglesia local y al cementerio; arreglos de un centro educativo; construcción del local comunal y de los correos; creación de una biblioteca comunal; la creación de una granja avícola comunal; la entrega del terreno comunal para el aeropuerto de la ciudad de Trujillo; inicia el proceso de titulación de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco; entre otros.

Desde don Manuel hasta la fecha, no ha vuelto a aparecer ni siquiera tímidamente algún descendiente chimú ocupando algún cargo como autoridad de este espacio geográfico (sin embargo, en otros lugares si destacan otros descendientes de Guaman Chum, como se verá más adelante).

Valladares en el 2013 afirma que “en la actualidad, son pocos los apellidos de origen quingnam que se observan en Huanchaco, siendo el más antiguo y puro, indudablemente HUAMANCHUMO y el más prolífico en descendencia: existen descendientes diseminados por todo el territorio peruano y en el extranjero (Francia, Estados Unidos, Argentina, Chile, Venezuela, Alemania, Inglaterra, etc.)” (Valladares, 2013, p. 49); negando con ello la probable “desaparición” de los descendientes chimor y reforzando el incremento de estos y distribuidos en distintas partes del orbe.

Los descendientes de Guaman Chum han sido fundadores de otros pueblos pesqueros de la costa peruana (Santa Rosa, San José y Pimentel en Chiclayo; Los Chimús en Chimbote; etc.); han estado presentes en la Compañía de a caballo de los Naturales en el pueblo de San Salvador de Mansiche en 1686; en las Milicias de Huanchaco

en 1686; en las luchas contra los piratas para evitar que invadan la ciudad de Trujillo durante la colonia; en la lucha por la independencia del Perú con Simón Bolívar y José de San Martín; en la guerra del Pacífico a bordo del glorioso "Huáscar" junto al héroe marino Miguel Grau; presentes en la Revolución de Trujillo de 1932; representándonos en el Congreso de la República (como congresistas y asesores); escritores, empresarios, religiosos, etc.

En suma, desde Guaman Chum hasta nuestros días el apellido no solo se conserva, sino que ha sido baluarte de grandes transformaciones locales y nacionales. Sus descendientes se están reorganizando de acuerdo a los nuevos tiempos, esta vez en torno a una Asociación Civil: "¡Huamanchumo Vive!" (ver Anexo 08) mediante la cual se tiene como objetivo principal revalorar a la cultura chimú y ayudar a sus descendientes en la recuperación de su identidad cultural.

La Crónica de Ocxaguaman ayuda a completar la historia de Chimor. En detrimento de su enorme importancia, ha pasado casi desapercibida para la historiografía peruana.

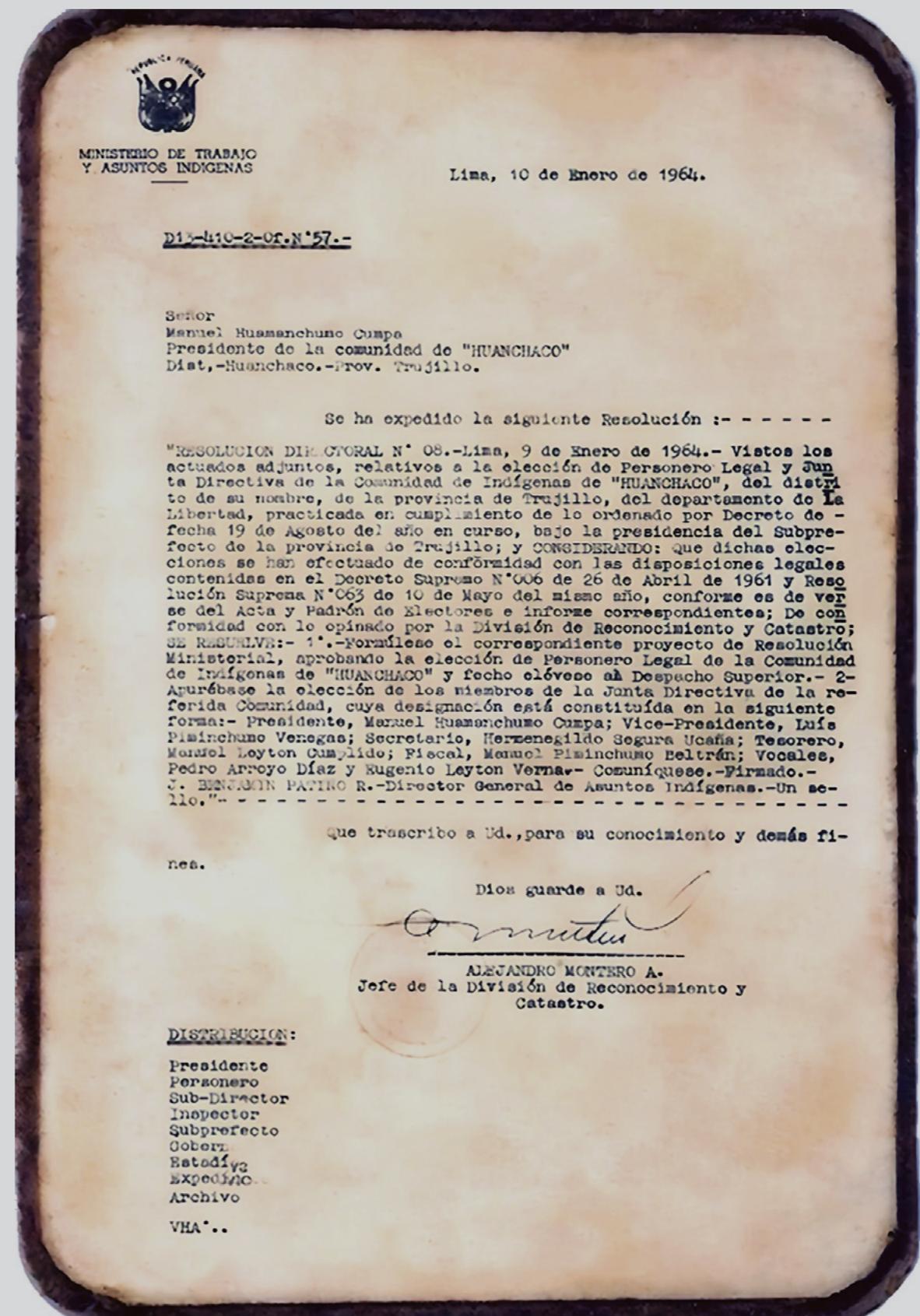
Este trabajo pretende corroborar la secuencia histórica y genealógica de los gobernantes chimú, desde su fundador Taykanamo hasta ¿el XIII?<sup>5</sup> gobernante que fue Guaman Chum; y, desde este, hacia su descendencia que aún persiste en la actualidad.

<sup>5</sup> Queda la duda sobre si Nañcepenco figura entre los 7 gobernantes que sucedieron a Guacri Caur (su padre) o si con el son 8 los gobernantes. Si con el son 7, Michancaman sería el 10° gobernante y no el 11° y Guaman Chum el 12° y no el 13°.

La historia de esta secuencia genealógica es a la vez parte integrante de la historia del pueblo chimú, cuyos descendientes tienen como heredad la titánica labor de reagruparse, reconocerse, organizarse y ser reconocidos como pueblo originario u indígena, portadores de una riqueza cultural enorme legada por los antiguos gobernantes de esta parte de la costa norte peruana.

Se hace tarea necesaria indagar en viejos y diversos registros para complementar y completar la secuencia histórica tan rica que las familias peruanas tenemos, lo que nos permitirá descubrir que se esconde detrás de ellas. El aporte de tales documentos indudablemente será enorme para los estudios de prehistoria e historia de esta parte de la costa norte peruana.

**Fig. 5.** Resolución Directoral 08 del 9 de enero de 1964 que reconoce a la Directiva de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco. Fuente: Archivo personal del autor.



## ANEXOS

### Anexo 01.

Ordenanzas del virrey Don Francisco de Toledo. Los reyes 14 de agosto de 1604. Es copia manuscrita. Biblioteca Nacional de Lima. Averiguaciones. Fojas 72-75.

*“Yten Aueriguaréis que orden se tenía en el tiempo del Ynga en el suceder en los cacicazgos y principalados, si suceden los hijos a los padres por vía de sucesión y qual de los hijos sucedía, si era el mayor, o el más auil ellos nombraua el ynga y si muerto el cacique, el ynga por su mano y de su voluntad nombraua sucesor a los tales cacicazgos que no fuese hijo ni decendiente del muerto”.*

*“Yten que jurisdicción tenían los caciques y principales en tiempo del ynga sobre los yndios dellos sujetos y que era el officio de los tales caciques y principales y a que cosas estauan obligados por razón de los dichos cargos y que era su officio, lo qual así mismo aueriguréis en uno u dos repartimientos como se contiene en el capítulo antes de éste”. Fojas 566-569. “Lo que los Caciques prencipales an de guardar por razón de sus cacicazgos”.*

### Anexo 02.

Recopilación de leyes de los reinos de las indias. Madrid 1841, libro sexto, Título 7, tomo 2. De los casiques pp. 251-253.

Ley Primera. Don Felipe II y la princesa gobernadora en Valladolid a 26 de febrero de 1557.

*“Que las audiencias oigan en justicia a los indios sobre los cacicazgos. Algunos naturales de las Indias eran en tiempo de su Infidelidad caciques y señores de pueblos, y porque después de su conversión a nuestra Santa Fe Católica, es justo que conserven sus derechos, y el haber venido a nuestra obediencia no los haga de peor condición: Mandamos a nuestras reales audiencias, que si estos caciques, o principales descendientes de los primeros se pretendieron suceder en aquel género de señorío, o cacicazgos, y sobre esto pidieren justicia, se hagan, llamados y oídas las partes a quien tocare con toda brevedad”.*

Ley Segunda. El mismo allí a 19 de junio de 1558.

*“Que las audiencias conozcan privativamente estos derechos, y se informen de officio. Las audiencias han de conocer privativamente el derecho de los cacicazgos y si los caciques o sus descendientes pretendieren suceder en ellos y en la Jurisdicción que antes tenían, y pidieren Justicia, procederán conforme a lo ordenado: y asimismo se informarán de officio*

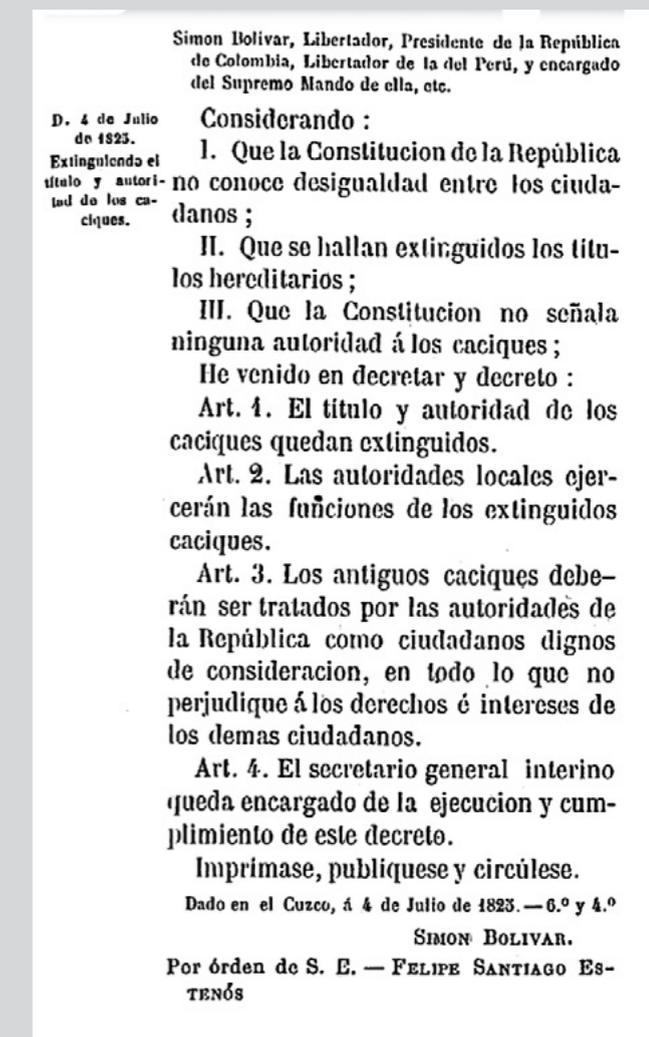
*sobre lo que en esto pasa, y constándoles que algunos están despojados injustamente de sus cacicazgos y jurisdicción, derechos y rentas que con ellos les eran debidos les harán restituir, citadas las partes, a quien tocare, y harán lo mismo si algunos pueblos estuvieren despojados del derecho que hubieren tenido de elegir caciques”.*

Ley Tercera. Don Felipe III en San Lorenzo a 19 de Julio de 1614. Don Felipe IV, en Madrid a 11 de febrero de 1628.

*“Que se guarde la costumbre en la sucesión de los cacicazgos. Desde el descubrimiento de las Indias se ha estado en posesión y costumbre, que en los cacicazgos suceden los hijos a sus padres: Mandamos, que en esto no se haga novedad y los virreyes, audiencias y gobernadores no tengan árbitro en quitarlos a unos, y darlos a otros dejando la sucesión al antiguo derecho y costumbres”*

### Anexo 03.

Decreto de Simón Bolívar del 4 de Julio de 1825. Extinguiendo el titulo y autoridad de los Caciques en el Perú.



**Anexo 04.****La pelea del Sol con la Luna**

El abuelo Manuel contaba esta simpática historia:

“En el cielo, antiguamente todo era alegría y camaradería. Convivían el Sol, La Luna, el Lucero de la Mañana, el Perro y “Fur”, a la que ahora llamamos “Cabrillas”. El Sol y la Luna ordenaban sobre las estrellas y cometas del cielo y los gentiles usaban joyas de oro y plata, mitad y mitad para simbolizar el dominio de ambos en el cielo.

La Luna y las estrellas eran muy amigas de los gentiles, les mostraban las épocas para sembrar, para cosechar, para pescar, para orientarse en la navegación y hasta veían las horas en ellas.

Fur indicaba el inicio del año en junio. El Lucero de la mañana mostraba la hora de iniciar las faenas de pesca. Los hombres en agradecimiento les hacían ceremonias cargadas de regalos.

El Sol, que se había enamorado de la Luna, recibía rechazos constantes de parte de esta. Decide buscar un aliado nocturno, para lo que se presta una estrella siervo. El Sol le encarga que robe los polvos para dormir que custodiaban las estrellas. Y una noche, el Sol decide visitarla, y, con la excusa de celebrar su cumpleaños, le pide de regalo tomar chicha a solas, por lo que la Luna despide gentilmente a las estrellas que la protegían.

El Sol aprovechándose de la ocasión, vierte los polvos para dormir en el “poto” de chicha de la Luna y la hace dormir. Entonces, en señal de venganza por la afrenta y el rechazo recibido, viola a la Luna sembrándole una semilla dorada en su seno. El Sol escapa y abandona a la Luna dormida.

Al despertar la Luna, se dio cuenta del ultraje cometido y monta en incontenible cólera, desencadenando mareas monstruosas y otros infortunios que duraron mucho. Llena de rabia y dolor, decide ocultarse.

Los humanos llenos de temor por su furia, se desorganizan y huyen en distintas direcciones, quedando solo un pueblo, fiel a la Luna: Huanchaco.

Pasaron los días, semanas y meses y la Luna no aparecía. Las estrellas y los hombres, preocupados se preguntaban porque la Luna no aparecía en el cielo. Una noche deliberan todos y eligen al Lucero de la Mañana para que visite a la Luna. Esta conversa con la Luna y luego le trasmite a los demás lo ocurrido. Todos montan en cólera y así se da inicio a una guerra contra el Sol.

Persiguen a la estrella traidora, la capturan y la enjuician en el cielo. En las noches se ve al traidor flanqueado por dos estrellas brillantes. En el juicio fue sentenciado a morir devorado por los gallinazos.

El Sol, al enterarse de esto, empezó a alumbrar más, por eso, cada vez que las estrellas intentaban acercársele, este las cegaba y quemaba.

Mientras esto ocurría, en la tierra había desorden, no había mareas, no había pesca, no había agricultura y la Mar estaba caliente.

Las estrellas no podían contra el Sol.

El Lucero de la Mañana, como aparecía de día, intento algunas veces acercarse al Sol, pero sin conseguirlo, por lo que, derrotado y avergonzado, escondió su luz para vagar también en la noche, escondido del Sol.

La Luna se refugió en las Islas Guañape en la que pario un huevo al cabo de tres ciclos y el 21 de junio sale del cascaron un niño pájaro que fue alimentado de sabiduría y artes por la Luna. Desde ese día, celebraron el inicio del año en conmemoración de ello.

La Luna llevo gente de Huanchaco para que lo cuidaran. Al crecer el niño, ya hombre, escuchaba contar del pueblo fiel a su madre por lo que decide armar balsas y navegar al viejo pueblo de la Luna, para visitarlo.

Huanchaco se encontraba desorganizado, todo era caos. El hijo de la Luna se apiada de ellos y decide quedarse y con sus fieles ayudantes los ayudaron y adiestraron en el arte de la pesca, la agricultura, los metales, la cerámica, las ciencias, las artes y la guerra.

Este hombrecito fue el fundador de Chan Chan y llego a restaurar el orden que la Luna antiguamente había perdido”.

*Tomado de “Historias del abuelo” página 47.*



**Anexo 05.****El cacique Suy Suy**

Cuentan que Trujillo no se puso dónde está. Ni Pizarro ni Almagro la iniciaron. Aquí llegó del norte un teniente llamado Martín Hastete, sí, con “H”, así como suena, no como el “Estete” que han colocado a una calle.

Resulta que el teniente pasaba a caballo con la tropa comandada por Diego de Almagro, ellos venían del norte y se iban a Lima. Hastete se enamoró de las tierras y le pidió a Almagro que lo dejase con unos hombres a inspeccionar el lugar, a lo que Almagro aceptó, diciéndole que volvería en unas semanas para ver cómo le fue.

El teniente acampo por el camino real y vio las paredes altas, de barro. Al segundo día, se le acercó un indio y le dijo que las tierras eran de los caciques anteriores y que ya estaban abandonadas, pero pertenecían al cacique Suy Suy quien vivía en el pueblo de Cauchan. Suy Suy era tío de Chayhuac y como este era aún menor de edad, había sido elegido Cacique para gobernar hasta que Chayhuac cumpliera su edad de adulto.

Hastete pidió al indio que lo llevara con él y así se inició una amistad entre el teniente y el cacique. Y los soldados empezaron a construir sus casas allí.

Al poco tiempo, el cacique se dio cuenta del aprecio que tenían aquellos hombres al metal, por lo que llevó a Hastete hasta una huaca que estaba por donde están

los cañaverales ahora, hizo cavar a uno de sus hombres y los españoles miraban maravillados como aparecían objetos de oro. La ambición pudo más y los blancos en poco tiempo destruyeron la huaca arrancándole sus tesoros. Hastete sacó una silla totalmente de oro puro y macizo adornado con perlas, animales de oro tamaño natural, pecheras, pequeñas alhajas y un ídolo de casi un metro de alto de oro y piedras. Todo lo hizo fundir y entregó una parte a Almagro cuando este regresó.

Suy Suy espantado de la actitud de los blancos y temeroso de que destruyeran los demás templos y que los gentiles lo vayan a maldecir, se acercó a un fraile y le prometió entregar un tesoro, pero con la condición que se instalasen en el lugar del mismo y no allí, porque ya los españoles habían comenzado a instalarse y surgía un pequeño pueblito.

El fraile aceptó la propuesta, pero le costó varios meses convencer a los soldados de dejar sus precarias viviendas e instalarse en lugar más seguro y plano, ofreciéndole a cada uno dar una parte de oro para que se instalasen, treta que le valió al final.

Hecho esto, Suy Suy llevó al fraile al sector que llamaban Canda, que es donde está ahora la Catedral y quitando unos adobes, dejó al descubierto una entrada que los llevó varios metros bajo tierra, con muchos objetos de oro y plata. Cumplió el buen cacique su parte tratando de remediar el error cometido al mostrar riquezas a quien no debía, y, también

el fraile al convencer a los soldados a construir su pueblo un poco más alejado de las sagradas paredes de barro. Así se construyó Trujillo.

Cuentan que lo hecho por el cacique Suy Suy no lo salvó de la ira de los gentiles, quien murió de una extraña enfermedad a los pocos meses.

Aquí me quedo una duda y sin más, le pregunte a mi abuelo: ¿Cauchan o Chan Chan abuelito?

Cauchan, doctorcito, ese era el nombre antiguo de Mansiche. Y Chan Chan no se llamó así, pero ya te lo contare otro día.

*Tomado de “Historias del abuelo” página 161.*

**Anexo 06.****La huaca de Toledo**

Uno de los abuelos en tiempos de los españoles, se cambió el nombre, como muchos lo hicieron para conseguir favores de la corona.

Era cacique de Mansiche, lugar a donde mandaron a gente de Huanchaco y Huaman para evitar que se sublevaran. Descendía del primero de los Huamanchumo pero no llevaba el nombre (apellido). Se llamó Chaiwac Cassamuxa, pero al ser colocado como Cacique de los que fueron sacados de sus pueblos, adoptó el nombre cristiano de Antonio Chayhuac Casamusa y llevo una vida de pobre a pesar que conocía las riquezas que se escondían en Chan Chan. Los secretos de los principales señores solo se transmitían entre ellos y los escogidos, a quienes se les confiaban muchas cosas que le servirían al momento de asumir el control del poblado. Es así como este cacique llegó a conocer entierros ricos (principales), a los cuales acudía a sacar algunos objetos de oro a fin de ayudar a su pueblo.

Muchos españoles se enteraron de esto y por más que quisieron que les confiara la ubicación de algunos tapados, no lo consiguieron. El cacique cerraba su boca, conservando los secretos.

Cuentan que hubo uno que era muy astuto, que poco a poco se fue acercando a él y ganándose su confianza, a tal punto de convertirse en padrino de dos de sus hijos. Este se llamaba Garcí Gutiérrez de Toledo, hijo de un buhonero muy famoso por sus mentiras y patrañas.

A Gutiérrez le gustaba que lo llamaran más como Toledo, afirmando ser primo del Virrey, pero siempre se quejaba de su pobreza y de que la venta de sus baratijas no le alcanzaba para vivir decentemente.

Tanto repitió esto, que terminó influyendo en el cacique y este apenado por la vida que llevaba su compadre, decidió ayudarlo. Así que un día lo mando llamar y le dijo que lo volvería rico, pero con la condición que parte de lo que le entregaría, lo repartiría a los indios del lugar y mandaría reparar las acequias que regaban las pampas de Chan Chan y Huanachaco; aceptando de inmediato el compadre las condiciones impuestas por el cacique.

Así que una noche, el cacique le pidió a su compadre que llevara una alforja y un mulo para que recogiera lo pactado. Una vez juntos, ambos se encaminaron hacia las paredes de Chan Chan que aún no estaban destruidas como ahora. Y llegaron a la Huaca que ahora le dicen de Toledo. El cacique decía que esa huaca era el adoratorio chico y la llamo Yomacyoguan, se pararon al pie de ella, y Chayguac separo dos rocas dejando al descubierto una abertura, prendió un mechón e invito a su compadre a entrar por aquella cavidad. El español no podía creer lo que sus ojos veían, allí yacían amontonados ídolos y objetos de oro macizo. García lloraba y reía, sin saber que tomar primero entre sus manos. Abrazaba al compadre y más calmado, comenzó a recorrer el lugar y vio maravillado un ídolo de oro que representaba un pescado, con piedras verdes en sus ojos, que estaba sobre un anda de plata. Recogieron lo que pudo cargar el mulo, incluido el Pez de oro y volvieron en silencio a la ciudad. Gutiérrez volvió

por el resto que transporto en varias cargas más y tuvo que pagar impuesto al Rey.

Vivió una vida de rico y pronto se olvidó de su compadre y de la promesa hecha, dilapidando rápidamente la fortuna obsequiada por el cacique y entrando en deudas abismales que terminaron rápidamente en arruinarlo.

Se acordó entonces de su compadre y decidió visitarlo de nuevo, rogándole le volviera a ayudar con otro tapado para cubrir sus deudas. Por más que le llo y llo, el viejo cacique no dio su brazo a torcer, increpándole el no haber cumplido con el trato.

Cuentan que desesperado, Gutiérrez, salía todos los días a excavar en las paredes de Chan Chan, y que halló algunas cosas, pero que no le permitieron afrontar las grandes deudas que tuvo. Cansado, se marchó a Lima a fin de que su supuesto pariente lo ayudara, cosa que no consiguió y murió en la pobreza añorando siempre en hallar más tesoros como el que le fue confiado por su compadre, el cacique Chayguac.

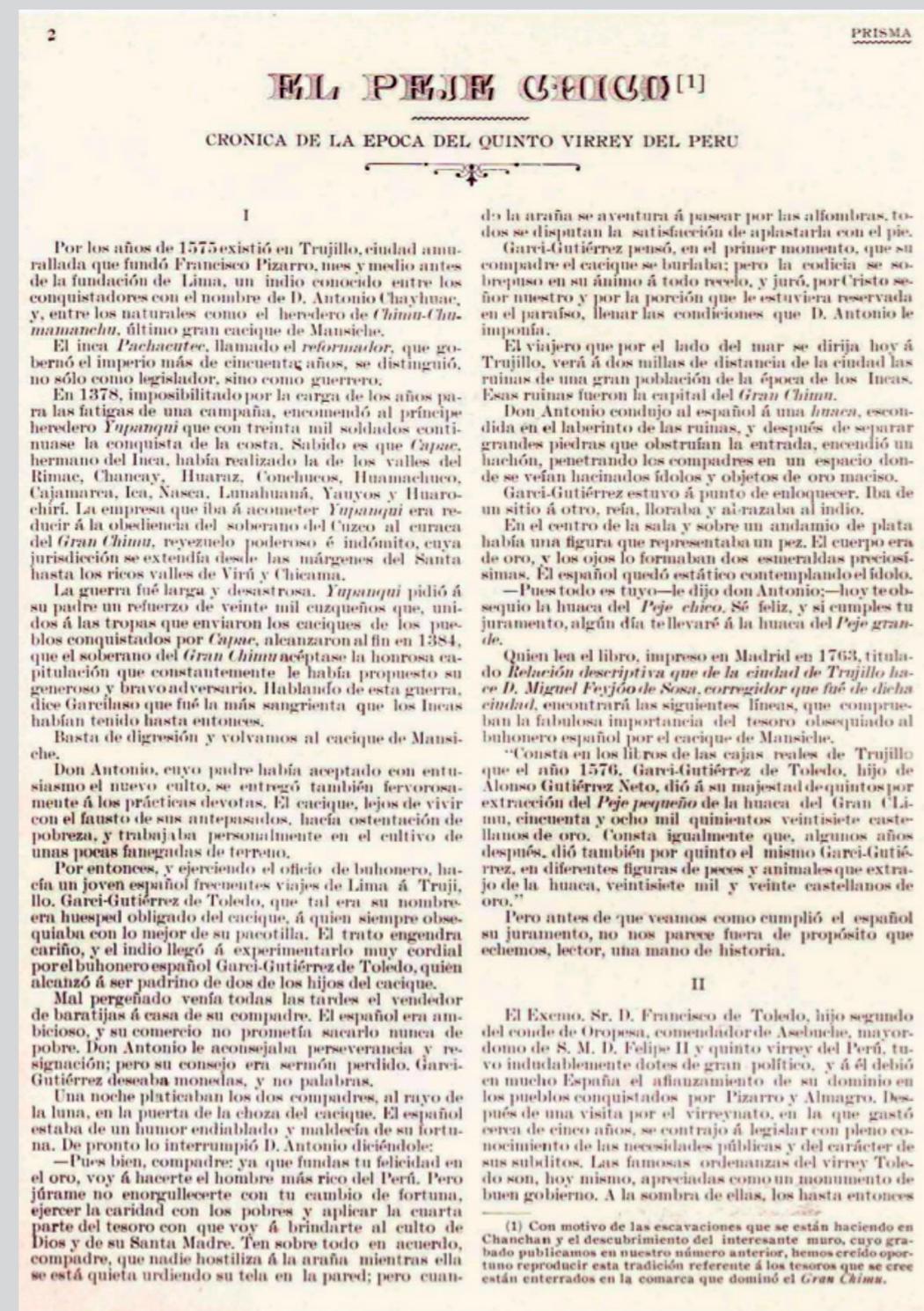
Por eso le llaman Huaca de Toledo, en recuerdo a aquel español que no supo apreciar la confianza del cacique. Luego ha sido agujereada por buscadores de tesoros en distintas épocas, por eso que se ve así, el agujero grande lo hicieron antes que yo naciera, dicen que fue una compañía pensando en hallar un tesoro, pero no encontraron nada. Otros dicen que el tesoro del adoratorio grande está protegido y encantado por la Laguna de Toledo.”

Extraído de “Historias del abuelo” página 165.

## Anexo 07.

### El peje chico

Tomado de la Revista “Prisma” N° 38 del 11 de mayo de 1907.



PRISMA

3

oprimidos indios empezaron a disfrutar de algunas franquicias, y el virrey se hizo para ellos más querido que los *indiótilos* de nuestros asendereados tiempos de república constitucional.

La paz se consolidó bajo el paternal gobierno de Toledo. Las letras y ciencias empezaron a brillar, fundándose la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, cuyo primer rector fué el médico Meneses. Desgraciadamente, con la erección de este santuario de la inteligencia coincide el establecimiento de la Inquisición en el Perú.

Fué por entonces el célebre proceso, entre Francisco Cortés y Alonso Vélez, introductor el primero de los capullos de gusano deseda, y dueño el segundo de la única plantación de moreras que en Lima existiera. Cortés se allanaba a comprar las hojas precisas para el alimento del gusano, pero Vélez se negaba a venderlas, exigiendo que, pues el otro podía mantener la cría, se la cediese por poco precio. Cuando terminó el litigio no quedaba ya un gusano para muestra.

En esta época del coloniaje fué cuando un indio de Izcuchaca descubrió el poderoso mineral de cinabrio en Huancavelica, fundando Toledo esta ciudad bajo el nombre de Villarrica de Oropesa, á la vez que Pedro Fernández de Velasco publicaba el secreto de beneficiar la plata con azogue.

Después de trece años y dos meses de buen gobierno, D. Francisco, agobiado por los achaques inherentes á setenta y cinco años, decidió regresar á España. Los cuatro virreyes que lo antecedieron habían encontrado un fin más ó menos triste en América. Blasco Núñez de Vela y el conde de Nieva perecieron de un modo trágico; el marqués de Cañete murió loco; y D. Antonio de Mendoza falleció, casi súbitamente, á los pocos meses de mando. El quinto virrey ambicionaba morir en la tierra donde nació.

Llegado á España, fué víctima de la calumnia y de la envidia. Se le confiscó la fortuna que llevaba, y que excedía de doscientos mil pesos. Y para colmo de agravio, el ingrato Felipe II, reconviéndolo por la ejecución del inca Tupac-Amaru, que tuvo lugar en 1579, le dijo: "Idos á vuestra casa, don Francisco, que yo no os envié al Perú para matar reyes, sino para servir á reyes."

D. Francisco de Toledo, á quien la historia llama el Solón peruano, no solo vivió mucho tiempo al desaire del monarca.

El escudo de la casa de Toledo es quince escaques de plata y azul, formando un tablero de ajedrez.

Volvamos á Garcí-Gutiérrez.

### III

Desde que Garcí-Gutiérrez se vió rico renegó de su origen plebeyo. ¡Debilidad humana!

Como hemos dicho, el virrey D. Francisco de Toledo gastó cinco años en recorrer el país, y regresó á Lima en 1575, precisamente cuando acababa el buhonero español de exhibirse como dueño de un tesoro.

El virrey, según pública fama, era extremadamente avaro, vicio que deslustra ante la historia sus grandes cualidades como hombre de estado. Garcí-Gutiérrez fué á visitarlo, y le obsequió por valor de veinte mil pesos en curiosidades de oro.

—No mire vuecelencia en mi agasajo—le dijo—más que el cariño del deudo. Toledo es vuecelencia, y yo soy Garcí-Gutiérrez de Toledo.

—Que sea por muchos años, pariente—le contestó D. Francisco con amabilidad.

Garcí-Gutiérrez estaba satisfecho, pues el virrey lo había reconocido en público por su deudo. En cuanto á

su excelencia, pensaba que bien se podía reconocer por más que pariente á quien, en vez de pedir, se mostraba tan largamente dadivoso. Lleven primos como éste—se dijo,—que yo no he de demandarles su árbol genealógico.

Por la plata baila el perro, y el gato sirve de guitarrero.

Corrían los años, y Garcí-Gutiérrez, que se llenaba la boca hablando de su primo el virrey, y que se trataba á cuerpo de príncipe, vela rápidamente desaparecer su fortuna en banquetes espléndidos y en regalos á sus amigos de la nobleza. En cuanto á hacer obras de caridad y dar limosnas para el culto divino, como lo había jurado, no hay para qué empeñarse en probar que así pensó en ello como en inventar la brújula. El que en gastos va muy lejos, no hará casa con azulejos, dice el refrán, ó lo que es lo mismo, el que gasta á chorro, poco luce el morro.

Llegó á la postre un día en que se vió *per istam*, y entonces se acordó de su compadre el cacique de Mansiche. Empezó viaje á Trujillo, y avistándose con D. Antonio, le dijo:

—Compadre Antonio, estoy arruinado.

—No me extraña la nueva, compadre Garcí-Gutiérrez. Lo barrunté desde que al cabo de tantos años, es ahora cuando se le ha venido á las mientes el santo de mi nombre. ¿Y en qué puedo servirlo, señor compadre?

—Dándome la huaca del *Peje grande*.

—No estoy loco todavía, y no hablemos más de ello. Mi secreto irá conmigo á la tumba.

Garcí-Gutiérrez suplicó, lloró y apeló á todo recurso; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la estóica tenacidad del indio. Después de tres meses de lucha, el ex-buhonero perdió la esperanza de ablandar las entrañas de roca de su compadre, y volvió á Lima confiado en la largueza de su primo el virrey. Pero la fortuna volvía la espalda á Garcí-Gutiérrez. Hacía una semana que su excelencia había partido para España.

Nuestro hombre no conocía el mundo. Ignoraba que en los días de prosperidad abundan los amigos, y que en las horas de desgracia desaparecen. Al verlo pobre, sus antiguos compañeros de festines le huían miserablemente; y como Garcí-Gutiérrez había renegado de su origen, se encontró también justamente despreciado por los plebeyos.

Hastiado por las decepciones, enfermo del alma y del cuerpo, viejo ya y sin fuerzas para el trabajo, Garcí-Gutiérrez obtuvo por caridad una celda y un pan en el convento de los buenos padres franciscanos.

### IV

Los historiadores están uniformes en que Atahualpa ofreció á Pizarro pagarle en oro su rescate. Al efecto, el Inca envió emisarios por todo el imperio; y ya existía depositada en Cajamarca gran parte del rescate cuando se le condenó á muerte.

Tan luego como tuvieron noticia de este crimen muchos de los emisarios, que se hallaban en camino para Cajamarca, resolvieron enterrar los tesoros de que eran conductores.

Tal fué el origen de las huacas del *Peje grande* y del *Peje chico*.

En la primera se han emprendido, aún en nuestros días, serios trabajos para arrancarla el secreto del cacique de Mansiche; pero siempre ha quedado burlada la codicia de los hombres. Y como si la Providencia tuviera empeño en azuzarla, acontece que, de vez en cuando, entre las ruinas del Chimu, se descubre algún objeto de oro.

RICARDO PALMA.

## Anexo 08.

### El logotipo de la Asociación ¡Huamanchumo vive!

Hace unos años atrás, un grupo familiar decide fundar esta Asociación civil con fines de recuperar nuestra cultura ancestral, unir vínculos familiares y retornar a nuestras raíces.

Es así como surge en Huanchaco (y estoy convencido que pronto nos brindara gratas nuevas) y se observó la necesidad de tener un logotipo que nos identificara culturalmente.

Realizamos un borrador de lo que queríamos y se lo encargamos al artista plástico liberteño Gustavo Pérez Honorio para que puliera la idea y culminara con éxito el diseño que nos identificaría en adelante.

Gustavo Pérez Honorio, un amigo personal, cumplió a cabalidad con ello y el resultado final fue aprobado por unanimidad.

El diseño lo pueden observar: dos pescadores en balsilla de totora, aves marinas, peces, iconografía chimú con la cual nos sentimos identificados y que nos liga a una herencia prehispánica muy rica y de la cual estamos orgullosos.

Los remos de caña de guayaquil de los pescadores chimúes están unidos a un ave marina formando una "H", que es la primera letra conformante de nuestro ahora apellido.

Las aves y los peces siempre han acompañado a nuestros ancestros, como guías, como alimento, como hermanos menores.

Los peces están orientados hacia el norte y hacia el sur, simbolizando la fundación de nuevos poblados por nuestros ancestros, así como, la migración actual de nuestros familiares a diversos lugares del mundo.

Los pescadores nos indican una de las más importantes actividades que siempre caracterizo a nuestra cultura: la pesca, y los



gorros simbolizan un status de sabiduría superior.

La balsilla de totora simboliza la unión de nuestra familia, cada haz de totora es una persona y cada bastón viene a ser un grupo familiar. La unión de estos grupos familiares o bastones, significan la gran unión de la familia Huamanchumo.

El fondo aparentemente sin nada, para nuestros ancestros significaba el horizonte marino, tal como se puede apreciar en las paredes de barro de Chan Chan.

Y la frase: ¡HUAMANCHUMO VIVE! es textual, ya que el primer Huamanchumo de la historia (Guaman Chum) seguirá viviendo en cada uno de nosotros, sus legítimos descendientes.

Como verán no es cualquier logotipo, es una imagen que encierra mucho y a través de él, retornar a las raíces, recuperar nuestro pueblo originario, lograr la unión de toda la gran familia Huamanchumo dispersa por todo el orbe.

La iconografía chimú es muy fuerte y nos permite expresar profundamente muchas cosas y relatar historias.

Fuente: Archivo personal del autor.

#### Anexo 09.

##### Firmas de algunos personajes chimu

Firma del cacique don Pedro de Ocxaguaman.

Firma del cacique don Antonio Chayhuac "El Viejo".

Firma del cacique don Joseph Chayhuac Quispechayan.

Firma del cacique don Salvador Antonio Chayhuac Nuxa.

Firma del cacique don Rafael Chayhuac Quispechayan.

Firma del cacique don Francisco Solano Chayhuac Casamusa.

Firma de la cacica doña Juana Manuela Chayhuac Cespedes Tito Inca Yupanqui.

Firma del presidente de la Comunidad de Indígenas de Huanchaco don Manuel Huamanchumo Piminchumo.

#### Referencias bibliográficas

##### Adanaqué, Raúl

1999 "Los caciques Chayhuac de Mansiche", Diálogos en Historia (1), 57-66. UNMSM. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/dialogos/n1\\_1999/a04.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/dialogos/n1_1999/a04.pdf)

##### Angles Vargas, Víctor

1983 *Historia del Cusco (Cusco Colonial) Tomo II Libro Segundo* p. 659. Lima: Industrial Gráfica S.A.

##### Cieza De León, Pedro

2005 "La Crónica del Perú". Biblioteca Ayacucho. Talleres de Italgrafica. Caracas. Venezuela.

##### De la Calancha, Antonio

1638 "Coronica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta Monarquía". Tomo IV. Por Pedro Lacavalleria, en la Calle de la Librería. Barcelona. España.

##### De Santacruz Pachacuti Yamqui, Joan

1879 "Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú". Ministerio de Fomento de España.

##### Feijóo de Sosa, Miguel

1984 "Relación descriptiva de la Ciudad y Provincia de Truxillo Del Perú". Edición del Fondo del libro del Banco Industrial del Perú. Editorial Ausonia-Talleres Gráficos S.A. Lima.

**Figallo Adrianzén, Guillermo**

1994 "Los Decretos de Bolívar sobre los Derechos de los Indios y la venta de tierras de las Comunidades". Revista Debate Agrario. Análisis y Alternativas (19).111-134. CEPES.

**Franco Jordán, Régulo**

2021 "Chan Chan, La Ciudad de La Luna". Talleres Gráficos de Tarea Asociación Grafica Educativa. Breña, Lima. PERU.

**GENEANET**

2024 *Historia familiar de Percy Manuel Valladares Huamanchumo*. [https://gw.geneanet.org/percyvalladare\\_w?iz=2&n=huamanchumo+pi-minchumo&oc=0&p=manuel&type=-fiche](https://gw.geneanet.org/percyvalladare_w?iz=2&n=huamanchumo+pi-minchumo&oc=0&p=manuel&type=-fiche)

**Guamán Poma de Ayala, Felipe**

2015 "La Primera Nueva Corónica y Buen Gobierno, el Reino de las Indias". 1616. Carlos Aranibar (Ed.). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima.

**Hardoy, Jorge Enrique**

1999 "Ciudades Precolombinas". Ediciones Infinito. Buenos Aires. Argentina.

**Huamanchumo Asmat, Pablo**

201 Comunicación personal publicada por Valladares en "El apellido quingnam en Huanchaco" (2013). 49. Centro de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nanzan, Nagoya. Japón.

**Huamanchumo de la Cuba, Ofelia**

2000 "Onomástica Huamanchumo". Revista Andina de Cultura "Sieteculebras" (18) Julio-Setiembre, pp. 36-39.  
2010 "Lenguas, Apellidos e Identidad en el Perú". Boletín de la Academia de la Lengua (49). 135-147.

**Kauffman Doig, Federico**

1988 "Historia Sucinta de los Chimú" en "Historia General de los peruanos" (Tomo 1. El Perú Antiguo). 466. Ediciones PEISA. Lima. Perú.

**Larco Herrera, Rafael**

1935 "Monografía Histórica" en "Monografía Geográfica e Histórica del Departamento de La Libertad". JUNTA DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE TRUJILLO. Imprenta "La Central" E. R. Blondet. Trujillo. Perú.

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

2019 "La Constitución y nuestros derechos". Pp. 39. Litho &Arte S.A.C. Breña, Lima. Perú.  
2022 "Constitución Política del Perú". Decimosexta Edición Oficial. Pp. 17. Corporación Creagrama E.I.R.L. Lima. Perú.

**Monografía de la Diócesis de Trujillo**

1930 Tomo Primero. "El señorío de los Chimú", 3-16. Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú. Imprenta Diocesana. Trujillo. Perú.

**Montesinos, Fernando**

1882 "Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú" (hechas por mandado del Virrey Francisco de Toledo en los años de 1570-1572). Imprenta de Miguel Ginesta. Madrid. España.

**Palma Soriano, Manuel Ricardo**

1907 "El Peje chico". Prisma, Revista Ilustrada de Artes y letras (38), 2-3.

**Rey Carlos II**

1841 "Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias". Libro Sexto, título 7, tomo 2. "De los Casiques". pp. 251-253. Quinta Edición. Madrid. España.

**Rivera Serna, Raúl**

1963 "Índice de Manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional". Boletín de la Biblioteca Nacional. Numero de Homenaje a la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Año XVII. Cuarto Trimestre de 1963 (28).33 Impreso en Talleres Gráficos Quiroz S.A. Lima, Perú.

**Rostworowski de Diez Canseco, María**

1961 "Curacas y Sucesiones. Costa Norte". Librería Imprenta Minerva. Lima, Perú.

**Salas García, José Antonio**

2023 "Historia de las Lenguas del antiguo Obispado de Trujillo". Editor: Ernst & Young Consultores S. Civil de R.L. Lima, Perú.

**Saona, Jonatan**

2012 "Tripulación del Huáscar". La guerra del Pacifico 1879-1884 (Perú, Bolivia y Chile). <https://gdp1879.blogspot.com/2012/10/tripulacion-del-huascar.html>

**Silva Santisteban, Fernando**

1972 "El Reino de Cuismanco". Revista Arqueología y Sociedad (7-8). 69-74. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

**Valladares Huamanchumo, Percy Manuel**

2013 "El apellido quingnam en Huanchaco". Revista Perspectivas Latinoamericanas (10). 49-50. Universidad de Nanzan-Japón.  
2020 "Historias del Abuelo". Ediciones Rafael Valdez E.I.R.L. Lima, Perú.

**Vargas Ugarte, Rubén S. J.**

1936 "La fecha de la fundación de Trujillo". Revista Histórica (Tomo X, entrega 1). 229-233.  
1956 "Historia del Perú. Virreynato (Siglo XVIII). 1700- 1790". Librería e Imprenta Gil, Lima, Perú.

**Vega Cárdenas, Miguel Adolfo**

2009 "Testamento de Martín Guamán, Indio Principal del Valle de Chimo en el siglo XVI". Blog Historia Documental de Trujillo del Perú. Consultado el 18 de marzo del 2019. <http://historiadocumentaldetrujillo-delperu.blogspot.com/2009/07/>

**Vega, Garcilaso de la**

1829 “*Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas*”, Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, Madrid, España.

**Zevallos Quiñones, Jorge**

- 1994 “*Crónica de Ocxaguaman*”.  
Fundación Alfredo Pinillos  
Goicochea, Trujillo, Perú.
- 1996 “Los Fundadores y primeros Pobladores de Trujillo del Perú”.  
Fundación Alfredo Pinillos  
Goicochea, Trujillo. Perú.
- 1992 “Los Cacicazgos de Trujillo”.  
Editorial Grafica Cuatro. Lima, Perú.
- 1993 “*Onomástica Chimú*”. Fundación  
Alfredo Pinillos Goicochea, Trujillo.

**Biodata del autor****Percy Manuel Valladares Huamanchumo**

Natural del Callao. Tiene estudios universitarios en Economía en la Universidad Nacional de Trujillo y Gerencia Financiera en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Ancash. Tiene diplomados en Ingeniería Financiera, Administración Hotelera, Administración en Turismo, Biblioteconomía y Competencias Laborales en la Universidad Particular Antenor Orrego. Se ha desempeñado como director de la División de Cultura, Recreación y Deportes de la Municipalidad Distrital de Huanchaco; técnico en Restauración y docente en el taller de Pesca del Proyecto Arqueológico Chan Chan; gerente de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de Huanchaco; asesor externo del Proyecto Registro Cultural y Natural de la quebrada El León de la Municipalidad C.P. El Milagro; supervisor de la empresa minera La Poderosa; asesor del proyecto Islas Macabí del British Museum y colaborador del proyecto documental “Reimaginando el Museo Británico”, entre otros cargos. Autor de libros y varios artículos.  
Correo electrónico: [salvemoselcerrocampana@gmail.com](mailto:salvemoselcerrocampana@gmail.com)

Vista del balneario de Huanchaco en Trujillo, Perú.



# Aportes alimenticios de los huertos en comunidades marginadas del sur del Estado de México

José Manuel Pérez Sánchez  
José Isabel Juan Pérez

Uno de los sistemas agrícolas más importantes de México es el huerto, cuya diversidad biológica ha sido ampliamente estudiada en diversas regiones del país: Yucatán, Tlaxcala, Puebla, Tabasco, entre otros. Los huertos aportan especies maderables, flores, fauna, insectos y diversas plantas alimenticias, donde el papel de las mujeres es importante para su cuidado. El objetivo de esta propuesta es presentar los aportes alimenticios de dos huertos familiares en la zona centro-este de Zumpahuacán en la región sur del Estado de México, caracterizada por un ambiente subtropical con escasez de agua. La investigación partió de la metodología

etnográfica, de la geografía cultural en el estudio de los paisajes, así como del registro florístico de los huertos en las comunidades de San Isidro y San Pedro Guadalupe. Los resultados aportan que los huertos ofrecen una diversidad de plantas alimenticias, de ornato, medicinales, sobresaliendo especies importantes como guaje, cacaloxóchitl y agave, y algunas especies con valor comercial. Se concluye que la diversidad de plantas complementa la alimentación de las familias campesinas, y ofrecen especies con valor comercial que intercambian en los mercados locales y regionales.

**Palabras clave:** biodiversidad, huertos, plantas alimenticias, familias

## Introducción

Los sistemas agrícolas (SA) de origen mesoamericano son fundamentales para la conservación, propagación de especies locales, domesticación de plantas alimenticias y medicinales. Se consideran de origen prehispánico, se ajustan a las condiciones ambientales locales, y han tenido cambios a lo largo del tiempo —siglo XVI— con elementos que introducen los españoles, y XX con la reforma agraria (González, 2019). Estos sistemas han tenido diferentes usos entre los que destacan: alimenticios, medicinal, ornamental, combustible, forrajes, fibras, preparación de bebidas, resinas, venta, materiales de construcción, ritual, entre otros. En este sentido, los SA también aportan beneficios ecosistémicos: retienen e incrementan la fertilidad del suelo, sirven como barreras rompe vientos, delimitan terrenos, controlan plagas, sirven de hospedaje a otras especies, retienen procesos erosivos, entre otros (Moreno *et al.* 2013). Una característica importante de estos sistemas es su construcción y reproducción a partir del conocimiento agrícola tradicional, es decir, un cuerpo de conocimientos, prácticas y creencias que se dan de generación en generación por transmisión cultural, se basa en la experiencia, experimentación y observación (Berkes, 2018; González, 2019).

Algunos de los SA son los agrobosques, terrazas agroforestales, sistemas agroforestales de zonas áridas y semiáridos, el sistema de roza-tumba-quema (sistema de descanso largo) y los huertos familiares (Moreno *et al.* 2016). Los más conocidos son la milpa, las chinampas, las terrazas de cultivo. En el caso de los huertos, en México recibe

otros nombres: solar, calmil, huerto familiar y de traspatio; el cual se ubica cerca o junto a la casa, como el caso del huerto maya yucateco (Mariaca *et al.* 2010; Cano, 2015). Se considera que la estructura del huerto, vertical y horizontal, en cuanto a su composición florística es compleja, ya que su importancia obedece a aspectos multifuncionales como los biológicos, económicos y socioculturales (Moreno *et al.* 2016).

Se considera al huerto familiar como “un modo de producción tradicional ecológicamente sustentable”, cuyos cultivos ofrecen los medios de subsistencia para la dieta familiar, además aporta un ingreso monetario que complementa la seguridad alimentaria familiar (Ordoñez, 2018:10). Por otro lado, los huertos familiares son considerados como sistemas de producción tradicional, donde la familia campesina es la protagonista en el mantenimiento, producción, selección y almacenamiento de diferentes especies florísticas, animales, los cuales son la base de la alimentación de la familia; los huertos son dinámicos, los cambios y/o su transformación obedecen al manejo y arreglos de acuerdo con las condiciones del grupo humano que los maneja y las condiciones del ambiente local (Ruenes y Montañez, 2016).

Los huertos están conformados por diversos espacios: “la casa habitación, las áreas para cultivo, esparcimiento, baño, la zona de plantas de ornato, cercos-vivos o de algún otro material, áreas de intercambio social interno y externo...” (Cano, 2015:73), dependiendo las regiones también cuentan con temazcal, horno para cocción de pan, el molino, almacenes, gallineros, chiqueros y cocina. Chablé y colegas (2015:28-29),

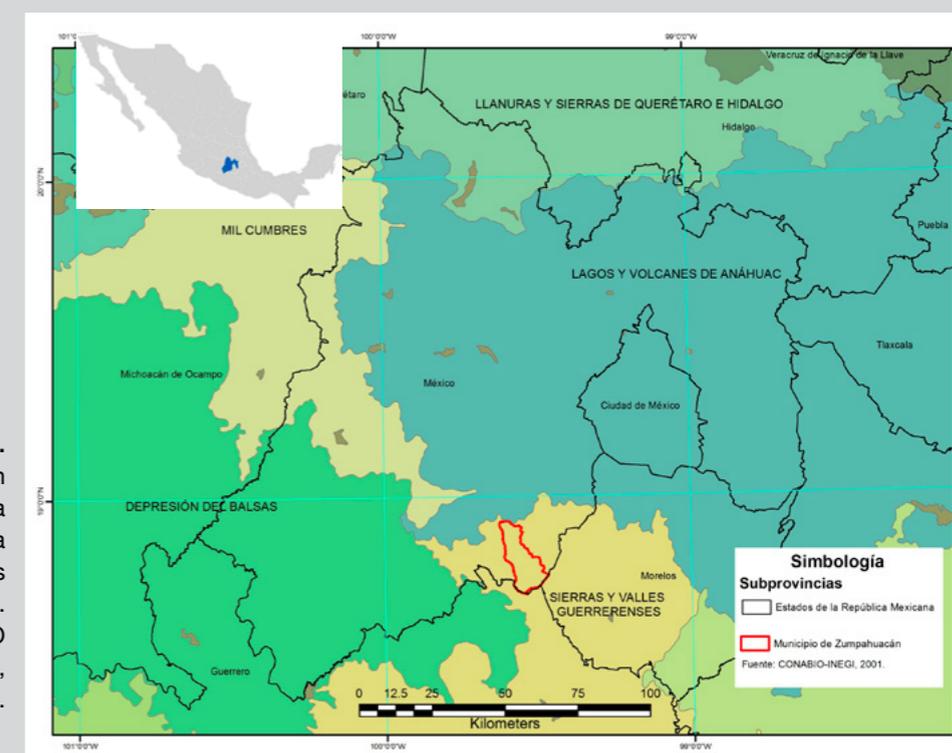
proponen que los huertos tienen una estructura vertical y horizontal, la primera está integrada por tres tipos de estratos de vegetación: arbóreo, arbustivo y herbáceo; la estructura horizontal se refiere “...al arreglo de los individuos de plantas en el plano horizontal”, es decir, la distribución de los tres tipos de estratos en el espacio del huerto.

El SA de huertos tiene importancia histórica, ecológica, agroecológica, sustentable, económica y sociocultural, el cual contribuye a la subsistencia de las familias que los mantienen y preservan. En este sentido, el huerto cobra relevancia en las estrategias alimenticias para las familias, ya que obtienen diversas plantas y frutos para intercambiarlos en los mercados locales y regionales y así obtener otros productos alimenticios.

## Metodología

El estudio se realizó en la zona centro-oriente del municipio de Zumpahuacán, el cual se ubica al sur del Estado de México, colinda con los siguientes municipios: al norte con Tenancingo, al este con Malinalco, y al oeste con Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal y Tonatico; al sur con el estado de Guerrero y el sureste con el estado de Morelos. El municipio forma parte de la subprovincia fisiográfica “Sierras y Valles Guerrerenses”, su localización comprende las coordenadas geográficas 18° 42′ 35”, 18° 56′ 22” latitud norte y 99° 28′ 53”, 99° 38′ 22” longitud oeste (Mapa 1). Tiene una superficie territorial aproximada de 201.18 km<sup>2</sup>, cuya altitud oscila entre los 1 000 y 2 600 metros sobre el nivel del mar (msnm).

**Mapa 1.**  
Zumpahuacán en el contexto de la subprovincia fisiográfica Sierras y Valles Guerrerenses, México.  
Fuente: CONABIO (2022), INEGI (2021), CONAGUA (2023).



Esta subprovincia se caracteriza por sierras de cumbres tendidas, lomeríos con mesetas y valles de laderas tendidas, suelos pedregosos de roca caliza, arroyos intermitentes en la estación lluviosa, predomina la vegetación de selva baja caducifolia, y el clima es semi cálido con lluvias en verano de humedad media (INEGI, 2010).

Las comunidades seleccionadas de la zona centro-oriente de Zumpahuacán fueron San Isidro Chiapa y San Pedro Guadalupe, ambas con rezago y carencia social. La selección de las comunidades se realizó de acuerdo con los siguientes criterios: la ubicación de las comunidades en la zona centro-oriente del municipio, el paisaje geográfico de serranías, los recursos naturales que maneja la gente, las relaciones intercomunitarias, y los aspectos socioculturales de las familias como el parentesco y el conocimiento tradicional. El trabajo de campo se realizó entre el 2022 y 2023. De cada localidad se seleccionó un huerto familiar; el primero está a cargo de dos hermanos solteros adultos mayores, quienes mantienen y cuidan las plantas; el segundo lo cuida un matrimonio cuyas actividades son el trabajo en la milpa, cultivo y venta de pápalo, ciruela y guaje. De cada huerto se realizó un listado de plantas comestibles, medicinales, ornato, rituales; posteriormente se preguntó a los integrantes de las familias los usos que tienen cada planta y de alguna de ellas la forma en que se elaboran los alimentos.

### Resultados y discusión

Zumpahuacán es uno de los 127 municipios del Estado de México. En el 2020 contaba con una población total de 18,833 habitan-

tes (INEGI, 2020). De acuerdo con datos del Informe anual sobre situación de pobreza y rezago social 2025, de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal de México, Zumpahuacán tiene un grado de marginación alto y rezago social mediano respectivamente. Lo anterior se relaciona con las carencias sociales de la población a nivel municipal los cuales se distribuyen en los siguientes aspectos: rezago educativo 23.6%; calidad y espacios en la vivienda 19.7%, acceso a los servicios de salud 28.6%; servicios básicos en la vivienda (energía eléctrica, drenaje, agua potable) 53.4%, acceso a la seguridad social 92.5%, y el acceso a los servicios de alimentación nutritiva y de calidad 29.8% (Secretaría del Bienestar, 2022; Consejo Estatal de Población, 2022).

Los porcentajes anteriores son considerables y latentes entre las comunidades rurales del municipio. Las condiciones de rezago social en las comunidades de la zona centro-oriente de Zumpahuacán, se relacionan con las características fisiográficas al estar asentadas en una zona de sierras, el paisaje agreste con barrancas y abundantes afloramientos rocosos, no hay suficientes fuentes de agua. El recurso agua es vital en la zona de estudio, los escasos arroyos del fondo de las barrancas son intermitentes en la estación seca, para lo cual la gente de las comunidades construye pequeños pozos en diferentes lugares donde se acumula agua. El Ayuntamiento municipal proporciona pipas de agua cada 15 días a las comunidades alejadas, lo cual condiciona el suministro para el consumo de la gente. No hay servicio de drenaje, las familias cuentan con letrinas, lo que contribuye a padecimientos de salud de la población.

Las comunidades rurales de Zumpahuacán, a pesar del rezago y marginación, emplean diferentes estrategias para hacer frente a la atención de problemas de salud, falta de agua, empleo y alimento. El principal elemento que contribuye a las estrategias de subsistencia es el ambiente, mismo que les provee determinados recursos naturales como rocas para construcción de terrazas de cultivo, tierra cultivable que, a pesar de estar sobre afloramientos rocosos, les permite producir maíz, frijol, calabaza en espacios reducidos; especies frutales como guaje y ciruela; especies de palma e izote para la producción de artesanías; y especies maderables como tzompantle, cedro, cacaloxóchitl, clavellino, mismas que proporcionan flores para alimento.

### Las comunidades de estudio San Isidro Chiapa

Comparten el ambiente con las comunidades de Santa Cruz Atempa, Guadalupe Chiltamalco y Santa Ana Despoblado. En San Isidro Chiapa el patrón de asentamiento es lineal, las casas están asentadas sobre lomeríos y terrazas de roca caliza junto al camino pavimentado. En las laderas se ubica el centro de salud, la escuela primaria, el preescolar, el templo católico, dos misceláneas que venden productos procesados como bebidas gaseosas, galletas, dulces y diversas frituras. Para el 2020, la población total fue de 163 habitantes (INEGI, 2020). San Isidro Chiapa mantiene comunicación terrestre por medio de un camino pavimentado que conecta con las comunidades de Santa Cruz Atempa, San Pedro Guadalupe, Chiltamalco y Santa Ana Despoblado, este camino

conecta con la carretera Tenancingo-Zumpahuacán-San Gaspar- San Andrés Nicolás Bravo. El servicio de transporte público se realiza en combis saliendo de Tenancingo-Zumpahuacán a Santa Cruz Atempa de dos a tres veces al día o taxis colectivos y especiales. Hay un manantial y se distribuye el agua por medio de un sistema de bombeo a un depósito de agua para distribuirla a las viviendas una vez a la semana. El 100% de las viviendas cuentan con energía eléctrica; el alumbrado público es escaso y solo en algunos puntos de la comunidad existe el servicio (Diagnóstico de Salud, 2023).

Las actividades económicas son de subsistencia: agricultura tradicional, cría de animales domésticos, elaboración de artesanías de fibras naturales e intercambio comercial de recursos naturales, cultivo de agave mezcalero, jornaleros (hombres y mujeres) en invernaderos de flor en los municipios cercanos de Villa Guerrero y Tenancingo. Las mujeres se dedican al trabajo artesanal, empuntado de rebozo, la agricultura y recolección de frutos y plantas comestibles.

### San Pedro Guadalupe

Se asienta sobre afloramientos rocosos a 1,800 msnm. Para el año 2020 contaba con una población total de 211 habitantes. Comprende dos zonas: la parte central y el suroeste. El asentamiento es concentrado con viviendas de uno y dos niveles, algunas de las cuales están construidas sobre terrazas cuyos muros o cimientos están construidos con roca caliza; la infraestructura pública consiste en el templo católico, la escuela primaria, el preescolar, el centro

de salud y tres misceláneas; al noroeste las calles están pavimentadas. En la zona suroeste hay viviendas asentadas sobre una ladera. La infraestructura pública comprende el edificio de la delegación municipal, un cementerio sobre una cima de roca caliza y un depósito de agua que distribuye el agua a diferentes viviendas de las dos zonas.

La calle principal está pavimentada y conecta al norte con San Isidro Chiapa y Santa Cruz Atempa y al sur con las comunidades de Chiltamalco y Santa Ana. Entre estas comunidades el servicio de transporte público lo ofrecen combis, taxis colectivos y especiales. Las actividades económicas en las que se emplea la gente son similares a las de San Isidro Chiapa, sobresaliendo, la agricultura tradicional, la recolección de frutos y flores, empuntado de rebozos y jornaleros en invernaderos en los municipios de Villa Guerrero, Tenancingo y conductores de taxis.

### Los alimentos

Dadas las condiciones ambientales y disposición de recursos naturales, los campesinos de San Isidro y San Pedro Guadalupe han adaptado diversos SA, por ejemplo, milpa, terrazas de cultivo y huertos, estos sistemas se complementan con la cría de animales domésticos (pollos, cerdos y cabras). Una de las estrategias para obtener cierto tipo de alimentos, plantas medicinales y/o materia prima para elaboración de artesanías, así como productos para intercambiar en los mercados regionales son los huertos. Por lo general, dependiendo el tamaño de la pro-

riedad y el asentamiento de las viviendas los huertos se ubican junto a éstas.

La base de la alimentación de las familias en las comunidades de estudio es lo obtenido de sus sistemas de producción agrícola como la milpa y los huertos, en los mercados regionales de Zumpahuacán y Tenancingo, las misceláneas, y las despensas alimentarias que otorga el gobierno federal. En términos generales, el consumo de alimentos en el transcurso de la semana es el siguiente: maíz, frijol, verduras, aceite, huevo, fruta y en menor medida carne de pollo y vacuno, no se consume pescado (Diagnóstico de Salud, 2023).

Los alimentos los consumen tres veces al día: en la mañana el desayuno entre las 7:00 y 8:00 beben café soluble o té (flor de rosa de castilla) pan de sal o de dulce que ingieren antes de salir al trabajo o la escuela. Entre las 11:00 y 12:00 el almuerzo consiste en huevo, frijoles y salsa con picante, en menor cantidad pollo y carne de res, tortillas de maíz nixtamalizado elaboradas a mano o de harina de maíz elaboradas a máquina que llegan a vender a las comunidades, agua de sabor de fruta o sabor artificial, simple y/o refrescos de cola; por la tarde, se realiza la comida o cena alrededor de las 18:00 horas cuando los integrantes de las familias que trabajan regresan a la comunidad, la comida consiste en sopa de pasta, caldo de pollo, huevo con frijoles, queso, jamón, calabaza. Dependiendo la temporada comen semillas y retoños de guaje (febrero-abril), flor de tzompantle (marzo, abril), pápalo (julio, agosto). En el caso del guaje, este proporciona vainas y cuando llegan a su maduración,

la gente las corta de los árboles y extrae la semilla para elaborar salsa picante, también deshidratan las semillas por acción de la luz solar para tostarlas en el comal, las condimentan con sal y consumirlas.

Otra forma de complementar la alimentación es por medio del Programa Social “Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores” (PSFFAPAM) de parte del gobierno estatal para incrementar el acceso a la alimentación de las personas adultas mayores de 60 años de edad que viven en pobreza y carencia, por medio de despensas alimentarias, así como de servicios que contribuyan a mejorar su bienestar” (Tabla 1) (Reglas de Operación PSFFAPAM, 2022: 48).

### Los huertos

Los huertos de las comunidades de San Isidro y San Pedro Guadalupe son un sistema agrícola que forma parte del espacio de la vivienda, el espacio propiamente del huerto lo integran los siguientes componentes: la zona de la vivienda, el patio, zona de almacén, corrales para cría de aves (pollos), zona de plantas de ornato, zona de cultivo de maíz y otras plantas (guaje, agave, cacaloxóchitl), estos espacios requieren cuidado continuo y constante de parte de las familias. En los huertos es común encontrar animales domésticos como pollos, cerdos o cabras, quienes se alimentan de los frutos y follaje

Tabla 1.  
CANASTA ALIMENTARIA “FAMILIAS FUERTES” APOYO A ADULTOS MAYORES, 2023

No.	Producto	Cantidad	Peso
1	Arroz	Dos bolsas	2 kilo
2	Atún en agua	Tres latas	420 g
3	Lenteja	Una bolsa	500 g
4	Frijol	Dos bolsas	1 kg
5	Avena	Una bolsa	400 g
6	Leche en polvo	Dos bolsas	1 kg
7	Harina de maíz nixtamalizado	Una bolsa	1 kg
8	Pasta de harina de trigo integral	Dos bolsas	400 g
9	Aceite comestible	Una botella	500 ml
10	Ensalada de legumbres y verduras	Dos latas	440 g

Fuente: Elaboración propia con base en datos de canasta alimentaria.

de las plantas. Este SA provee diversos productos tanto para la familia como para el mercado, plantas medicinales, cere-

moniales, madera, rocas. En la Tabla 2 se presenta el registro de 41 plantas de los huertos de la zona de estudio:

Tabla 2.  
USO DE LAS PLANTAS DE LOS HUERTOS DE SAN ISIDRO CHIAPA Y SAN PEDRO GUADALUPE, ZUMPAHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

No.	Nombre local	Nombre científico	Usos
1	Guayabo	<i>Psidium guajava</i>	Alimento y bebida
2	Mango	<i>Mangifera indica</i>	Alimento
3	Limón	<i>Citrus aurantifolium</i>	Alimento y bebida
4	Lima	<i>Citrus limetta</i>	Alimento
5	Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Alimento
6	Aguacate	<i>Persea americana</i>	Alimento
7	Maracuyá	<i>Passiflora edulis</i>	Alimento y bebida
8	Papaya	<i>Carica papaya</i>	Alimento
9	Plátano	<i>Musa spp.</i>	Alimento
10	Colorín	<i>Erythrina americana</i>	Alimento
11	Chayote	<i>Sechium edule</i>	Alimento
12	Ciruela	<i>Spondias purpurea</i>	Alimento y venta
13	Izote	<i>Yucca aff. Jaliscensis (Trel) Trel.</i>	Elaboración artesanal de morrales
14	Maguey	<i>Agave angustifolia Haw</i>	Cultivo para elaboración de destilado de agave
15	Cacaloxóchitl	<i>Plumeria rubra</i>	Elaborar collares para la festividad de la Santa Cruz
16	Yoyote	<i>Thevetia peruviana</i>	Para cerco de terrenos
17	Guaje	<i>Leucaena esculenta</i>	Alimento de semillas de vaina, y retoños
18	Palma	<i>Brahea dulcis</i>	Elaboración de artesanías de petates, aventadores, y cestos, techar casas. Elaboración de cruces para la festividad del domingo de ramos.
19	Rosa de castilla	<i>Lippia spp.</i>	Medicinal
20	Pápalo quelite	<i>Porophyllum ruderale</i>	Alimento y venta
21	Jitomate	<i>Solanum lycopersicum</i>	Alimento

No.	Nombre local	Nombre científico	Usos
22	Níspero	<i>Eriobotrya japónica</i>	Alimento
23	Fresno	<i>Fraxinus cuspidata</i>	Madera para combustible
24	Cedro	<i>Cupressus lindleyi</i>	Madera para combustible
25	Bugambilia	<i>Bougainvillea spectabilis</i>	Ornamental
26	Floripondio	<i>Datura candida</i>	Ornamental
27	Chile	<i>Capsicum sp</i>	Condimento de comida
28	Epazote	<i>Chenopodium ambrosoides</i>	Medicinal
29	Hierbabuena	<i>Mentha piperita</i>	Medicinal
30	Ruda	<i>Ruta graveolens</i>	Medicinal
31	Manzanilla	<i>Matricaria sp.</i>	Medicinal
32	Árnica	<i>Heterotheca inuloides</i>	Medicinal
33	Durazno	<i>Prunus spp.</i>	Alimento
34	Nochebuena	<i>Euphorbia spp.</i>	Ornamental
35	Tigridia	<i>Tigridia spp.</i>	Ornamental
36	Geranio	<i>Pelargonium sp.</i>	Ornamental
37	Flor de muerto	<i>Tagetes lunulata</i>	Ornamental
38	Sábila	<i>Aloe vera</i>	Medicinal
39	Calagua	<i>Heliocarpus terebinthinaceus</i>	Medicinal
40	Copal	<i>Bursera spp.</i>	Cerco de terrenos
41	Guajocote	<i>Malpighia mexicana</i>	Alimento

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo (2022-2023).

Los aportes de los huertos son diversos: alimentación, la preparación de bebidas o para su venta (frutas, agave), uso medicinal, así como plantas para la elaboración de artesanías, el religioso como cerco de terrenos, ornamental y como combustible. A partir de lo anterior, los huertos son espa-

cios muy diversos, cuya principal función es aportar plantas alimenticias y medicinales.

Carmen Morales y colegas (2018), consideran seis categorías para las plantas comestibles: cereales, granos y semillas; frutas, raíces y camotes; verduras y quelites, flores

y materia prima para bebidas. En el caso de las plantas obtenidas de los huertos de las comunidades de estudio, no se encontraron las raíces y camotes comestibles, como se indica en la Tabla 3.

de las familias como hijos casados, nietos, sobrinos, hermanos, compadres, amigos cercanos a las familias y se llega a vender a visitantes ocasionales.

Tabla 3.  
PLANTAS COMESTIBLES EN SAN ISIDRO Y SAN PEDRO GUADALUPE, ZUMPAHUACÁN,  
ESTADO DE MÉXICO

No.	Categoría	Plantas comestibles	Observaciones
1	Cereales: granos y semillas	Maíz Frijol Semillas de calabaza Semillas de guaje	Las plantas cultivadas se cultivan en milpas que se ubican junto al huerto cerca de la casa campesina.
2	Frutas	Naranja Limón Lima Mango Ciruela Papaya Zapote blanco Aguacate	Las frutas se consumen en agua de sabor o directamente del árbol. La ciruela es un producto valioso para su venta directa en los mercados de Zumpahuacán y Tenancingo.
3	Verduras y quelites	Jitomate silvestre Chile de árbol Pápalo	El pápalo se vende directamente por los campesinos en los mercados de Tenancingo y Zumpahuacán.
4	Flores	Tzompantle Izote Calabaza Cacaloxóhiti Rosa de castilla	La flor de tzompantle o colorín es la única que se come con el guiso de frijoles, las otras no las consumen las familias.
5	Materia prima para bebidas	Agave mezcalero	Los campesinos cultivan maguey y lo trabajan "a medias" a maestros mezcaleros de Santa Cruz Atempa.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo y categorías de Morales *et al.* (2018).

En términos generales, los huertos ofrecen una diversidad de semillas, frutos, verduras, quelites y flores comestibles; del maguey se obtiene el destilado de agave. Los productos que ofrecen los huertos se consumen a lo largo del año dependiendo la temporada de floración y producción de frutos, también están presentes en la comida cotidiana, las celebraciones familiares, las fiestas patronales, y se reparten entre los integrantes

### Discusión

Los huertos de las comunidades de estudio contribuyen a retener procesos erosivos del suelo de las laderas, ya que los campesinos han dispuesto rocas para la conformación de cercos y muros de contención tanto de los huertos como de las milpas. Lo anterior se relaciona con lo que consideran Moreno y colegas (2013), al mencionar que los sis-

temas agroforestales ofrecen servicios ecosistémicos, como la retención de procesos erosivos además del incremento de la fertilidad del suelo. Lo anterior se relaciona con la conservación de especies en los huertos, tal como lo considera Alba González (2022), indicando que los huertos aportan tanto a la conservación como a la propagación de diversas especies alimenticias y medicinales.

En los huertos estudiados se conservan diversas especies arbóreas, arbustivas y herbáceas, entre las de mayor valor está el pápalo que crece de manera silvestre y cultivada en huertos y milpas, además de alimento, se comercializa en los mercados regionales. La ciruela, al igual que el pápalo, se vende en los mercados o localmente, también sirve de alimento a las familias. Otra planta, aunque no alimenticia, es el izote, por su valor artesanal los campesinos la conservan. Una de las plantas que está en peligro de extinción es el clavellino, del cual solo se registró un ejemplar en una milpa de San Pedro Guadalupe, cuya flor tiene valor ornamental y se usa para elaborar adornos florales en las fiestas patronales. En este sentido, los huertos son sistemas potenciales para conservar y propagar el clavellino.

El huerto no solo comprende el espacio donde se encuentran las plantas, también incluyen otras áreas como la vivienda, gallineros, el baño y otras tal como propone Cano (2015). En los casos estudiados, los huertos incluyen el patio, el espacio donde están las diversas plantas, corrales para gallinas, área de trabajo, almacén para herramientas agrícolas y artesanales, el lavadero y pileta, la cocina con fogón. El conjunto de estos espacios integra el huerto, entre los cuales hay una interrelación.

Un aspecto importante es que los huertos son considerados como una estrategia de subsistencia, tal como lo propone Ordoñez (2018), porque provee recursos naturales y con su venta se obtienen recursos monetarios. En este sentido, Gutiérrez *et al.* (2015), consideran que los huertos, como los de San Isidro y San Pedro Guadalupe, presentan una gran agrobiodiversidad, diversidad agrícola, así como cultural, tiene características de la agricultura tradicional de subsistencia y con fines productivos para el intercambio comercial.

### Conclusiones

En las comunidades rurales de Zumpahuacán, los campesinos han adaptado los sistemas agrícolas a las condiciones del ambiente local, acondicionan rocas que hay en el suelo para conformar los huertos. El sistema de huerto, representan una oportunidad de subsistencia para las comunidades campesinas, por ejemplo, los huertos aportan biodiversidad de plantas cuyos usos dependen de las necesidades de las familias, entre las que se encuentran: alimentos, plantas medicinales, madera para construcción y combustible, recursos con fines ornamentales (flores) y artesanales (palma e izote). La importancia de este sistema va más allá de la conservación, propagación y producción de diferentes especies, ya que provee recursos con valor comercial, cuya venta proporciona dinero para cubrir otras necesidades familiares, como medicinas, incluso adquirir alimentos procesados.

La alimentación de las familias se complementa tanto de lo que obtienen en

los huertos, como de las despensas que otorga el gobierno, y lo que adquieren en las tiendas locales. Por lo que, el huerto y otros sistemas productivos como la milpa, representan la base del sustento alimenticio de las familias. Los resultados demuestran que los huertos aportan una diversidad de cereales, granos y diferentes semillas, frutas, verduras, quelites, flores y agave para la bebida tradicional que usan a lo largo del año.

Finalmente, las plantas de los huertos de Zumpahuacán, son muestra de la diversidad biológica y cultural en contextos locales, como las comunidades rurales de México, demostrando así que son las familias campesinas quienes configuran sus sistemas agrícolas, seleccionando y promoviendo las mismas especies que les provee su ambiente local.

### Referencias bibliográficas

#### Berkes, Friket

2018 *Sacred Ecology*. Fourth edition. New York: Routledge.

#### Cano Contreras, Eréndira J.

2016 Huertos familiares: un camino hacia la soberanía alimentaria. *Revista pueblos y frontera digital*, 10(20), 70-91 <https://doi.org/10.22201/cim-sur.18704115e.2015.20.33>

#### Chablé Pascual, Rosalva; Palma López, David J.; Vázquez Navarrete, César J.; Ruiz Rosado, Octavio; Mariaca Méndez, Ramón; Ascensio Rivera, Jesús M.

2015 Estructura, diversidad y usos de las especies en huertos familiares

de la Chontalpa, Tabasco, México, *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*, 2(4), 23-39.

#### Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

2022 *Portal de geoinformación*. <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/> [31/03/2023].

#### Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

2023 *Aguas subterráneas, Estado de México*. <https://sigagis.conagua.gob.mx/gas1/sections/Edos/edomex/edomex.html> (27/06/2023).

#### Consejo Estatal de Población

2022 *Índice de marginación*. [5/07/2023] [https://coespo.edomex.gob.mx/indice\\_marginacion](https://coespo.edomex.gob.mx/indice_marginacion)

#### González Jácome, Alba

2022 *Traditional Mexican Agriculture. A basis for Sustainable Agroecological Systems*. EUA: CRC Press, Tylor and Francis Group.

2019 Lo que ha pasado desde entonces: los estudios de antropología ecológica en México, en Mechthild Rutsch y José Luis Vera, *La antropología en México: a veinticinco años de su publicación*, México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, pp. 269-295.

#### Gutiérrez Cedillo, J. G.; White Olascoaga, L.; Juan Pérez, J. I.; Chávez Mejía, M. C.

2015 Agroecosistemas de huertos familiares en el subtrópico del altiplano mexicano. Una visión sistémica,

*Tropical and Subtropical Sgroecosystems*. 18(3)237-250.

#### Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2020 *Censo de Población y Vivienda 2020*. [5/07/2023] <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=censo+2020>

2001 *Síntesis de información geográfica del Estado de México*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

#### Moreno Calles, Ana I.; Casas, Alejandro y Toledo, Víctor M.

2013 Los sistemas agroforestales tradicionales de México: Una aproximación biocultural, *Botanical Sciences*, 97(4), 375-398. [26 de julio de 2023] [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-42982013000400001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-42982013000400001&lng=es&tlng=es).

#### Moreno Calles, Ana I.; Casas, Alejandro; Toledo, Víctor M. y Vallejo Ramos, Marianna (Comps.)

2016 *Etnoagroforestería en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

#### Ordóñez Díaz, M. de J. (ed.)

2018 *Atlas biocultural de huertos familiares en México: Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz y península de Yucatán*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. [6 de agosto de 2023]

<https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/739>

#### Romero Figueroa, D. G.

2023 *Diagnóstico de salud. C.S. San Isidro Chiapa*. Instituto de Salud del Estado de México.

#### Ruenes Morales, Ma. R. y Montañez Escalante, P. I.

2016 Comprensión de la diversidad biocultural de los huertos de la península de Yucatán, en Moreno Calles, A.; Casas, Alejandro; Toledo, V. y Vallejo Ramos, M. (Comps.). (2016). *Etnoagroforestería en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 95-107.

#### Mariaca Méndez, R., González Jácome, A. y Arias Reyes, L. M.

2010 *El huerto maya yucateco en el siglo XVI*. México: El Colegio de la Frontera Sur.

#### Morales, Carmen; Rozat Dupeyron, G. y Mapes Sánchez, C.

2018 *Comida Mexicana: Riqueza biológica, contextos y evolución histórica*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

#### Secretaría de Bienestar

2022 *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 Zumpahuacán*. Gobierno de México.

### Biodata de los autores

#### José Manuel Pérez Sánchez

Estudió la Licenciatura en Antropología Social en la Universidad Autónoma del Estado de México. Es maestro y doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Es profesor en la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus temas de investigación se enfocan en el estudio de sociedades rurales, sistemas agrícolas tradicionales, terrazas agrícolas del centro de México, manejo de recursos naturales, etnobiología, medicina tradicional y paisajes agrícolas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y cuenta con perfil deseable Prodep. Es integrante de las redes nacionales de Etnoecología y Patrimonio Biocultural, y de la International Terraced Landscapes Alliance (ITLA).

Correo electrónico: jmperezs@uaemex.mx

#### José Isabel Juan Pérez

Realizó estudios de licenciatura en Geografía y maestría en Ecología en la Universidad Autónoma del Estado de México. Es doctor en Antropología Social (Ecología Cultural) por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Actualmente, es profesor investigador en el Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación (CIME) de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus temas de investigación se enfocan en el manejo de recursos naturales, procesos socioambientales, geografía ambiental, ecología cultural, geografía del paisaje, resiliencia comunitaria, impacto ambiental, sustentabilidad, procesos de cambio de uso del suelo, sistemas agroecológicos y desarrollo humano. Desde 2008, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y profesor con perfil deseable Prodep. Es asesor e integrante de diversas asociaciones civiles y redes de investigación. Es autor y coautor de veinticuatro libros de ciencia básica y aplicada publicados en editoriales nacionales e internacionales, de cuarenta y siete artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas e indizadas, cincuenta y dos capítulos de libro y director de cuarenta y seis tesis de licenciatura y posgrado. Correo electrónico: jijuanp@uaemex.mx

Botella moche con escena de sacrificio de montaña (500–800 d. C.). Donación de Nathan Cummings, 1964. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York.



# El sistema cultural de la Iglesia de Occidente y su relación con la Antropología Latinoamericana

Bernd Fahmel Beyer

**E**n el presente trabajo se discute el papel de la Institución religiosa en función de su ideario social, y no tanto por los dogmas y prácticas que profesa. Dicho enfoque permite acercar su labor a la Antropología, que se interesa en la evolución del hombre y su cultura a través del tiempo.

Aunque los textos bíblicos pueden ser interpretados de distinta manera, es importante notar que la Iglesia atiende por igual a todos los miembros de su grey, respetando las tareas de cada estamento social y gobierno. No obstante, se ha cuestionado el trato que dio a los indígenas americanos y los efectos que tuvo el modo de vida cristiano sobre las normas y costumbres de éstos. Los relatos de varios grupos nativos sugieren, en este sentido, que los reclamos de

justicia fundados en la denuncia de supuestas idolatrías no se basaron en el conocimiento de la ley canónica o la legislación española sino en una valoración genuina de las fuerzas naturales que rigen la existencia. Esta forma de ver las cosas dirige la mirada hacia la praxis política de la Institución y el compromiso que guardó con las clases dominantes del Viejo Mundo. Sin embargo, sería un error acusar a la Iglesia de imponer un régimen de segregación racial, ya que éste fue producto del proceso de colonización europea. En dicho contexto fue la pluralidad ideológica de las órdenes religiosas la que halló eco en la diversidad lingüística y cultural de los pueblos originarios, a quienes se insertó en una red de significados múltiples que diferenció su mentalidad y quehacer diario.

## Introducción

Si pensamos en las numerosas religiones y prácticas espirituales ejercidas en el mundo es necesario mirar al Cristianismo como una de las pocas enseñanzas que buscan el bienestar del Hombre por el hecho de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios. Esa creencia lo convierte en una especie de sociología, y lo acerca a otras disciplinas dedicadas al estudio de la especie humana. Aunque el dogma de la Iglesia es fundamental para los creyentes que esperan la salvación, no es un asunto crucial para quienes aprecian la praxis social de la Institución. Es decir, que el *ethos* cristiano rebasa los aspectos de la fe y permite abrazar a todo aquél que entiende la religión como un sistema cultural que ordena la existencia del hombre (Geertz, 1969). Tras asumir un modo de vida basado en los valores y actitudes del *ser decoroso*, se ingresa a una comunidad que orienta los anhelos personales hacia el bien de la sociedad.

En el campo de la teoría antropológica, la religión ha sido definida como un elemento o subsistema de la cultura (Tylor, 1871; Boas, 1938; Binford, 1962; Clarke, 1978), como parte de la supra-estructura ideológica (Sorokin, 1947; Kroeber, 1963; Marx, 1973, 1975), como un aparato simbólico relacionado con la psicología social (Roheim, 1934; Katz y Schanck, 1938; Bidney, 1946; Malinowski, 1948; White, 1949; Geertz, 1969) y como un sistema históricamente estructurado (Kluckhohn y Kelly, 1945; Eliade, 1974). Para algunos autores se manifiesta en el conjunto de valores éticos y morales

que distingue a las distintas formas de hacer arte (Bidney, 1946; Spinden, 1975). Para otros se trata de una disciplina que busca explicar los aspectos del hombre no estudiados por las ciencias naturales. Entre los últimos hay quienes alegan que no hace uso de la razón, aunque ésta no le es ajena y tampoco le quita su aspecto espiritual. Las divergencias de contenido y aparentes diferencias de forma son, por lo tanto, la causa que ha movido a los antropólogos a distinguir entre el pensamiento secular y el religioso, asociado a motivaciones irracionales, expresivas o simbólicas. Stewart Guthrie (1980: 185-187) aclara, sin embargo, que “tanto la religión como la ciencia se preocupan por explicar y controlar la experiencia de una manera coherente y económica... [La única diferencia está en que la religión emplea]... modelos antropomorfos para objetos y eventos humanos y no humanos”.

Entre las religiones que representan a la deidad con figura humana se encuentra la católica romana, que se vale de ella para mostrar la afinidad que hay entre el Hombre y su Creador. No obstante, reconoce el valor de las imágenes que recuerdan a los mártires y santos que dieron su vida por el Señor. Las iglesias que rechazan los crucifijos y retratos se dan por bien servidas con una cruz que alude al dogma cristiano y evita la distracción de los allegados. Los pueblos originarios del continente americano, por su parte, solían ser animistas o practicar el culto a las fuerzas naturales, empleando para ello figuras que en ocasiones recordaban el cuerpo humano. Los misioneros que recorrieron el área rechazaron esos ídolos y rituales,

pero no lograron erradicar el imaginario que aún conecta a los indígenas con el mundo natural (Gareis, 2004). De ahí que en el siglo veinte surgiera una disciplina para el estudio de la religiosidad no cristiana, cuyos mitos y ritos se suelen asociar con otras prácticas examinadas por la Antropología (Malinowski, 1948).

Ahora bien, si se mira al Hombre como depositario de un libre albedrío fincado en valores éticos y morales, ¿qué es lo que da su particularidad a la religión cristiana? A la par con los ídolos indígenas destruidos por los frailes había imágenes antropomorfas que rivalizaban con las cristianas. Su intervención en los asuntos humanos se parecía a la de los *numina* greco-latinos, que dirigían el hacer y destino de los pueblos. Con su venia podía tomarse del mundo lo que se deseaba, así como fue prometido a Adán en el huerto de Edén (Génesis 2: 8-16) y a Abraham antes de entrar a la Tierra Prometida (Génesis 15: 18-21; Éxodo 33: 1-3). La figura de Jesús, en cambio, representa al Hombre justo que clama por caridad en un mundo solidario. Esta aparente contradicción entre los cultos paganos, los relatos del Génesis y los Evangelios constituye el marco de referencia dentro del cual se desarrolló la civilización occidental, rica en litigios, cismas y reformas que surgieron dentro y fuera del entorno mediterráneo. La estructura del credo elaborado en Bizancio en el año 381 y la ruptura entre los patriarcados de Oriente y Occidente no se puede tratar a fondo porque amerita otro trabajo. Aún así, es importante mencionar que la inserción de la cláusula *Filioque* a la versión latina del credo niceno-

constantinopolitano, reconocida por la Iglesia griega hasta el Concilio de Florencia de 1439, distanció a la cultura occidental de la ortodoxa para dar origen al Renacimiento y a la transformación del mundo medieval en moderno. Entre los principales frutos de dicho aporte a la teología romana se halla la valoración del hombre como *persona racional*, y el interés en las naciones que habitaban otras regiones del orbe. La exaltación de los gustos y el refinamiento de las costumbres sociales, apoyados en un incipiente capitalismo mercantil y formas de financiamiento bancario, pronto llevaron a que el hombre del *Cinquecento* tomara conciencia de sí mismo como centro y medida de la creación. Aunque el Concilio de Trento pondría énfasis en el carácter espiritual del Hombre no hubo forma de frenar los lujos importados de Oriente, confundidos con la plenitud que ofrece la Biblia a los hijos de Dios. Sin embargo, el tiempo demostró que la riqueza material no es asequible a todos, y que la felicidad ofrecida en el Deuteronomio (8: 7-10) es una ilusión. La crítica a los vicios y dispendios de la Iglesia, expresada por muchos frailes y monjes, favoreció un cambio de mentalidad que se vio reflejado en las ideas humanistas de los franciscanos que quisieron instaurar el Paraíso en diversos lugares del mundo.

## La iglesia en el Nuevo Mundo

La biografía de los religiosos que laboraron en América y el análisis del patrimonio eclesiástico virreinal dejan en claro que la conquista espiritual de los naturales fue parte de un proyecto mayor en el cual se enfrentaron distintas formas de ver las cosas. Uno de esos choques quedó

plasmado en la arquitectura de las órdenes regulares novohispanas y en las cruces colocadas en sus atrios. A diferencia de los criterios estéticos empleados por la historia del arte, hemos argüido que los templos y conventos del siglo dieciséis incluyen elementos de las fortificaciones europeas como símbolo de resistencia ante la codicia de los encomenderos y el control del clero secular. La humildad de los frailes y su vocación indigenista debieron ser un reto para la Corona española, que haciendo uso del Real Patronato de Indias (cfr. bulas papales de 1493, 1501 y 1508, citadas por Álvarez Kern, 1982: 86-87) confiscó los bienes de los rebeldes y los envió a otras partes. En respuesta al atentado, fray Bernardino de Sahagún denunció a los titulares del obispado por refrendar las políticas del monarca. Además, comparó las deidades de los indios mexicanos con los númenes del panteón grecorromano para señalar que el dios llamado Huitzilopochtli “fue otro Hércules, el cual fue robustísimo, de grandes fuerzas y muy belicoso, gran destructor de pueblos y matador de gentes” (Fahmel, 1992: 49).

En cuanto a las cruces atriales, hemos propuesto que los símbolos del martirio de Jesús labrados en ellas también se refieren al sufrimiento de los frailes, y que la situación vivida en los conventos fue transmitida de forma gráfica a los indios reunidos frente a las capillas abiertas. El origen de dichas cruces parece encontrarse en la tradición europea medieval que concibió a los Hombres silvestres y su familia como seres que vivían en el bosque para evitar las transgresiones burguesas y dedicarse a la oración. Pero también es

posible que incorporaran algunas nociones vinculadas a la tradición prehispánica. En el atrio de Huejotzingo, por ejemplo, la cruz lleva una serie de espinas que simulan el tronco de la ceiba, un árbol que fue asociado con los linajes señoriales y su protección del pueblo.

Con el paso del tiempo la población novohispana se ubicó en campos contrarios, validados por imágenes y objetos con distintas características iconográficas. Raros debieron ser los casos donde se vivía en paz, destacando entre ellos algunos pueblos de la región tlaxcalteca y la costa norte del Perú. Debido a que la gente de Tlaxcala prestó su ayuda a Hernán Cortés pudo colocarse dos relieves hispanófilos en la fachada de su Capilla Real. En uno de ellos se mira el águila bicéfala de la casa de Austria, el escudo de Aragón y Castilla, y las Columnas de Hércules que simbolizan el orden establecido por Carlos V. En el otro también se ve el águila con el escudo, sostenido ahora por dos Hombres silvestres en alusión a la tradición popular hispano-americana (Arenzana, 1997: 29-30). En el templo de Ocotlán, vecino a esa ciudad, se reforzó el vínculo entre los indígenas y frailes mediante otros elementos iconográficos. Recordando quizá las pictografías del Hombre silvestre parado frente a la oquedad de un árbol, se aprovechó la aparición de la virgen María en un tronco para congregarse a los indios y construir un santuario dedicado a la madre del Señor.

Más allá de los ámbitos sujetos a la Corona española se dio otra situación que metió

en crisis a la Iglesia de Occidente. Esto es, la Reforma protestante y la fragmentación del orden consensuado por el Vaticano. Aunque la enmienda no tuvo el propósito de cuestionar la doctrina cristiana, sus consecuencias obligaron al emperador del Sacro Imperio Romano Germánico a garantizar la seguridad de los separatistas y dejar la religiosidad del septentrión europeo en manos de la nobleza. Tras la firma del Tratado de Augsburgo en 1555, la Iglesia consumó el Concilio de Trento para vigilar la fe católica y poner en marcha la Santa Inquisición. Una nueva visión religiosa, expresada a través del arte manierista, había de promover la justicia social mediante el ejercicio de una espiritualidad más comprometida.

La caída de Constantinopla y el avance de los turcos hacia occidente dieron pie a una alianza encabezada por el Papa, simbolizada mediante el Sacrificio de Isaac y la obediencia total a Dios y el obispo de Roma. Por otro lado se enfatizó la convivencia entre los distintos sectores de la sociedad a través de imágenes que glorifican el nacimiento de Cristo y la visita de los tres Reyes Magos. Mientras que en el norte de Europa se introdujo la navidad burguesa de tradición sajona, los Austria favorecieron los belenes con la Sagrada Familia, numerosos pastores y un rey negro, Baltazar. Las riquezas entregadas al hijo de Dios podían interpretarse de dos maneras: ya sea como el beneficio que traía el comercio con productos suntuarios, o como una tentación que siempre fue ajena a María y José. En la Historia de la Natividad compuesta por Carl Orff (1948), uno de los pastorcillos declara que si él

fuera un rey se habría llevado al niño y lo habría sentado en un trono de oro. A María le habría comprado un castillo sin igual, y a José le habría instalado un taller con serruchos dorados, martillos y pinzas de plata y clavos de marfil. Entonces le responde otro pastorcillo, “todo eso no es posible, la historia se desarrolla de una manera diferente”. “¿Y por qué?”, pregunta el primero. “Porque esa es la voluntad de Dios”.

Dentro de aquel entorno social, que defendía el enriquecimiento de unos cuantos e imponía la humildad a los demás, fue difícil instaurar la convivencia entre los colonos e indígenas americanos. Aunque la figura del africano fue aceptada paulatinamente, hubo regiones que la desdeñaron por hacer referencia a los esclavos. Durante el reinado de Felipe II empezaron a valorarse los pueblos originarios, cuya naturaleza humana fue cuestionada inicialmente. De ahí que se pusiera mayor atención a las ‘Primeras Ordenanzas sobre el Descubrimiento, Población y Pacificación de las Indias’ (Velázquez Cottier, s.f.: 28-30) y se realizaran encuestas sobre el quehacer diario de los naturales (Acuña, 1984). Sin embargo, también se instauró el Tribunal del Santo Oficio con el fin de perseguir y castigar los actos contrarios a la fe y la moral cristiana.

Una vez que subieron al trono los Borbones empezaron a oírse voces de preocupación por las condiciones en que vivían los indios y cómo eran educados por sus guías espirituales. Cuando las sequías y crisis económicas ponían en jaque el

futuro de los virreinos nunca faltaron los desarraigados que dieron su apoyo a los desvalidos con productos del campo. Pero en la cúpula de la Iglesia surgieron dudas sobre la labor que realizaban los frailes, y en especial la Compañía de Jesús que se instaló en el norte de México y la provincia del Paraguay. Ya que todos sabían que el proyecto de las misiones era temporal, no hubo la voluntad de reconocer la igualdad económica y social de las etnias incorporadas a las monarquías europeas. En una carta escrita por el Marqués Pedro de Ceballos, gobernador de Buenos Aires, se subraya que “todo lo que hicieron [los jesuitas] fue por comando expreso del Virrey o con su sanción. Tal vez este también fue el principal obstáculo para realizar, en la América hispano-portuguesa, el sueño de la emancipación de la esclavitud indígena, pues la dependencia excesiva de la Iglesia y la defensa que las propias autoridades hacían de la esclavitud fueron los factores fundamentales” (Álvarez Kern, 1982: 85-86).

Tras la independencia de los países hispanohablantes se eliminaron diversas instituciones castellanas, y otras se incorporaron a los regímenes republicanos. La Iglesia católica tuvo que adaptarse a los cambios y dar cabida a la Antropología, que se dedicó al estudio de las culturas prehispánicas y a los descendientes de las antiguas poblaciones. Sin embargo, nadie quiso resolver las contradicciones entre el Viejo y Nuevo Testamento. Desde el punto de vista religioso era imposible cuestionar la postura del Génesis, y la estructura social de las nuevas naciones no permitía tender puentes entre las clases altas y sus vasallos.

La expulsión de los jesuitas del imperio español motivó, de manera indirecta, el interés en las ideas humanistas promovidas por los filósofos de la Ilustración. La Revolución francesa y las guerras napoleónicas favorecieron, por su parte, el surgimiento de una Sociología vinculada al liberalismo económico, el desarrollo de la industria y la innovación tecnológica. La influencia de las logias masónicas en América nutrió, finalmente, el conflicto entre la Iglesia y los defensores de la ciencia que admitían las propuestas innovadoras de los geólogos y pre-historiadores europeos. Los prelados de hoy se han pronunciado a favor del medio ambiente y la ecología, pero no han tomado una posición clara con respecto a los textos bíblicos y el hombre capaz de explotar su entorno libremente. También reconocen la teoría de la evolución, el origen africano del *Homo sapiens* y la diversidad étnica, aunque no dejan en claro a qué se refieren cuando discurren en el ámbito de la cultura. Dado que este concepto alberga la clave para entender el sistema religioso que guarnecen, se pronuncian a favor de una acepción que lo reduce al “conjunto de hábitos e ideas que [se] aprenden, comparten, y transmiten de generación en generación” (Linton, 1945: 203). Tal definición no complace a muchos pueblos de Latinoamérica que esperan un cambio real en el discurso intercultural de la Institución. De ahí que hayan decidido apartarse de la negociación y guardar la epifanía de Cristo en el cofre de las tradiciones. En vez de reflexionar sobre el significado que tuvo originalmente, dan un matiz festivo a la visita de los Reyes mediante el intercambio de regalos y el disfrute de viandas que sólo se preparan para esa ocasión.

En su intervención dentro del XV Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, realizado en México en 2003, Philip Tobias alabó a la Iglesia por su apertura a las ciencias naturales. Asimismo sugirió que ahora son los antropólogos quienes deben reconocer la existencia del espíritu y el alma. El acercamiento ha sido tardado debido a las complicaciones que surgen al compaginar el razonamiento científico y el pensamiento religioso, pero también por los prejuicios que hay con respecto a quienes carecen de una educación formal y al imaginario fantasioso de los que asocian el alma con prácticas oscuras como el espiritismo, la magia o la brujería.

### Conclusiones

Gran parte de lo narrado previamente ocurrió al margen de la liturgia cotidiana, por lo que debieron ser pocos los que estaban al tanto de las crisis que vivió la Iglesia a lo largo de su historia. Aunque los prelados pudieron salvaguardar el dogma y los sacramentos instituidos por Jesús, tuvieron que realizar numerosas reformas que repercutieron en los valores y actitudes que caracterizan al sistema cultural cristiano. A la fecha coexisten numerosas denominaciones que responden al carisma de sus fundadores, pero hay otras que sólo comparten la sustancia del culto católico y la mística que une a las personas. En el seno de las agrupaciones religiosas indianas sucede algo parecido, puesto que hay comunidades que profesan creencias que no son compatibles con las de Occidente. De este escenario tan complejo se desprenden algunas cuestiones de

interés para la Antropología, y otras que tienen que ver con la política social de la Iglesia.

**Primero.** La encarnación del Padre en Jesús facilita al Hombre establecer una relación con Dios. Este vínculo no es automático, ya que para forjarlo es necesario practicar el amor y el perdón. Dicha conducta mueve y conmueve a quienes están en estado de aflicción, dejando la justicia en manos del Señor.

**Segundo.** Ya que es Dios quien actúa a través del Espíritu Santo, la Iglesia no cobra por los servicios que presta a la población. No obstante, impone algunas condiciones que derivan del derecho canónico y el mensaje de Jesús. Otras disposiciones que se refieren al bienestar de la Institución han provocado resentimiento y desazón, ya que a través de ellas la *Ecclesia* original se transformó en un estado cuya jerarquía es sumamente rica e influyente.

**Tercero.** Como Institución que norma la conducta de los seres humanos, la Iglesia ha dirigido el destino de muchas naciones. Su papel como mediador entre el Hombre y Dios influye en la relación que mantienen entre sí los estados cristianos. La autoridad con la que se expresa su jerarquía impulsa al sistema cultural de Occidente, y lo defiende de otras ideas o convicciones que prevalecen en varios rincones del orbe.

**Cuarto.** Si los fieles de Occidente no hubieran sido beneficiados con la cláusula *Filioque* serían muy parecidos a los indígenas americanos, cuya inspiración proviene de los espíritus que animan a la creación.

Sin embargo, tras el III Concilio toledano del año 589 y numerosas controversias posteriores se les otorgó el don del Espíritu Santo, que en nada cambió las cosas excepto por la primacía que se concedió al Papa y la exclusión de todos aquellos que rehuían su control.

**Quinto.** Bien sabido es que en el interior de un estado el Ser real es tratado como un Ser burocrático, por lo que el Ser espiritual se torna en rehén y propiedad privada del espíritu estatal. Para Marx (1975: 80) “el espíritu general de la burocracia es el secreto, el misterio guardado en su seno por la jerarquía, y hacia fuera, por su carácter de corporación cerrada [...] La autoridad es, en consecuencia, el principio de su sabiduría y la idolatría de la autoridad constituye su sentimiento. Pero en el propio seno de la burocracia el espiritualismo se hace un materialismo sórdido, se transforma en el materialismo de la obediencia pasiva, de la fe en la autoridad, del mecanismo de una actividad formal fija, de principios e ideas y tradiciones fijadas. Por lo tanto, la burocracia está obligada a comportarse como jesuita ante el Estado cuando su opositor es el saber”.

**Sexto.** Para responder a los retos de la evolución estatal el Vaticano implementa diversas estrategias, entre las cuales se encuentra la linealización y la segregación (Flannery 1972). En la Nueva España, la primera se asoció a la figura de Hércules como detentor del poder real y ejecutor del Patronato Indiano. La segunda se realizó a través de las órdenes religiosas, que a manera de los Hombres silvestres llevaron la fe

a los sectores más necesitados. Mediante este sistema de pensamiento y acción se dio voz a la diversidad ideológica, misma que aún se percibe en muchas diócesis y comunidades religiosas (Fahmel 1983). El diálogo veraz y desprendido entre distintas creencias y confesiones ha quedado, sin embargo, en espera de atención.

**Séptimo.** Con base en el *ethos* cristiano se ha promovido la tolerancia y el interés en la pluralidad cultural. Pero dichos principios también son usados para anular los mecanismos de sobrevivencia y adaptación que no son aceptados por la comunidad internacional. Si los indígenas de América refuerzan su identidad mediante antiguas nociones sobre las fuerzas naturales, ¿por qué no se les otorga el derecho a pregonar dichas nociones, aunque éstas contravengan las ideas de la sociedad occidental?

## Referencias bibliográficas

### Acuña, René (ed.)

1984 *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*. 2 Tomos, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

### Álvarez Kern, Arno

1982 *Missoes: uma Utopia Política*. Serie Documenta no. 14, Mercado Aberto, Porto Alegre.

### Arenzana, Ana (coord.)

1997 *The State of Tlaxcala, Mexico*. México.

### Bidney, D.

1946 “The Concept of Cultural Crisis”, en *American Anthropologist* vol. 48, no. 4, pt. 1, pp. 534-552.

### Binford, Lewis R.

1962 “Archaeology as Anthropology”, en *American Antiquity* vol. 28, no. 2, pp. 217-225.

### Boas, Franz

1938 *The Mind of Primitive Man*. New York.

### Clarke, David L.

1978 *Analytical Archaeology*. Columbia University Press, New York.

### Eliade, Mircea

1974 *Patterns in Comparative Religion*. A Meridian Book, Westford, Massachusetts.

### Fahmel Beyer, Bernd

1983 *The Organization of State-Churches and the Interpretation of Prehistoric Architecture via Middle Range Theories*. M. A. thesis in Anthropology, University of New Mexico, Albuquerque, New Mexico.

1992 “Hércules y los hombres silvestres: un aspecto de la historia cultural peninsular desde los Reyes Católicos hasta Felipe II”, en *Antropológicas nueva época* no.2,

pp.46-49, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

### Flannery, Kent V.

1972 “The Cultural Evolution of Civilizations”, en *Annual Review of Ecology and Systematics* vol.3, pp. 399-426.

### Gareis, Iris

2004 “Extirpación de idolatrías e identidad cultural en las sociedades andinas del Perú virreinal (siglo XVII)”, en *Boletín de Antropología* vol. 18, no. 35, pp. 262-282. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

### Geertz, Clifford

1969 “Religion as a Cultural System”, en *Anthropological Approaches to the Study of Religion*. Michael Banton (ed.), pp.1-46. Bookprint Limited, Crawley, Sussex.

### Guthrie, Stewart

1980 “A Cognitive Theory of Religion”, en *Current Anthropology* vol. 21, no. 2, pp. 181-203.

### Katz, D. y R. L. Schanck

1938 *Social Psychology*. New York.

### Kluckhohn, Clyde y W. H. Kelly

1945 “The Concept of Culture”, en *The Science of Man in the World Crisis*. R. Linton (ed.), pp.78-105, New York.

### Kroeber, Alfred L.

1963 *Anthropology: Culture Patterns and Processes*. Harcourt Brace Jovanovich, New York & London.

### Linton, Ralph

1945 “Present World Conditions in Cultural Perspective”, en *The Science of Man in the World Crisis*. R. Linton (ed.), pp. 201-221, New York.

### Malinowski, Bronislaw

1948 *Magic, Science and Religion and*

*other Essays*. Beacon Press, Boston.

**Marx, Karl**

- 1973 *Contribución a la Crítica de la Filosofía Política*. Editorial Estudio, Buenos Aires.
- 1975 *Crítica de la filosofía del estado y del derecho de Hegel*. Ediciones de Cultura Popular, S.A., México.

**Orff, Carl**

- 1948 *Weihnachtsgeschichte*, mit Musik von Gunild Keetman. Musikverlag Schott, Mainz.

**Róheim, Géza**

- 1934 *The Riddle of the Sphinx*. London.

**Sorokin, P. A.**

- 1947 *Society, Culture and Personality: Their Structure and Dynamics*. New York.

**Spinden, Herbert J.**

- 1975 *A Study of Maya Art*. Dover Publications Inc., New York.

**Tylor, Edward B.**

- 1871 *Primitive Culture*. Boston.

**Velázquez Cottier, Julio César Marín**

- s.f. *Municipio Libre y Autonomía Municipal*. Oaxaca.

**White, Leslie A.**

- 1949 *The Science of Culture*. New York.

**Biodata del autor**

**Bernd Fahmel Beyer**

Nació en la Ciudad de México. Se recibió de licenciado en Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En la Universidad de Nuevo México (EE.UU.), obtuvo el grado de maestro en Antropología y en la Universidad Nacional Autónoma de México, el de doctor en Arquitectura. Es investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Unam y miembro honorario del Instituto Arqueológico Alemán. Trabajó en varias entidades de la República Mexicana. Se especializó en las culturas de Oaxaca. Dio clases de Arqueología en la Enah, y cursos especializados de Arquitectura y Antropología en la Universidad de Oaxaca y la Unam. Dirigió tesis de licenciatura, maestría y doctorado sobre temas oaxaqueños y asuntos relacionados con el patrimonio tangible e intangible de la entidad. Correo electrónico: fahmel@unam.mx



Ornamento moche con ser alado (400–700 d. C.). Oro, turquesa, sodalita, concha. Legado de Alice K. Bache, 1966, 1977. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York.

# Ocupaciones humanas en las cuevas de Potrerillo, cuenca del Marañón en el nororiente del Perú

Mirtha R. Cruzado Paredes

**E**l arte rupestre de Potrerillo, es una obra de actividades humanas con diversos mosaicos pictóricos en la cuenca del río Marañón, mostrando una interrelación cultural con poblaciones ancestrales, manifestando escenas realistas, personajes estilizados, esquematizados, figuras abstractas y/o geométricas antropomorfizadas de acuerdo con sus actividades como la caza, la pesca, la recolección, la danza, la música, y acciones mitológicas de personajes en perfil, de frente y estilizados. Presenta una variedad de motivos y estilos, así como la superposición de escenas permitiendo vislumbrar varias fases pictóricas atribuidas desde el Holoceno Temprano hasta períodos Tardíos.

**Palabras clave:** Potrerillo, arte rupestre, superposición de escenas, Holoceno.

## Introducción

El área de estudio se enmarca en la Cuenca Oriental o del Marañón a través de la margen norte del río Llaucano. Los murales y abrigos rupestres se ubican en un acantilado con una topografía con zonas muy accidentadas, quebradas pronunciadas, abundante vegetación y diversidad florística. El medio ambiente es una zona típica de ceja de selva y el paisaje circundante, está rodeado de áreas agrícolas y eriazas.

Existen varios abrigos con arte rupestre en Cajamarca (Potrerillo, Conjuero, Minshulay, Faical, Colasay, La Lima, Cujillo) y Amazonas (cerro Cuaco, Yamón, Calpón, Limones, Carachupa, Tambolic, San Isidro, Chiñuña, Putqueruco) con una diversidad de representaciones rupestres. Entre ellos, destaca Potrerillo por la presencia de varios murales monumentales y abrigos dispersos, el cual fue descubierto por Vilchez (1990); e investigado por Olivera (2012) y Cruzado (2004, 2006, 2021).

En el presente texto a las pinturas de Potrerillo se relaciona con las pictografías de Chiñuña (Ulises Gamonal, 2006; Cruzado 2005), San Isidro (Kauffman, Cruzado, 2005), Cerro Cuaco (Olivera, 2012), Calpón (Ravines, 1986; Cruzado, 2005; Olivera, 2012; Bueno, 2013; Villar, 2018, 2019, 2021), Limones (Olivera, 2012; Bueno, 2013; Castillo, 2019), Yamón (Rojas, 1985; Arturo Ruiz y Ruth Shady, 1987; Kauffman, 2002; Cruzado, 2005; Olivera, 2012; Bueno, 2013), Tambolic (Ruiz, 2020d), Putqueruco (Ruiz, 2020), Conjuero (Olivera, 2012), Minshulay (Olivera, 2012) y Cujillo (Gamonal, 2006), se ha identificado tipos de escenas (animales

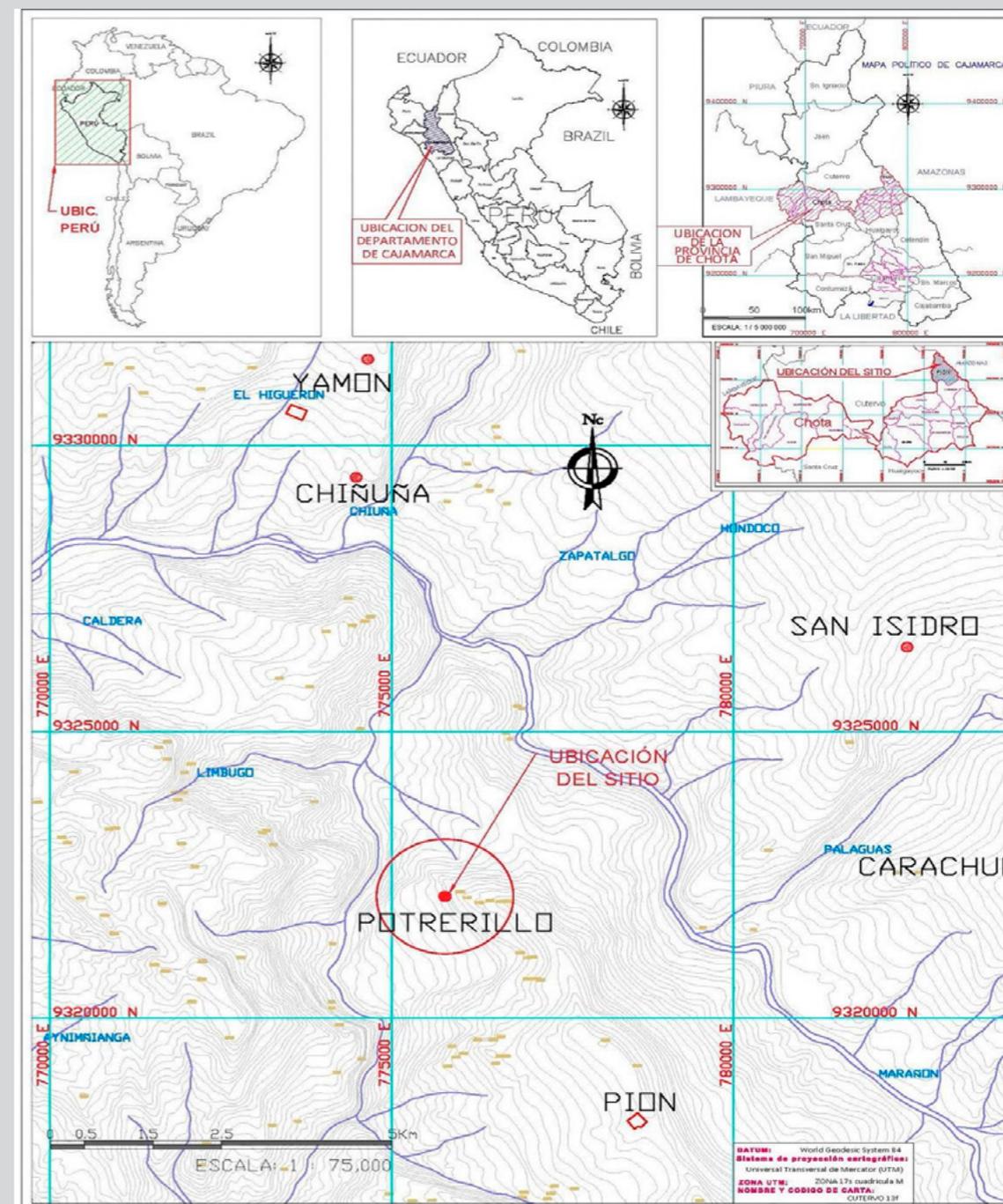
silvestres y venados, camélidos en diversos tamaños, domesticación de camélidos, diseños estilizados y esquemáticos), formas (antropomorfas, zoomorfas, fitomorfas y geométricas), estilos (realistas, semi naturalistas, estilístico y esquemático) y una propuesta cronológica.

Resultando el arte Rupestre de Potrerillo a manifestaciones con una secuencia de escenas pictóricas elaboradas por grupos de cazadores – recolectores (Ruiz y Shady, 1987:13; Shady, 1987: 457- 487; Gamonal, 2006:9; Olivera, 2012: 397; Cruzado, 2004, 2006, 2021). Las escenas tienen relación con las pictografías de la cuenca del Marañón, siendo Potrerillo uno de los espacios más amplios con un importante repertorio de la vida y obra de quienes habitaron desde el Holoceno hasta períodos tardíos.

## Ubicación

El sitio arqueológico de Potrerillo se encuentra localizado en las inmediaciones de la proyección noroeste del cerro Caucho, al norte del cerro Pionorco. Las pinturas se emplazan en un macizo rocoso en media luna en una hoyada con vegetación propia de la zona de aproximadamente 2 ha de extensión, en la margen norte del río Silaco o Llaucano, afluente sur del río Marañón. Se sitúa en las coordenadas UTM (WGS 84) 9322184.55 Norte, 775755.32 Este y a una altitud de 1600 msnm. Políticamente está en la jurisdicción del distrito de Pión, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, en el norte del Perú, en América del Sur (Fig. 1).

Fig. 1. Ubicación de las pinturas de Potrerillo.



## Antecedentes

Las primeras investigaciones del arte rupestre en la cuenca media del río Marañón son referidas por Louis Langlois quien dio a conocer pictografías al visitar Puente Utcubamba (Langlois, 1940: 198). Henry y Reichlen identifica el arte rupestre en Caclic (Reichlen, 1950), luego Horkheimer (1959) también reporta a los petroglifos de Pitaya o Caclic y Puente Utcubamba. De otro lado, Kauffmann (1988, 1996), Jaime Miasta (1979), Anselmo Lozano (1982), Gamonal *et al.* (1981, 1986, 2006) realizaron reconocimientos en las provincias de Cutervo y Chota. Posteriormente, Arturo Ruiz y Ruth Shady en 1986 observaron varios estilos y superposición de diseños en las pinturas de Yamón, sosteniendo que las mejor elaboradas y complejas son las más antiguas, entre las que destacan las escenas de cazadores de venados (Ruiz y Shady, 1987). También Delgado (2006 a, b) y Olivera (1994, 2012) han efectuado prospecciones en las zonas de San Ignacio, Chota, Bagua, Jaén, Lonya Grande, Luya, Chachapoyas y Utcubamba. De igual modo, las pinturas de Calpón, Chiñuña, Limones, Yamón y Palto son mencionados por Bueno (2013).

Arturo Ruiz ha investigado diversos repertorios rupestres en las provincias de Luya, Chachapoyas y Utcubamba. Entre ellos destacan las Pinturas de Putquerurco, que define como un lienzo pétreo con dos figuras arboriformes relacionadas con un personaje trepando a un árbol y cuadrúpedos cercanos a una figura elíptica con rayas al interior que parece una trampa (Ruiz, 2020a). También, investiga las Pinturas de Tambolic con cinco paneles y

destaca los diseños antropomorfos, zoomorfos y geométricos, entre ellos pequeñas figuras de navegantes en color rojo oscuro que guardan similitud con las figuras de los sitios de Calpón, Limones y Yamón localizados en la provincia de Utcubamba, adyacentes al río Marañón, dando una cronología desde el Holoceno, Horizonte Medio y Período Intermedio Tardío. De igual modo, las Pinturas de Sonche destacan de manera recurrente en sus seis paneles los círculos biconcéntricos y círculos pequeños, también hay un diseño escalonado, dando una aproximación cronológica para el Período Intermedio Tardío (Ruiz, 2020d). Asimismo, refiere la semejanza de los diseños circulares con las pinturas de Pollurúa y Chanque (Arana y Zuta, 2009). A las pinturas de Chanque, Arturo Ruiz las denominó “santuario de arte rupestre” (Ruiz, 2007). También estudió los petroglifos de Jamalca (2004), el arte rupestre de Choclic (2009a), Pollurúa (2009b), Chaupurco (2013), Huaytapallana (2014), Masumachay (2015), La Pitaya (2015) y las pinturas de Faical determinándolas como una Pinacoteca del Arte Rupestre Nororiental del Perú (2020b).

El arte pictográfico de Potrerillo ha sido descubierto por Vilchez (1990) quien lo denomina Pictografías de Pión, luego, Cruzado (2004) realizó el registro sistemático de las pinturas del Potrerillo, San Isidro, Yamón, Chiñuña y Calpón entre otros sitios arqueológicos. Posteriormente, Olivera (2012) en un estudio del arte rupestre en la cuenca del río Marañón, región de Amazonas, menciona a Cerro Cuaco, Yamón, Calpón, Limones, Carachupa, Tambolic y para Cajamarca a Potrerillo, Conjuro, Minsulay, Faical, La Lima y Colasay. En cuanto

a Potrerillo, define a una extensa formación rocosa en media luna con una serie de espacios pintados con formas y estilos diferentes, destacando escenas de personajes con tocados de plumas en la cabeza junto a manadas de camélidos. En el año 2016, los lugareños, con el apoyo del congresista Wilmer Aguilar Montenegro, han gestionado ante el Congreso de la República el proyecto de Ley N° 712-2016-CR, que declara de interés nacional y de necesidad pública la investigación, conservación y puesta en valor como Patrimonio Cultural de la Nación a los yacimientos rupestres de la cuenca del Alto Marañón. Finalmente, se ha publicado un catálogo sobre el arte rupestre de Amazonas auspiciado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Chachapoyas (Castillo, 2019). Finalmente, mediante la publicación “Ocupaciones humanas en el arte pictográfico Potrerillo” se da a conocer el registro de una gran parte de las pinturas, su relación con los lugares rupestres aledaños en la cuenca del Marañón y una propuesta cronológica (Cruzado, 2021).

Miasta (1979) identifica relación y semejanza entre los dibujos de Calpón en Lonya Grande y los de la cueva de Lauricocha, lo cual demuestra una comunicación entre las hordas selváticas amazónicas con la región andina. Posteriormente, Guffroy (1999) refiere a numerosas evidencias en la zona del Alto Marañón, Pachitea, Huánuco, Ambo, Huamalíes y Dos de Mayo, entre los cuales los mejor conocidos son los de Letramachay, Quillarumi, Cuellayhuanca y Liuyajmachay (Pulgar Vidal, 1962, 1976; Ravines, 1986, pp. 27-31); en el departamento de Cajamarca (Callacpuma, El Guitarrero, Lli-

pa); en San Ignacio (Shipal, El Faical, Quebrada Potrero, Gramalote); en Amazonas, en las provincias de Chachapoyas y Utcubamba: cueva de Chaupurco, Chiñuña, Limones (Ravines, 1986, pp. 9-10). También mencionan la presencia de estos estilos en los departamentos sureños de Puno (Quelcatani, Pizacoma en la provincia de Chucuito) y de Cusco (Huayokhari y Toq'o Toq'o en la provincia de Urubamba).

Las evidencias arqueológicas más antiguas en la cuenca del Marañón, datan de 10350 a 10270 antes del presente con restos líticos en la cueva de Manachaqui (Church, 2004: 4). Luego, para el norte del Perú existen elementos líticos del Pajjanense fechados entre 13,000 a 9 000 antes del presente (Chauchat *et al.*, 2006), así mismo en el valle del río Zaña/Nanchoc, también hay artefactos líticos con una antigüedad entre 9200 y 5500 AP (Dillehay, 2000: 90; 2008: 29-32; Piperno y Dillehay, 2008: 19.622).

## Metodología

La metodología es a partir de un registro sistemático del total de lo que vimos, es probable que exista más. El análisis de los diseños y de las técnicas (tinta plana, trazado y punteado) es con diversos tonos cromáticos. Los pigmentos utilizados son óxidos de hierro u ocre para los tonos rojos y amarillos, y carbón vegetal u óxido de manganeso para el color negro. Así como la síntesis y definición de estilos y finalmente la interpretación a través de una propuesta de cronología relativa. La descripción se ha efectuado desde el extremo noroeste con las escenas más antiguas; estas pictografías se manifestaron

de acuerdo con el transcurrir el tiempo y respetando los espacios ocupados; en algunos casos hay superposición. Con la ayuda del programa Photoshop y autoCAD, ha sido posible identificar diseños muy desvaídos e imperceptibles, e incluso las superposiciones, definición de figuras, formas, tamaños, asociaciones y diferencias cromáticas. Este procedimiento nos permitió determinar una aproximación cronológica en función al estilo, color, tamaño, asociación cultural y referencias con otras investigaciones científicas.

### Paisaje arqueológico de Potrerillo

El paisaje cultural de Potrerillo tiene un valor excepcional por su antigüedad y su entorno natural, conformado por un inmenso acantilado de aproximadamente 200 m de largo, cuyas superficies planas contienen diversas escenas pictóricas donde los rayos solares iluminan las figuras en algún momento del día, dando la impresión de un santuario. Lo que llama la atención es cómo el hombre ha respetado el orden de las representaciones, es decir, los autores pintaron desde los diseños más antiguos a los más tardíos, solo en algunos casos hay superposición y hasta en varios paneles definen impresionantes murales que dan a conocer los acontecimientos de aquellos habitantes.

Potrerillo corresponde a un área con actividades humanas interactuadas con el ecosistema, lo cual presenta una connotación sagrada y mágica. De esta manera expresaron su pensamiento cosmogónico en relación con la naturaleza consiguiendo una sobrevivencia y desarrollo sostenible.

### Tipos de escenas pictóricas

Las escenas pictóricas están distribuidas en paneles complejos y simples. Los primeros se ubican en soportes rocosos amplios con caras planas, con más de 10 metros de alto, algunos muestran aleros y accesos naturales de la misma formación rocosa; los segundos están dispersos. Muestran una serie de escenas desde cazadores de animales silvestres y venados, caza de camélidos, domesticadores de camélidos, figuras estilizadas con relación a estilo chavinoide, y figuras esquemáticas posiblemente de periodos posteriores.

#### 1. Caza de animales silvestres y venados

Ubicado en el primer panel (10 m.h por 8 m.l), está conformado por las pinturas más antiguas, caracterizadas por su color (ocre oscuro), tamaño (5 cm, 10 cm, 20 cm), estilo naturalista y representación de animales silvestres. Consisten en personajes humanos persiguiendo a animales grandes y gordos (vertebrados silvestres de tamaño y peso mayor a un humano), entre ellos venados (Fig. 2, 3, 4 y 5), y otros en miniatura (Fig. 6). Algunos muestran redes como trampas (Fig. 3, 5, 6 y 7), y en la otra escena hay cazadores en acción de nadar (Fig. 8). Las escenas de caza de animales grandes son similares a la representación de caza en el abrigo de Calpón (Cruzado, 2020: fig. 98; Castillo, 2019: pág. 36; Villar, 2021: fig. 3, 5, 6, 7), también a las pictografías del abrigo de Limones (Olivera, 2012: 399; Castillo, 2019: pág. 84), a las figuras de venados en Yamón (Ruiz y Shady, 1987; Olivera, 1994). Estas escenas también se asemejan con la escena de caza de venados en Tablarume (Castillo, 2019: pág 90-92), a las escenas de caza y recolecta en las pin-

turas de Putqueruco (Ruiz, 2020), a las cuales Arturo Ruiz lo relaciona con las pinturas de Lauricocha y Toquepala.



Fig. 2. Escena de caza animales grandes y gordos (2, 5, 10 y 20 cm).

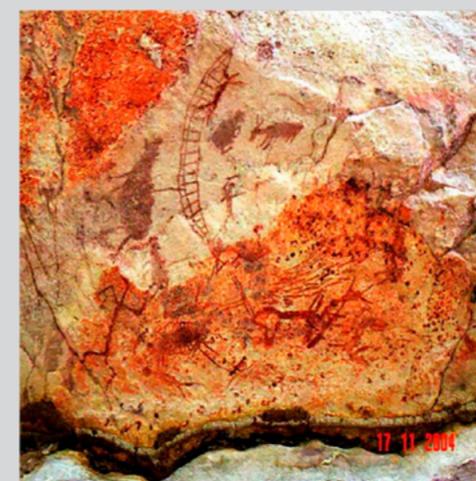


Fig. 3. Escena de caza animales grandes, medianos, y venados ayudados con una trampa (1.20 m.l por 0.50 m.a).



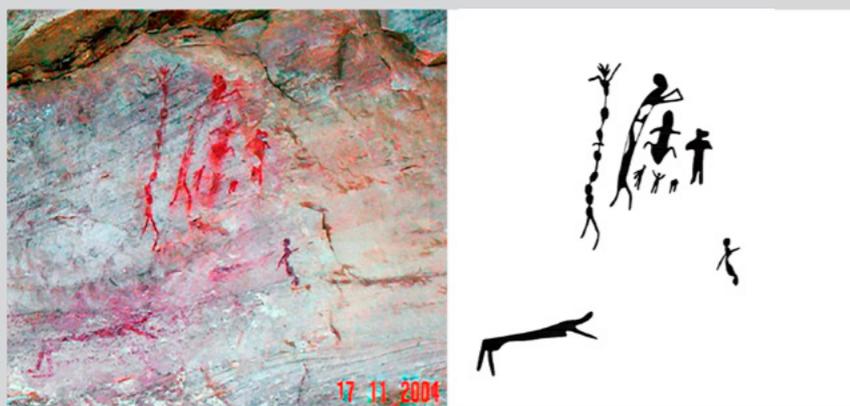
Fig. 4. Escena de un vertebrado silvestre (0.20 m.l por 0.10 m.h).



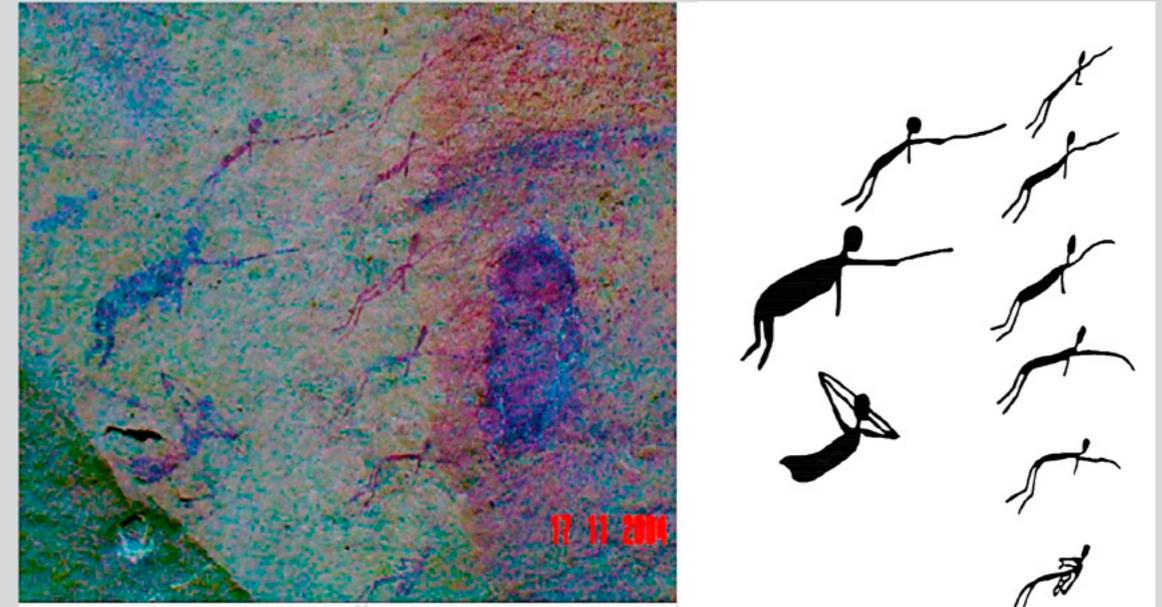
**Fig. 5.** Escena de caza de animales grandes y gordos a través de una trampa (1.00 m.l por 1.00 m.h).



**Fig. 6.** Escena de caza de animales grandes y en miniatura (0.60 m.l por 0.60 m.h).



**Fig. 7.** Caza de animales con trampa (0.60 m.l por 0.60 m.h).



**Fig. 8.** Escena de caza y navegación. Estas escenas son similares a los cazadores en el abrigo de Calpón y Yamón e identificados por diversos investigadores como Ravines en 1986, Shady y Ruiz en 1987, Hosting en 2003, Kauffman en 2003, Olano en 2006, Cruzado en 2004, Villar en 2019-2021 y Castillo en 2019, entre ellos destacan los análisis de Anthony Villar (2021) quién identifica diversas escenas de caza, pesca, recolección, conflicto y danza-ritos.



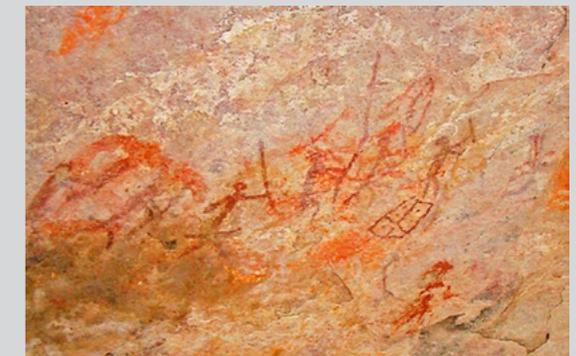
Cazadores en galpón.



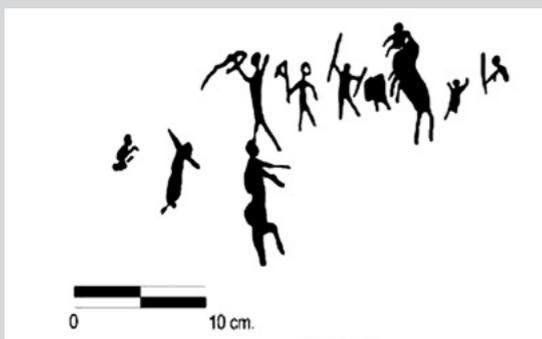
Personajes transportando una cuerda o trampa dirigiéndose a cazar venados, en abrigo de Yamón.



Cazadores en miniatura, participan más de veinte personas, en abrigo de Yamón.



Detalle de cazadores desplazándose con palos y trampas, en abrigo de Yamón.



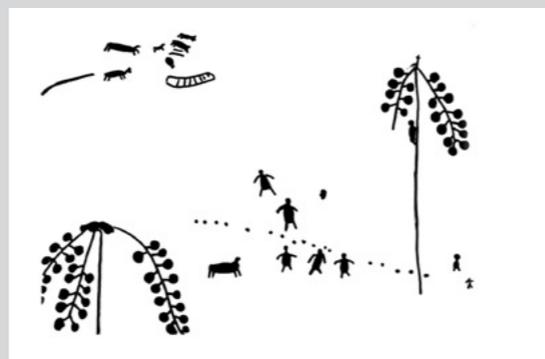
Personajes rodeando un mamífero y personaje con lanza y una red. Villar (2021: 269).



Caza de venados, Abrigo los Limones. Foto de Olivera (2012, p. 399).



Lonya Grande, foto de Olivera (2012, p. 399).



Escena de caza y recolecta en las pinturas rupestres de Putquerurco (Ruiz, 2020a).



Caza de venado en Tablarumi (Castillo, 2019: 91).

## 2. Caza de camélidos de diversos tamaños

En el ámbito de Potrerillo se han identificado hasta cuatro escenas de caza de camélidos en miniatura y en su alrededor existen

otras figuras más tardías, las cuales han decolorizado su originalidad, además de los impactos negativos por continuas quemaduras. Presentamos, dos de ellas (Fig. 9 y 10):

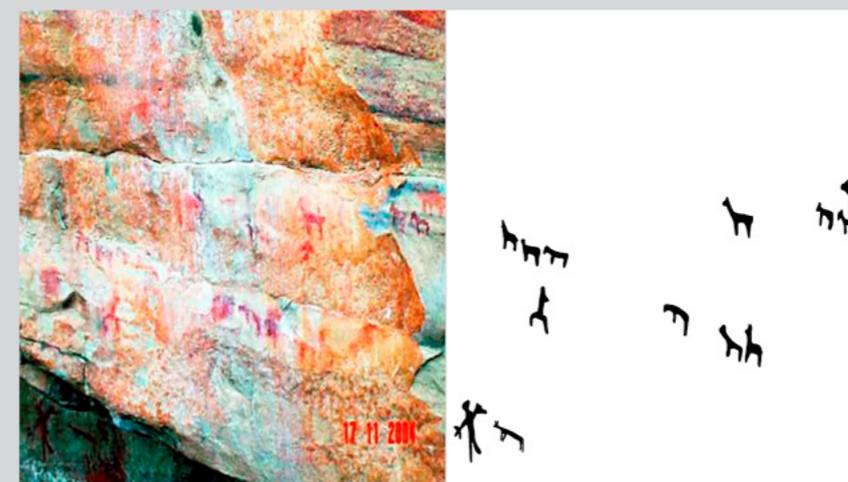


Fig. 9. Camélidos en miniatura.



Fig. 10. Escena caza camélidos con trampas.



Camélidos dispersados en el abrigo de Yamón.

### 3. Domesticación de camélidos

Existen diversas escenas de hombres con manadas de camélidos representando la evolución de las actividades humanas como los camélidos dirigidos por hombres sin indumentaria (Fig. 11, 12 y 13), manadas

de camélidos con hombres con indumentaria de las más sencilla (Fig. 14 y 15) a más complejas hasta estilizadas (Fig. 16). A este momento cultural se relacionan con una de las escenas de rebaño de camélidos en Yamón (Oliver, 1994; Cruzado, 2005).



Fig.11. Camélidos conducidos por un personaje y presencia de ñandús.

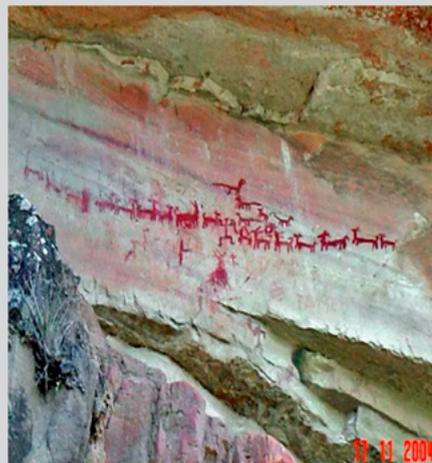
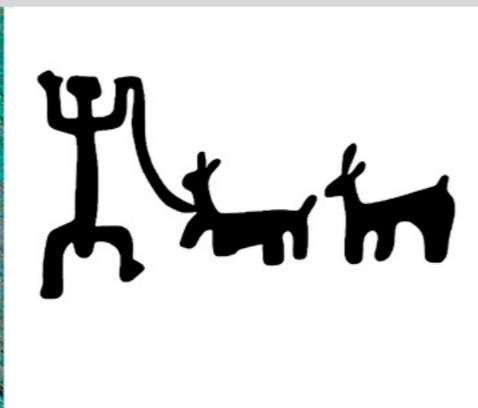


Fig. 12. Rebaño de camélidos agrupados por hombres y felinos.



Camélidos domesticados.



Fig. 13. Rebaño de camélidos conducidos por un personaje con tres dedos.



Fig. 14. Personajes con atuendos y posibles armas y/o utensilios con presencia de camélidos.



Fig. 15. Personaje con atuendo y tocado llevando un camélido.



Fig.16. Camélidos relacionados a un personaje estilizado.

**4. Pinturas estilizadas**

Representan a figuras abstractas y personajes estilizados a través de diseños geométricos, destacando tres de ellos (17, 18 y 19). Estas representaciones son similares a las

figuras de las pinturas en San Isidro en su fase tardía (Kauffman, 2002; Cruzado, 2005; Castillo, 2019), Chiñuña (Gamonal, 1981; Kauffman, 2002; Cruzado, 2005) y Conjuero (Olivera, 2012).



Fig. 18. Dibujo abstracto.

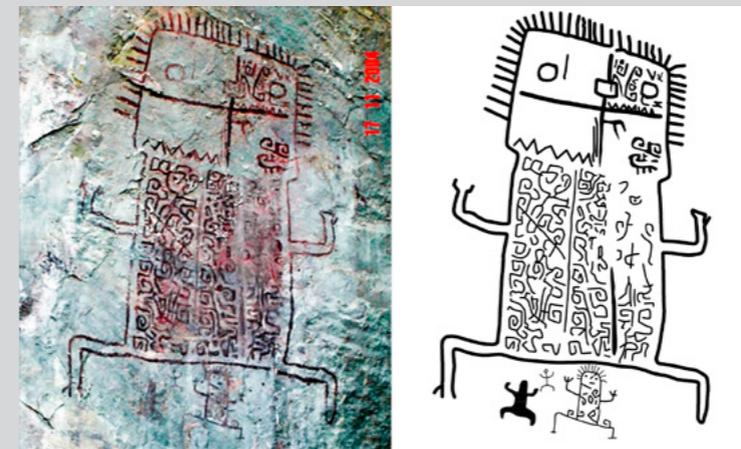


Fig. 19. Personaje estilizado representando la dualidad andina, la cuatripartición en el rostro.



Fig. 17. Dos figuras estilizadas tipo chavinoides.

Ídolo en el abrigo de San Isidro.





Diseño estilizado en el abrigo de Calpón.



Personajes en conjuro. Foto Olivera (2012).

### 5. Pinturas esquematizadas

Este tipo de representaciones pictóricas se encuentran en tres de los paneles complejos. Consisten en objetos antropomorfizados con tocados de plumas y/o antenas, escudos y bastones (Fig. 20, 21, 22 y 25). Otros con túnicas con y sin flecos atravesadas con líneas diagonales. También hay serpientes (Fig. 24), felinos, aves, manos

humanas, cruces semejantes a las pinturas de Minshulay (Oliver, 2012), personajes con tres dedos (Fig. 23 y 25) similares a los registrados en Tambolic (Ruiz, 2020), diversas danzas (Fig. 26, 27 y 28), figuras geométricas, entre otras figuras difusas que humanizan al personaje, similar las pinturas de Cujillo (Gamonal, 2006).

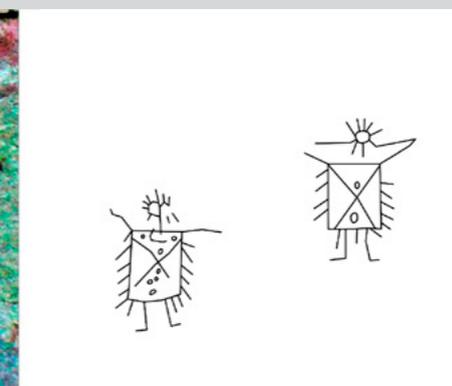


Fig. 20. Personajes con penacho y túnica de plumas, ambos portan lanza.

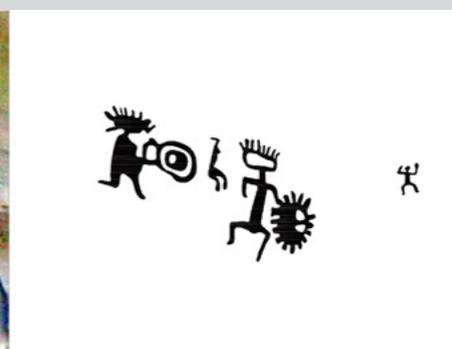
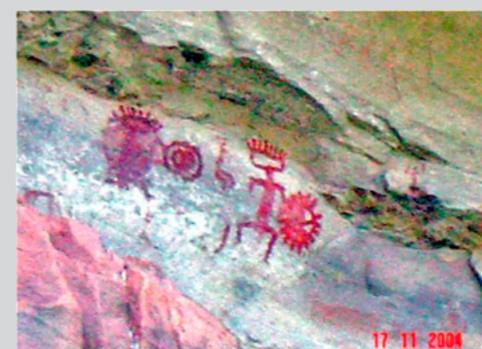


Fig. 21. Personajes con tocado de plumas y instrumentos.

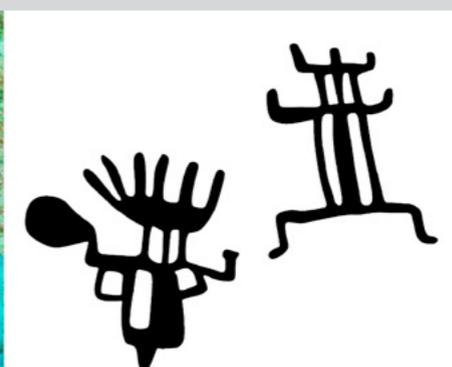


Fig. 22. Personajes con tocado de plumas y al fondo un personaje más antiguo.

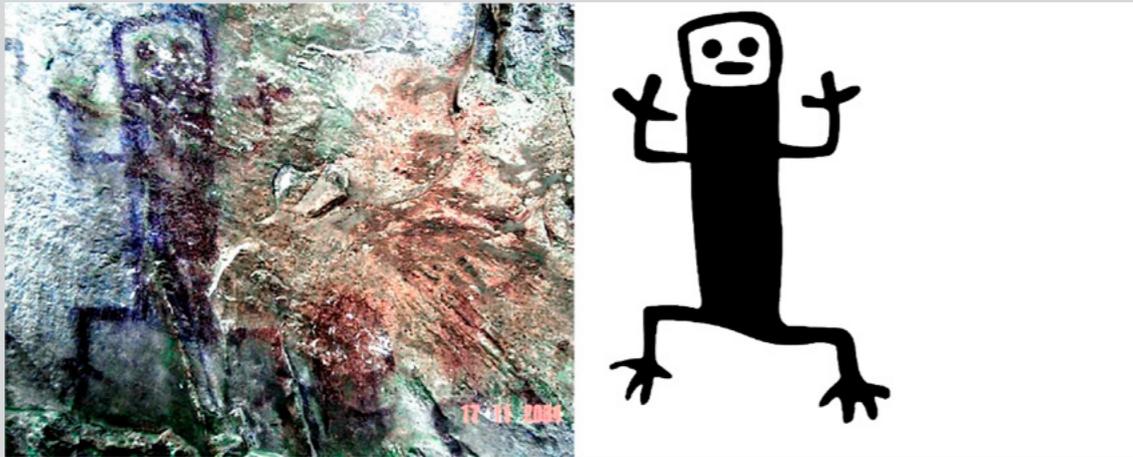


Fig. 23. Personaje con rostro pintado de blanco, manos y pies con tres dedos.

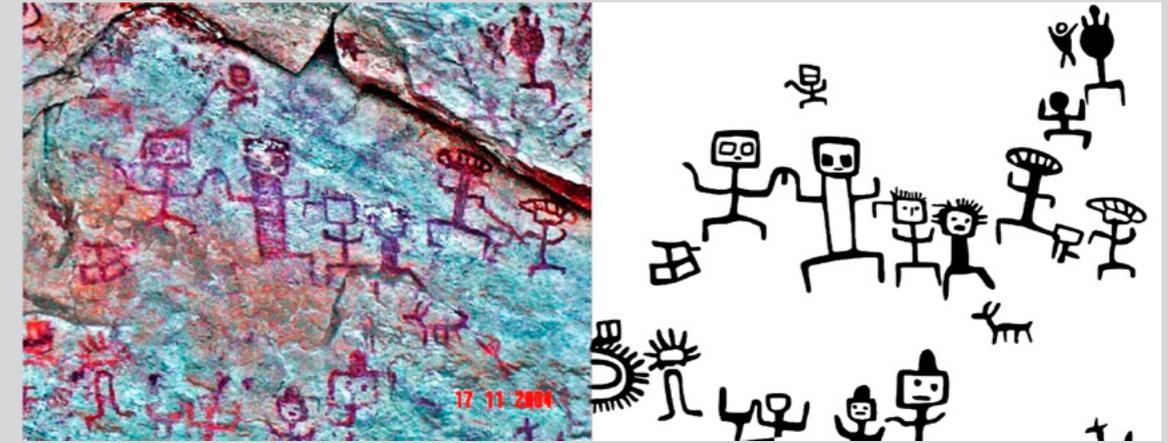


Fig. 26. Personajes con diversos atuendos, tamaños, animales, objetos.

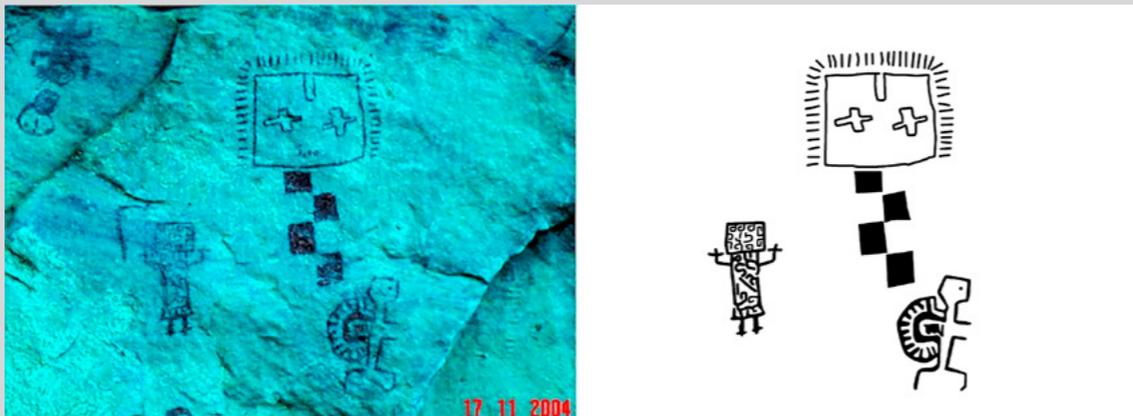


Fig. 24. Serpientes tricéfalas.

En el arte esquematizado sobresalen las escenas de danzas, dualidad, trilogía andina (tres camélidos observando a una mujer con tres dedos).



Fig. 25. Personajes con diferentes tocados de plumas, cuerpos esquematizados y estilizados.



Fig. 27. Personajes en aparente ceremonia.



Fig. 28. Personajes en actos rituales.

## Comentarios finales

Las pictografías de Potrerillo contienen escenas con pinturas más antiguas de la cuenca media del río Marañón. Corresponderían al Holoceno Temprano, medio y superior, manifestadas en las escenas de caza de animales silvestres de tamaño pequeño, venados en color ocre oscuro (Figs. 2 al 8), los cuales también han sido identificados en los sitios de Calpón, Limones, Lonya Grande, Yamón, Tambolic y Putqueruco. También existen escenas de caza de camélidos en miniatura (Figs. 9 y 10). Miasta (1979) asemeja a las primeras representaciones rupestres con las pinturas de Lauricocha y Ruiz (2020), lo relaciona con las pinturas de Lauricocha y Toquepala. Por otro lado, por las escenas más tempranas en Yamón, Shady y Ruiz (1987) sostienen que son los más antiguos cazadores de venados. Por consiguiente, hay presencia de una migración continua de gentes a través de una movilidad logística en diversos sitios satélites en la cuenca del Marañón y en el ámbito del Perú (Nanchoc, Paiján, Lauricocha, Ancón, Pikimachay, Toquepala) y América (Las Vegas en Ecuador y Monte Verde en Chile). Estos cazadores-recolectores del Holoceno Temprano habrían utilizado instrumentos rudimentarios como palos, piedras, probablemente puntas rústicas entre otros instrumentos líticos, los cuales serán develados en futuras investigaciones con excavaciones arqueológicas multidisciplinarias.

En el período cerámica inicial, podrían corresponder las representaciones de personajes sin indumentaria asociados a rebaños de camélidos en pigmentación ocre claro y ocre oscuro (Figs. 11, 12 y 13),

y son contemporáneas con las escenas de manadas de camélidos de Yamón (Oliver 1994, Cruzado (2005). También se observan figuras de camélidos con personajes que tienen vestimenta, tocados y palos con hachas (Figs. 14), personajes con tocados de plumas (Fig. 15), y un personaje mítico con diseños estilizados en el rostro (Fig. 16). Estas evidencias demuestran cómo va evolucionando el proceso de domesticación con manadas de camélidos asociados a personajes con indumentaria, tocados, armas mejor elaboradas de palos con hachas de piedra. Por lo cual, ellos vivían en pequeños grupos o bandas garantizando la subsistencia y sobrevivencia a peligros dentro de su hábitat o medio ambiente circundante, donde va generándose la caza de camélidos semi domésticos a la caza especializada de los camélidos con el aumento del conocimiento humano sobre el comportamiento social y territorial de los camélidos. La caza de animales grandes y gordos, venados y otros no identificados al parecer corresponden a la cuenca del Marañón, con algunas similitudes a las pinturas rupestres en Quelcatani, Macusani Carabaya - Puno (Oqhoruni y Hakallo Hapina, Hosting, 2003, 309-310), Caru y Piedra Pintada en Tacana, Azana en Moquegua, Sumbay en Arequipa con representaciones de camélidos para la fase temprana.

Desde el Horizonte Temprano o Formativo hasta períodos posteriores, el arte pictórico se distribuye en los paneles simples para las pinturas estilizadas (Figs. 17, 18 y 19) de estilo chavinoide y paneles simples y complejos para las pinturas esquematizadas (Figs. 20 al 28). Difiere en la evolución de los personajes representados a través de

figuras geométricas y/o zoomorfas humanizadas y en algunos casos estilizadas con tocados, diferentes atuendos de los más simples a más complejos, algunos tienen una especie de escudo simple o con plumas (Figs. 21, 25). Los estilizados consisten en figuras geométricas como el cuadrángulo, círculos, líneas representando a seres humanos, entre ellos personajes de élite y/o míticos (Figs. 19), predomina el color ocre oscuro con ligeras variantes. En los últimos paneles destacan las danzas (Figs. 26, 27 y 28).

Las pictografías de Potrerillo son relevantes tanto por el tiempo y espacio en los cuales perduran, siendo contemporáneas con las pinturas de Yamón, Limones, Calpón, Lonya Grande, Putqueruco, Tambolic. y las demás del área de influencia. Asimismo, Guffroy (1999) refiere ciertas similitudes con numerosas evidencias en la zona del Alto Marañón, en los sitios de Letramachay, Quillarumi. Cuellayhuanca y Liuyajmachay; en el departamento de Cajamarca a Callacpuma, El Guitarrero, Llipa, en San Ignacio Shipal, El Faical, Quebrada Potrero, Gramalote; en Amazonas, en las provincias de Chachapoyas y Utcumbamba: cueva de Chaupurco, Chiñuna, Limones; y de estos estilos en los departamentos sureños de Puno (con Quelcatani, Pizacoma-provincia de Chucuito) y Cusco (en los sitios de Huayokhari y Toq'o Toq'o). Ruiz Estrada sostiene un parentesco con la tradición Nordeste del Brasil con una antigüedad de 12 000 años BP (Asón y Martín, 2000) e incluso señala cierto parecido con las figuras del arte rupestre levantino de España (Ruiz, 2020a), con fechado tentativo para el Holoceno. Sin embargo, los resultados de las

excavaciones con evidencias precerámicas (Lennon, Church y Cornejo 1989, p. 48) y las investigaciones de Warren Church practicadas en la cueva de Manachaqui evidenciaron una antigüedad de 10 350 a 10 270 antes del presente (Church, 2004, p. 4); a todo ello, sostiene indicios de poblaciones tempranas en la cuenca del Marañón. En tanto, Karen E. Stothert y Amelia Sánchez Mosquera (2004) plantean que si los grupos paleoindios hubieran llegado mientras todavía había megaterios, mastodontes y caballos en el área, habrían aprovechado estos recursos como lo hicieron los cazadores en Colombia y Venezuela. Solo sabemos que, al final del Pleistoceno, las comunidades de indígenas americanos poblaron las sierras y faldas andinas, las tierras bajas de las costas, la gran cuenca amazónica, las pampas y el cono sur. Sin embargo, es seguro que había comunicación entre grupos paleoindios que ocupaban sitios arqueológicos a lo largo de toda Sudamérica como en el valle del río Zaña/ Nanchoc, en el norte del Perú, entre 9200 y 5500 AP (Dillehay, 2000, p. 90; 2008, pp. 29-32; Piperno y Dillehay 2008, p. 19), asimismo se asemeja con la presencia de asentamientos poco densos en cuevas y caza poco selectiva de fauna holocénica para la Fase Proto-Lauricocha con una antigüedad de 10 500 a 7400 años Cal. BC (Salcedo, 2012). Por otro lado, en el yacimiento Las Vegas en Ecuador, quienes habitaron entre 11 000 y 10 000 AP se dedicaban a cazar y atrapar animales como el venado y otros especímenes terrestres medianos y pequeños, así como a recolectar plantas, pescar y recolectar en el mar y en los manglares. También las investigaciones en Monte Verde — hoy reconocido como el asentamiento más antiguo de paleoindios

en Sudamérica— demuestran que los indígenas americanos disponían de una gran diversidad de artefactos útiles al final del Pleistoceno (Dillehay, 1989, 1997, 2000 y 2008).

En síntesis, el paisaje eco-cultural de Potrerillo sirvió como espacio para actividades humanas productivas donde se habrían llevado a cabo acciones de caza, pastoreo, recolección, rituales, intercambio, marcadores de rutas y /o astronomía y finalmente de uso funerario en sectores restringidos.

La calidad y cantidad de diseños, y la cerámica nos permiten sostener una cronología relativa desde el Holoceno Temprano, medio y superior, Arcaico, Formativo (cultura Bagua-Jaén: Shady, 1987, p. 483) y quizá estilos posteriores por las representaciones geométricas, lo cual será comprobado con futuras excavaciones arqueológicas. Siendo Potrerillo uno de los escenarios más antiguos con ocupación humana en la cuenca sur del Marañón.

### Propuesta cronológica

Cronología	Periodos	Principales culturas	Ocupación cultural Potrerillo Marañón
1476-1532 d.C	Horizonte Tardío	Inkas	Camélidos y diseños estilísticos y esquemáticos
1000-1476 d.C	Intermedio Tardío	Chachapoyas, Cajamarca, Chimú, Huancas, Lambayeque	
600-1000 d.C	Horizonte Medio	Wari, Tiahuanaco	
600 d.C	Intermedio temprano	Mochica, Virú, Recuay, Lima, Nazca	
200-600 a.C	Horizonte Temprano	Chavín, Paracas, Pukara, Salinar, Vicus	
900 - 200 a.C	Período cerámico inicial	Agricultores/Horticultores: Caral, Huaca Prieta, Guitarrero II, Telarmachay, Tablada Lurín	Domesticación de camélidos
4,200 a.C	Periodo Precerámico (Holoceno superior)	Cazadores y recolectores: Pachamachay, Lauricocha, Toquepala	Animales grandes, gordos, venados y camélidos dispersos
8,200 a.C	Periodo Precerámico Holoceno Medio	Período inicial: Toquepala, Chivateros, Pacaicasa, Guitarrero I, Tres Ventanas, Nancho	Animales grandes y gordos, venados
11,000 a.C	Periodo Precerámico Holoceno Temprano	Manachaqui, Proto -Lauricocha.	Animales grandes y gordos

### Agradecimientos

A las autoridades municipales del distrito de Pión, a quienes me acompañaron a realizar el registro fotográfico y descripción de los paneles apoyándome con la parte logística. Al arqueólogo Arturo Ruiz Estrada por su apoyo bibliográfico y motivación para la publicación, al Mg. Ismael Pérez por sus comentarios y apreciaciones en el presente estudio y al Ing. José Isla por la ejecución de los dibujos y comentarios.

### Referencias bibliográficas

#### Asón, I. y Martín, G.

2000 El Horizonte Nordeste en el arte rupestre de Brasil. Saguntum. Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia, Valencia, n.32, p. 67-76.

#### Aguilar, N.

1997a El arte rupestre de Putquerurco, departamento de Amazonas. En: Unay Runa, Revista de Ciencias Sociales, N° 2, pp. 14-19. Instituto de Estudios para el Desarrollo Cultural (IEDEC), Lima.

#### Beltran, M.

1987-1988 La conservación del arte rupestre. En Cuadernos de prehistoria y arqueología catalonenses. N°13, págs. 61-82. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1403315>.

#### Bueno, M. y Lozano, A.

1982 "Pictografías en la cuenca del Chinchipe", En Boletín de Lima N° 20, Lima, pp.70-80.

#### Bueno, M.

2013 Arqueología. La macrorregión norte - nororiente del Perú: territorio y datos arqueológicos. En: Investigaciones Sociales, Vol. 17, No. 30, pp. 59-90.

**Castillo, D.**

2019 Arte rupestre en la región Amazonas. Universidad Nacional Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Trujillo.

**Castillo, B. y Barrau, S.**

2019 Arte rupestre en los distritos de Lonya Grande y Yamón, región Amazonas, Perú. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Arte Rupestre de la Amazonía Peruana, 24 al 27 de setiembre 2019, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, Chachapoyas.

**Chauchat, C.**

2015 Prehistoria de la costa norte del Peru: el Paijanense de Cupisnique. Recuperado en: file:///C:/Users/Mirtha/Downloads/Prehistoria\_de\_la\_costa\_norte\_del\_Peru\_e.pdf

**Church, W.**

1997 Más allá del Gran Pajatén: conservando el paisaje prehispánico Pataz-Abiseo, Revista del Museo de Arqueología, Antropología, e Historia 7, 205-248.

2004 Buscando las raíces de los Chachapoyas, Sian 9, 15, 4-5.

**Cruzado, M.**

2005 Informe Final del Proyecto de Evaluación Arqueológica para el Pequeño Sistema Eléctrico Lonya Grande en los Deptos. de

Amazonas y Cajamarca. Ministerio de Cultura (Ex Instituto Nacional de Cultura) - ADINELSA.

- 2006 Pinturas rupestres en la margen norte del río Marañón y Río Llaucano: Utcubamba y Chota, Deptos. de Amazonas y Cajamarca. Ponencia presentada en el II Simposio Nacional de Arte Rupestre en Trujillo, 27.10-30.11.2006, Trujillo, Perú.
- 2007 Pinturas rupestres en los afluentes del río Marañón. Provincias: Utcubamba y Chota, Deptos de Amazonas y Cajamarca. <http://incaperu.org/iirup/ponencias/sur/maranon.pdf>

**Del Carpio, M. et al**

- 2001 Poro Poro: religión y agua en el formativo de la sierra norte peruana. *Revista Arqueológicas* 25:95-116. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=1587859&pid=S0717-735620110001\\_0000500](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1587859&pid=S0717-735620110001_0000500)

**Delgado, Y.**

- 2006a El Gran Jerarca - Vivencia imborrable. Ponencia presentada en el II Simposio Nacional de Arte Rupestre, 27.10.- 30.11.07, Trujillo. (Presentación de Powerpoint sobre sitios de pinturas rupestres del departamento de Amazonas).
- 2006b La Piedra Shapingo: un mito o una realidad. Succha - Las Piñas. En: Facetas 55. El arte rupestre en el nororiente peruano. p. 24. Director Ulises Gamonal Guevara, Jaén

**Dillehay, D.**

- 1989 Monte Verde: A Late Pleistocene Settlement in Chile. Vol. 1, Paleoenvironmental and Site Context, Smithsonian Series in Archaeological Inquiry, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- 1997 Monte Verde: A Late Pleistocene Settlement in Chile. Vol. 2, The Archaeological Context and Interpretation, Smithsonian Series in Archaeological Inquiry, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- 2000 The Settlement of the Americas: A New Prehistory, Basic Books, New York.
- 2008 Profiles in Pleistocene History, en: H. I. Silverman y W. H. Isbell (eds.), Handbook of South American Archaeology, 29-44, Springer, New York

**Gamonal, U.**

- 1981 Pinturas Rupestres en el Nor-Oriente. En: Pakamuros. Revista Nor-Oriental. Año 1, No. 1. Jaén.
- 2006 El arte rupestre en el nororiente peruano. En: Facetas 55, Año 30, Jaén-Perú. (Págs. 19-20: *Breves descripciones de los sitios rupestres de Yamón, Lonya Grande, Carachupa, Buenos Aires-Tabla Rumi; p. 24: Shapingo y Succha*).

**Gamonal, U. et al**

- 1986 Arte rupestre y mitología Nor Oriental. Serie Visitando el pasado. No. 1. Jaén.

**Guffroy, J.**

- 1999 El arte rupestre del antiguo Perú. IFEA, IRD. Prefacio de Duccio

Bonavia. Tomo 112, 147 p., 2 maps, 55 FIGs., Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines, Lima. (Descripción y análisis de pinturas rupestres de Chaupurco / Amazonas, descripción y análisis de petroglifos de La Pitaya o Caclic / Amazonas).

**Horkheimer, H.**

- 1959 Algunas consideraciones acerca de la arqueología en el valle del Utcubamba. II Congreso Nacional de Historia de Perú /época prehispánica (1958) Lima, 1, pp.71-90 + láminas IX-XIX.

**Hostnig, R.**

- 2003 Arte rupestre del Perú: inventario nacional. CONCYTEC, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**INRENA Instituto Nacional de Recursos Naturales**

- 1995 Mapa Forestal del Perú escala 1:1 000 000 con guía explicativa. Lima, Perú.

**Kauffmann, F.**

- 1988 Investigaciones arqueológicas en los Andes amazónicos, 1980-1988. 20 p., ilus., Instituto de Arqueología Amazónica Lima. (Pág. 14: *pintura rupestre de Yamón, Amazonas. Sitio intervenido por la Expedición Antisuyo, 1986-1987*)
- 1996 Los Andes Amazónicos y su pasado arqueológico. En: Política Internacional: Revista de la Academia Diplomática del Perú. N° 46, pp. 113-143, ilus., Lima. (Pág.

- 118: Chiñuña-Yamón-Calpón y La Pitaya o Caclic / Amazonas).
- 2002 Historia y Arte del Perú Antiguo. La República. Edición PEISA, Tomo 1. p. 35.
- Koschmieder, K.**
- 2012 Jucusbamba. Investigaciones arqueológicas y motivos Chachapoya en el norte de la provincia de Luya, departamento Amazonas, Perú. 174 p., Lima
- 2013 Arte rupestre en la provincia de Luya, departamento de Amazonas. En: Revista del Museo de Arqueología, Antropología e Historia. N° 12. Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Sociales, pp. 167-206, Trujillo.
- Langlois, L.**
- 1940 Utcubamba. Investigaciones Arqueológicas en este valle del departamento de Amazonas (Perú). En: Revista del Museo Nacional. Lima. Año IX, N° 2, pp. 191-228.
- Lavallée, D.**
- 2000 The First South Americans: The Peopling of a Continent from the Earliest Evidence to High Culture [traducción de P. Bahn], University of Utah Press, Salt Lake City.
- Lennon, W., Church y Cornejo**
- 1989 Investigaciones arqueológicas en el parque nacional Río Abiseo, Boletín de Lima 62, 43-56.
- Lozano, A.**
- 1982 *Nuevos hallazgos arqueológicos en el Nor Oriente*. En: Pakamuros. Revista Nor- Oriental, Año 1, No. 2. Jaén.
- Marcelo, J. et al**
- 2007 Diversity, floristic composition and endemism in secondary tropical seasonally dry forests in Jaen, Peru. En ECOLOGÍA APLICADA, V-6, N° 1-2 Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-22162007000100002&script=sci\\_abstract&lng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-22162007000100002&script=sci_abstract&lng=en)
- Miasta, J.**
- 1979 El Alto Amazonas. Arqueología de Jaén y San Ignacio, Perú. UNMSM. Seminario de Historia Rural Andina. Lima.
- ONERN**
- 1976 Inventario y evaluación de los Recursos de Suelos y Forestales de la Zona Cenepa. Alto Marañón.
- Olano, C.**
- 2005 Pintura Rupestre en Lonya grande. En: II Simposio Nacional de Arte Rupestre. Trujillo.
- Olivera, Q.**
- 1994 El arte pictórico en Yamón – Amazonas. En : Revista Investigar. Editoras Florencia Bracamonte Ganoza y Bertha Herrera Mejía, Año I-N° 01. Pag. 24-27.
- 2009 Arte rupestre en la cuenca del Marañón, regiones de Amazonas y Cajamarca – Perú. Ponencia presentada en el Simposio Arte Rupestre Andino y Amazónico. XVI Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina y Amazónica “Julio César Tello Rojas” Universidad Nacional Mayor San Marcos. 26 al 31 de octubre del 2009, Lima.
- 2012 Arte rupestre en la cuenca del Marañón, regiones de Amazonas y Cajamarca, Perú. En REVISTA DE INVESTIGACIONES SOCIALES, Vol 16, N° 28, pp 397-402. UNMSM-IIHS, Lima.
- Quequezana, et. al**
- 2018 De las cuevas de Sumbay al ferrocarril del Sur (Arequipa - Puno): Puesta en valor. En *Actas I Congreso Internacional de Arqueología del área centro sur andina*. Recuperado de: <http://www.ciaacsa.org/images/publicaciones/PDF/ACTAS%20DEL%20CONGRESO%20005.pdf>
- Piperno, R. y Dillehay, T.**
- 2008 Starch Grains on Human Teeth Reveal Early Broad Crop Diet in Northern Perú, Proceedings of the National Academy of Sciences 105 (50), 19.622-19.627.
- Ravines, R.**
- 1986 Arte Rupestre del Perú. Inventario General (Primera aproximación). Serie: Inventarios del patrimonio monumental del Perú/3. Instituto Nacional de Cultura.
- Reichlen, H. y Paule**
- 1950 Recherches archéologiques dans les Andes du Haut. Utcubamba. En Journal de la Société des Américanistes. Nouvelle Série, t. 39:219-246, illus., Paris (Pág. 229: referencia a pinturas rupestres de Revash, Puente Utcubamba; p. 233: Caclic o La Pitaya / Amazonas).
- Rojas, J.**
- 1985 Las pinturas rupestres de Yamón. En: El Heraldito. Año 1, N° 9, Bagua.
- Ruiz, A.**
- 2001 El arte rupestre de Pollurúa en Paclas. En: El Torreón. Año 4, N° 48, junio 2001, Lima.
- 2004 Los Petroglifos de Jamalca, Amazonas (Perú). Arkeos. Revista Electrónica de Arqueología PUCP, 3, N° 9. Lima.
- 2007 Chanque: un santuario de arte rupestre en la región de Amazonas (Perú). Actas del Primer Simposio Nacional de Arte Rupestre (Cusco, noviembre 2004). Rainer Hostnig, Mathias Strecker y Jean Guffroy (eds). IFEA,IRD, embajada de la Rep. Federal Alemana. Lima.
- 2009a Las Pinturas Rupestres de Choclic. En Rupestreweb, <http://www.rupestreweb.info/choclic.html>. Bogotá.
- 2009b El Arte Rupestre de Pollurúa en Paclas, Amazonas, Perú. En Rupestreweb, <http://www.rupestreweb.info/pollorua.html>. Bogotá,
- 2013 El arte rupestre de Chaupurco en la región de Chachapoyas, Amazonas, Perú. En Rupestreweb, <http://www.rupestreweb.info/chaupurco.html>. Bogotá.

- 2014 Huaytapallana, arte rupestre de Chachapoyas. Investigaciones Sociales, Vol. 14, N° 24, pp.53-65. UNMSM/IIHS, Lima-Perú.
- 2015 Masumachay: Expresiones Rupestres en la provincia de Chachapoyas. Rupestreweb, <http://www.rupestreweb.info/mashumachay.html>.
- 2015 La Pitaya en el contexto del arte rupestre y la arqueología de Chachapoyas, Perú. Proceeding of the XIX International Rock Art Conference IFRAO, Cáceres, España.
- 2020a Arte Rupestre milenario de Luya. El Clarín, Año X, N° 2119 Chachapoyas 11 Setiembre.
- 2020b Faical: Pinacoteca del Arte Rupestre Nororiental del Perú. El Clarín, Año X, N°2124. Chachapoyas 18 Setiembre.
- 2020c Tambolic: Santuario del arte rupestre en la provincia de Utcubamba. El Clarín, Año X, N° 2129. Chachapoyas, 25 de Setiembre.
- 2020d El Patrimonio Rupestre del valle de Sonche (Amazonas). El Clarín, Año X, N° 2130. Chachapoyas, 2 de Octubre.

**Ruiz, A. y Shady, R.**

- 1987 Yamón: un extraordinario centro de arte rupestre. En: El Comercio, 8 de marzo de 1987, Lima.

**Sánchez, D.**

- 2000 La astronomía en el arte rupestre: una propuesta metodológica. Venezuela.

**Salcedo, L.**

- 2012 Prehistoria Andina I. El Complejo Laurichocha y el Estadio Arcaico en los Andes Centrales. Primera edición. Lima. Perú.

**Savoy, J.**

- 1970 Antisuyo: The search of the lost cities of the Amazon. Nueva York.

**Shady, R.**

- 1976 Enterramientos en chullpas en Chota (Cajamarca). En: Publicaciones del Museo Nacional de Antropología y Arqueología. Serie: Investigaciones de campo N° 1, Lima.
- 1987 Tradición y Cambio en las Sociedades Formativas de Bagua, Amazonas, Perú. En: *Revista Andina*, n.º 10, Publicación del Centro Bartolomé de Las Casas, Cusco, pp. 457-487.

**Stohtert, K. y Sánchez, A.**

- 2004 Culturas del Pleistoceno Final y el Holoceno Temprano en el Ecuador. Boletín de Arqueología PUCP / N.º 15 / 2011, 81-119 / ISSN 1029. Recuperado de: [file:///C:/Users/Mirtha/Downloads/9079T\\_exto%20del%20art%C3%ADculo-35984-1-10-20140605%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Mirtha/Downloads/9079T_exto%20del%20art%C3%ADculo-35984-1-10-20140605%20(3).pdf)

**Schjellerup, I.**

- 2005 Incas y españoles en la conquista de los Chachapoya. Fondo PUCP e IFEA. Lima.

**Vargas, J.**

- 2007 Zonificación ecológica y económica del departamento Amazonas:

CLIMA. GRA - Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Recuperado de: [http://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Mapa/Amazonas/Memoria\\_Descriptiva\\_Clima.pdf](http://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Mapa/Amazonas/Memoria_Descriptiva_Clima.pdf)

**Vílchez, O.**

- 1990 Pictografías en distrito de Pión evidencia de una forma de comunicación escrita. Diario El Comercio publicado el 8 de agosto de 1990.
- 1994 La Pintura rupestre de Pión, Chimban, Choropampa y Río Llaucano. En revista Pulso Norteño de Chiclayo el 20 de mayo de 1994.
- 2008 Exploraciones y estudio de las pictografías de la cuenca del Alto Marañón. Ponencia presentada en el III Simposio Nacional de Arte Rupestre. 29 de octubre – 2 de noviembre de 2008, Huaraz.
- 2019 Panorama del arte rupestre del Alto Marañón. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Arte Rupestre de la Amazonía Peruana, 24 al 27 de setiembre 2019, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuélap”-INAAK, Chachapoyas.

**Villar, A.**

- 2021 Actividades Humanas en el arte rupestre temprano del Marañón (Utcubamba - Amazonas). En: Revista Cuadernos de arte prehistórico -

- Cuadernos de Sofía Editorial. Número 11 – Enero/Junio 2021.
- 2019 El arte rupestre formativo de Alva: representaciones ofídicas y el culto al agua en las rutas interregionales. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Arte Rupestre de la Amazonía Peruana, 24 al 27 de setiembre 2019, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuélap”-INAAK, Chachapoyas.
- 2019 El arte rupestre de Calpón, una historia de 9000 años. En: El Clarín. 13 de agosto. 7. Chachapoyas.
- 2018 Representaciones escénicas en el arte rupestre temprana de Calpón. En: Boletín de Lima. Vol. XL N° 194, pp 61-76.

**Zykulski, J.**

- 2010 Prehistoria del Perú Sur (Costa Extremo Sur). En *Tambo Boletín de Arqueología No. 2*. Universidad de Wrocław, Polonia-Universidad Católica de “Santa María” de Arequipa, Perú.

### Biodata del autor

#### Mirtha Cruzado Paredes

Natural de la ciudad de Trujillo, licenciada en Arqueología y licenciada en Educación Secundaria con mención en Historia y Geografía, con estudios de Maestría en Arqueología y Gestión ambiental en la Universidad Nacional de Trujillo. Consultora de proyectos de investigación, evaluación, rescates y puesta en valor en el ámbito de diversos sitios arqueológicos en el Perú a través de Fusión Arqueológica EIRL. Autora de libros y varios artículos científicos. Correo electrónico: [mirtha\\_cruzado@hotmail.com](mailto:mirtha_cruzado@hotmail.com)



Máscara funeraria sicán (900–1100 d. C.). Oro, aleación de plata-cobre, pintura cinabrio  
Legado de Alice K. Bache, 1974, 1977. Museo  
Metropolitano de Arte, Nueva York.



# Tup

Revista de  
Ciencias Sociales  
y Humanidades

